

1
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"A R A G O N"**

**LA INTEGRACION ECONOMICA DE
ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO:
UNA OPCION DE DESARROLLO.**

T E S I S
Que presentan
**BARRIOS VALDIVIA LEONEL
LEON GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN**

Que para obtener el Titulo de
LICENCIADO EN ECONOMIA



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, 1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

CAPITULO I La Integración Económica

| | | |
|------|---|----|
| | Aspectos Teóricos | 4 |
| I.1. | Definición y Alcances de la Integración | 5 |
| | a) Definición de Integración | 5 |
| | b) Alcances de la Integración | 12 |
| I.2 | La Creación y Desviación del Comercio | 17 |
| I.3 | Etapas de la Integración | 26 |
| | a) Club de Comercio Preferencial | 27 |
| | b) Area de Libre Comercio | 28 |
| | c) Unión Aduanera | 29 |
| | d) Mercado Común | 30 |
| | e) Unión Económica | 31 |

CAPITULO II Situación Actual de Argentina Brasil y México.

| | | |
|------|--|----|
| II.1 | El Contexto de América Latina y su comportamiento .. | 32 |
| II.2 | Situación Económica y Política de Argentina | 38 |
| | a) Antes de la Aplicación del Plan Heterodoxo | 38 |

| | | |
|------|---|-----|
| | b) La Aplicación del Plan Austral | 46 |
| | - Análisis Sectorial | 49 |
| | - Sector Externo | 53 |
| | - Sector Público | 54 |
| | c) Situación Actual | 56 |
| II.3 | Situación Económica y Política de Brasil | 62 |
| | a) Antes de la Aplicación del Plan Heterodoxo | 62 |
| | b) La Aplicación del Plan Cruzado | 71 |
| | c) Situación Actual | 80 |
| II.4 | Situación Económica y Política de México | 88 |
| | a) El Auge Petrolero (1974 - 1981) | 88 |
| | b) El Estancamiento y Crisis de la Economía Mexicana (1982 - 1983) | 94 |
| | c) El Comportamiento Sexenal (1982 - 1989) | 102 |
| II.5 | Problemas Afines | 123 |
| | a) Inflación | 123 |
| | b) Deuda Externa | 124 |
| | c) Empleo | 125 |
| | d) Producción | 126 |
| | e) Balanza de Pagos | 127 |

CAPITULO III Factores que influyen en la integración de Argentina, Brasil y México.

| | | |
|--------------------|--|-----|
| III.1 | El Contorno Internacional (1980-1987) | 128 |
| III.2 | Intercambio comercial a través de ALADI | 135 |
| III.3 | Flujo de intercambio triangular (1980-1987) | 144 |
| III.4 | Necesidad de negociación en bloque | 157 |
| III.5 | Obstáculos y limitaciones de la integración en la actualidad | 160 |
| | | |
| CAPITULO IV | Propuesta de Integración de Argentina, Brasil y México. | |
| IV.1 | Propósitos y objetivos de la integración | 167 |
| IV.2 | Formas y nivel de integración | 173 |
| IV.3 | Acuerdos, políticos y económicos | 177 |
| IV.4 | Estrategia y acciones complementarias | 179 |
| IV.5 | Alcances de la Integración | 182 |
| | a) Complementación Económica | 182 |
| | b) Cooperación Financiera | 184 |
| | c) Cooperación Comercial | 185 |
| | d) Cooperación Industrial | 187 |
| | | |
| | Resumen y Conclusiones | 189 |
| | | |
| Bibliografía | | |
| Indice de Cuadros | | |
| Indice de Gráficas | | |

I N T R O D U C C I O N

Muchas de las veces, los gobiernos de los países subdesarrollados han tenido - que enfrentar problemas ocasionados por la falta de unidad y de cooperación mu tua, éste caso lo vemos muy particularmente en las naciones que integran a latinoamérica.

Ante esta falta de unión y la escases de opciones tendientes a aliviar este -- problema, surge la idea de llevar a cabo la integración de los países que ma-- yor similitud de características tienen, en el caso latinoamericano, Argentina, Brasil y México han sido las naciones elegidas para formar un grupo cuya meta sea el desarrollo y el bienestar económico, asimismo, se busca con esta unión dar la pauta para el resurgimiento de la idea a que dió vida Simón Bolívar: - La Integración Latinoamericana.

De acuerdo con los antecedentes que sobre integración se tienen vemos que en - casi todos ellos, la disparidad en los niveles de desarrollo fue factor importante en la consecución de sus objetivos. Durante los últimos años se ha pro-- puesto integrar a países en similitud de circunstancia, por ello, nuestra idea se enfoca hacia la consolidación de la unión económica de Brasil, Argentina y México. Esta idea la estructuramos tomando en cuenta la situación actual y - los recientes planes de estabilización implantados por cada país y tendientes a enfrentar sus principales problemas.

En este sentido y con el objeto de conocer hasta que punto es susceptible lle-- var a cabo ésta integración y a la vez comprobar cuales serían los resultados

y beneficios de este proyecto, hemos planteado una hipótesis que nos ayudará a conocer de antemano la respuesta a nuestro problema.

Esta señala que la unión de Argentina, Brasil y México, aceleraría el ritmo de desarrollo económico interno de estos países y provocaría entre otras cosas; mayor aprovechamiento de la capacidad productiva; reducción en la dependencia comercial y equidad en el intercambio de bienes con los países y grupos industrialmente fuertes.

Con base en ésta hipótesis, se busca alcanzar el objetivo general, el cual consiste en establecer los lineamientos para la formación de la unión económica de Argentina, Brasil y México, buscando el bienestar, la asignación de recursos y el intercambio mutuo de bienes a través de la creación y la desviación de comercio.

Antes de continuar, cabe hacer la aclaración que los conceptos de integración, unión, cooperación y complementación, para el caso de este trabajo los interpretaremos de manera similar.

Retomando los anteriores planteamientos hemos dividido nuestro trabajo en — cuatro capítulos de análisis y uno que se encargará de resumir y exponer las conclusiones a que se llegó.

El objetivo del Capítulo I será dar a conocer los aspectos teóricos de la integración y definir las etapas que se siguen antes de llegar a la unión económica.

El segundo capítulo caracterizará la situación actual de los tres países de BAM, analizando su situación económica antes y después de la aplicación de los planes heterodoxos. En el caso especial de México, el análisis se retrocederá hasta la época del Boom petrolero posteriormente se caracteriza la crisis de 1982 y las consecuencias durante el período del presidente de la Madrid, finalmente se hace un breve resumen de la situación actual de los tres países y las perspectivas para los noventas.

Nuestro tercer capítulo dará a conocer los factores de influencia en la integración de estas naciones, la situación en el ámbito internacional y el intercambio y flujo comercial de éstos tres países a través de ALADI, en este mismo capítulo se determinarán los obstáculos a esta unión y se planteará la necesidad de negociar en bloque los asuntos comunes de estos países.

La propuesta que dió origen a esta tesis, corre a cargo del cuarto y último capítulo, en él se fijarán los objetivos y propósitos de esta integración, se establecerán las formas y niveles de integración así como la estrategia y acciones complementarias, tendientes a lograr los alcances señalados en el último punto de este mismo capítulo.

En la última parte, se hará un resumen y se expondrán las conclusiones a que se llegó con la finalización de este trabajo, verificando a la vez los resultados obtenidos y las proyecciones que se tienen en la integración de Argentina, Brasil y México.

I. LA INTEGRACION ECONOMICA.

ASPECTOS TEORICOS.

La Integración Económica es uno de los problemas que mayor atención ha recibido por parte de los Gobiernos Latinoamericanos durante las dos últimas décadas.

Expertos de varios países - destacando Argentina, Brasil y México - han propuesto durante algunas reuniones "La Integración de los cinco países - más desarrollados como primer paso para la unión de todas las naciones del continente; ésta afirman tendría que darse de manera gradual y progresiva, como -- ocurrió con Europa." ^{1/}

Además, manifiestan que la crisis actual ha generado un deterioro en -- los aparatos productivos y gubernamentales de los países del área, en el caso -- de México, se ha necesitado un tipo de concertación especial, debido a la situa-- ción económica y geopolítica, que lo hace ser muy dependiente de los Estados -- Unidos. Mediante este proceso se ha buscado incrementar la autonomía de la na-- ción y favorecer el crecimiento económico.

Para otras naciones como Argentina y Brasil, la Integración les redi--- tuaría grandes beneficios debido a su situación geográfica que los hace tener -- un acercamiento más idóneo y con mejores perspectivas para llevar a cabo acuer-- dos de complementación y cooperación regional, con el consecuente beneficio --

^{1/} VAZQUEZ GRANADOS, SAUL; "Piden la Integración de los 5 países de AL con -- más desarrollo". EL FINANCIERO; Sección Economía; 31 mayo 1988; México; Diario.

para ambos. 2/

La Integración promueve por un lado la interdependencia de las naciones mediante acciones concretas, y por otro amplía los mercados a través de la expansión comercial. Los diversos intentos por integrar al continente han tenido serios problemas que enfrentar, el más difícil de éstos es la disparidad de niveles de desarrollo existente.

I.1. DEFINICION Y ALCANCES DE LA INTEGRACION.

a) DEFINICION DE INTEGRACION.

Dentro de lo que se considera la teoría del Comercio Internacional se ha dado en estudiar la Integración Económica como una forma de ampliar el comercio intrazonal y como instrumento de desarrollo económico que destruye todo tipo de barreras entre los participantes, y un medio para lograr mayor estabilidad y seguridad comercial, además de llegar a tener una mayor unidad entre las naciones.

Se destaca la diferencia entre integración y cooperación, la primera podemos decir que es la unión de dos o más economías, mientras que la cooperación es la ayuda mutua entre unidades, los dos conceptos tienen el mismo significado, pero su origen y aplicación son diferentes.

Algunas de las evoluciones en la integración a nivel mundial y particu-

2/ UPI, EFE; "Crear el Mercomún de AL, el deseo más grande: Sarney". EL FINANCIERO; Sección Economía; 28 de julio de 1986; México, Diario.

larmente en América Latina datan del siglo XIX, en la época en que el continente se consideraba una zona desintegrada, de fraccionamiento y de colonias pertenecientes al imperio español. Las guerras de independencia en varios países -- fue la pauta para que comenzaran a darse diferentes uniones, las cuales fueron tanto de tipo interno como externo, en las primeras encontramos las guerras revolucionarias, cuyos objetivos eran la determinación de las nuevas formas de -- organización política, mientras que en las externas están los intentos para integrar a la región en forma independiente. Gente como Simón Bolívar tuvo originalmente la idea de congregar a varios países en una misma corporación buscando con ello superar los problemas a los que se enfrentaban.

Hoy en día, uno de los problemas que mayormente se mencionan es el de -- la dependencia de los países subdesarrollados con respecto a las naciones industrializadas, la cual se ha reflejado en el ámbito financiero y en el comercial.

A partir de estos problemas se han dado a conocer diversas medidas para solucionarlos, entre las que encontramos a la integración regional.

A este respecto, la palabra "integración" en el lenguaje cotidiano significa la unión, la complementación y el agrupamiento de diferentes partes en -- un todo, en el caso de la integración económica es la unión de varias economías para formar una sola.

Algunos autores definen la integración de diferentes maneras, por ejemplo Bela Balassa manifiesta:

"... Podemos definir a la integración económica como un proceso

y como un estado de cosas. Considerada como proceso, incluye - varias medidas para abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diversos estados nacionales; contemplada como un estado de cosas, puede representarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales." 3/

Al analizar la cita encontramos que el autor marca dos fases en el proyecto de integración, por un lado menciona que puede ser dada sólo en el ámbito internacional capitalista, y por otro que se divide en dos partes, la primera - concebida como un proceso, porque a través de este es como se logra disminuir - la discriminación entre las diferentes unidades y que él define como cooperación, y como un estado de cosas porque se da cuando al terminar el proceso se - llega al punto en que ya se suprimieron varias formas de discriminación y se logra una integración total.

Hiroshi Kitamura 4/ enfoca su análisis de integración económica como -- una meta de política económica racional y al igual que Bela Balassa sugiere que la integración debe pasar por tres etapas diferentes: La cooperación, la coordinación y la integración plena. La primera de estas etapas se da entre naciones independientes e incluye una amplia variedad de acciones relativas a campos bien definidos tales como las patentes o las comunicaciones y que no necesariamente se incluyen dentro del concepto de integración y afirma:

3/ WIONCZEK S., MIGUEL. "Integración de A. Latina.; México, F.C.E., 1979, - la. ed., p. 6.

4/ KITAMURA, HIROSHI; "La teoría económica y la integración económica de las regiones subdesarrolladas". En Miguel Wionczek; op. cit., Cap. III; p. 26.

" (...) La integración económica constituye, pues, un proceso en el que se hacen intentos para crear una estructura institucional deseable con el fin de optimizar la política económica como un conjunto.

(...) El concepto de integración económica es de tal amplitud y flexibilidad que abarca una gama extremadamente variada de acciones cooperativas.

(...) La Integración Económica implica un ensanchamiento del mercado regional, y una reducción en la dependencia del país o de la región respecto al comercio en el mundo exterior, por lo menos en términos relativos, en comparación con la situación que prevalecería en ausencia de una integración. (...) ^{5/}

Como se puede apreciar, para el autor la integración no se limita sólo a la eliminación de las barreras arancelarias al comercio internacional, sino también a lograr tener un mercado regional más amplio y con mayor participación de los países pequeños y medianos.

Existen otras opiniones como la de Gunnar Myrdal ^{6/}, quien considera - que la integración es un proceso económico y social que destruye barreras (económicas y sociales) entre los participantes de las actividades económicas, y - afirma que no sólo se puede estudiar la integración como un proceso internacional tal y como lo plantean otros autores, sino que también debe darse desde un

^{5/} KITAMURA HIROSHI; op. cit., Cap. III; p. 29-35.

^{6/} MYRDAL, GUNNAR; "Solidaridad o Desintegración" F.C.E. 3a. ed. Título en Inglés "An International Economy Problems and Prospects". 1966. México. Secc. Obras de Economía.

ámbito nacional, es decir, que para lograr una proyección a nivel global, se debe iniciar una integración interna que ayude a lograr dicho ideal, por lo que manifiesta que:

" Por integración económica entiendo la realización del antiguo ideal occidental de igualdad de oportunidad. El elemento esencial de este ideal, como lo entendemos comunmente, se refiere a las relaciones sociales en el interior de un país, y consisten en el aflojamiento de la rigidez social que impide a los individuos elegir libremente las condiciones de trabajo y de vida. La economía no estará plenamente integrada mientras no se abran anchos caminos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos no sea igual, independientemente de diferencias de tipo racial, social y cultural." 7/

Para este autor, la integración no sólo es considerado un problema de tipo económico, sino que al profundizar en su análisis llega a la conclusión -- que ramas como la sociología, las ciencias políticas y la psicología intervienen al considerar la integración como un problema de tipo social. Más adelante añade que los países desarrollados han llegado más lejos debido a los múltiples cambios que se dan en las relaciones internas entre los diferentes pueblos y naciones.

7/ MYRDAL, GUNNAR; Op. cit. p.22.

Por otro lado, se han manejado una diversidad de criterios sobre lo que debe entenderse por integración y tenemos que F. Hartog 8/, la define como:

"... una forma más bien avanzada de cooperación, distinta del término armonización..."

o bien la de Jan Tinbergen 9/ que considera la integración como:

"... el establecimiento de la estructura más deseable de la economía internacional, mediante la supresión de los obstáculos artificiales al funcionamiento óptimo y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de la coordinación o unificación. "

De la misma manera, Ramón Tamames desde el punto de vista económico señala:

" La integración es un proceso, a través del cual dos o más - mercados nacionales previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas se unen para formar un sólo mercado (mercado común), de una dimensión más idónea." 10/

Y agrega que para llegar a la integración se debe de pasar por una serie de ac

8/ F. HARTOG; " Integración Económica Europea" en Miguel Wionczek; op. cit. p. 4.

9/ JAN TINBERGEN, "Integración Económica Internacional" en Miguel Wionczek, op. cit. p. 4-5.

10/ TAMAMES, RAMON. "Estructura Económica Internacional"; edit. Alianza, -- Madrid, 1984, p. 174.

tuaciones de acoplamiento en las estructuras nacionales que hará transferir -- parte de la soberanía nacional a instituciones comunes que adquieren con ello -- un carácter supra-nacional; asimismo, la integración económica que se persigue impone una coordinación política más estrecha, y una serie de medidas de transformación a fin de complementar dicho proceso.

Como se puede apreciar, las diferentes opiniones aquí establecidas tienen características y tendencias basadas en cada uno de los intentos de integración dados en el mundo, para el objetivo de nuestro trabajo se ha querido manc -- jar el concepto de integración como un proceso mediante el cual diferentes economías de igual desarrollo y con objetivos similares conforman una agrupación -- económica que conlleve al bienestar social, la asignación de recursos y el intercambio mutuo a través de lo que se ha dado en llamar Creación de Comercio y Desviación de Comercio.

Los intentos de integración dados en América Latina se remontan a los -- años 50's y 60's, en donde los países buscaban liberar el comercio en un área -- específica, estableciendo para ello un programa de integración regional que -- coadyuvara al mejoramiento de sus economías, dentro de los varios intentos que sobre integración se han dado, están el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) creado en el año de 1976; la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) fundada en 1960, misma que en 1980 se transforma en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) la cual mediante los tratados de Georgetown y Chaguaramos se trans -- forma en el Mercado Común (CARICOM) y finalmente el Mercado Común Centroamericana

no (MCCA) creado en 1960.

En todas estas experiencias, los comienzos fueron prometedores, se establecieron aranceles comunes, se atendió la integración industrial, comercial y financiera, se fijaron plazos para lograr avances económicos, etc. Para el caso de ALALC, se establecieron objetivos para cada uno de los países integrantes, todos ellos basados en principios tales como: la reciprocidad, la complementación, la nación más favorecida y el trato especial para los países de menor desarrollo económico.

Dichos intentos tuvieron muchos obstáculos que solventar para salir adelante, los avances logrados se vieron impedidos por cuestiones de tipo político y estructural, la diferencia entre los niveles de desarrollo y la dependencia fueron también impedimentos para lograr la total instrumentación de la integración en América.

b) ALCANCES DE LA INTEGRACION.

Por alcances de la integración económica deberá entenderse los logros a los que se pretende llegar con la unión de diferentes economías con igual nivel de desarrollo y objetivos comunes, es decir, los obstáculos y los beneficios que se tendrán durante el proceso que se traza.

Dentro de los múltiples alcances que se persiguen con la formación de una unión económica encontramos que estos se pueden resumir en tres bloques. El

primero, permite la expansión del comercio intrazonal, el cual enfocaría su estudio hacia el incremento en el flujo comercial entre países, al ensanchamiento de los mercados regionales que ocasionaría la intensificación en la competencia y a la eliminación, aunque en menor grado, de la dependencia comercial en que se encuentran la totalidad de los países subdesarrollados con respecto a los -- países capitalistas industrializados.

El segundo bloque, establece el impulso al desarrollo industrial a través de las economías de escala y el crecimiento económico, el cual se observa -- con el mejoramiento de la balanza de pagos, asimismo, se verá que con la asignación de recursos y el aprovechamiento más equitativo de la capacidad instalada se lograrán obtener escalas de producción mejor planificadas y más competitivas.

El último grupo de alcances, estudiará el poder de negociación, que abarcaría desde la realización de un comercio más equitativo con los países desarrollados hasta la negociación en bloque de asuntos de interés común, tal es el caso de la deuda externa.

De esta forma y con base en los problemas particulares se lograrán alcances que unilateralmente harían más difícil los proyectos de desarrollo.

Por lo que toca, al primer bloque de alcances tenemos que la integración regional repercutirá en gran forma a la expansión del comercio intrazonal, es decir, fomentaría el mayor flujo de bienes intercambiados entre las naciones.

En algunos escritos se afirma que esta expansión se puede dar de manera más fácil entre las economías que cuentan con similar desarrollo económico que entre economías con desigual nivel y añaden:

" Desde el punto de vista del volumen del intercambio es bien sabido que entre países con estructuras productivas similares y dotación de factores parecidos, se pueden dar flujos comerciales más amplios, tal como ocurre con los países industrializados." 11/

Al respecto podemos agregar que los países con diferentes grados de desarrollo tienen economías complementarias o lo que es igual industrias protegidas, lo que favorece más la desviación de comercio, mientras que las naciones con mayor nivel de desarrollo por contar con un grado de industrialización más avanzado tienden a favorecer la expansión y creación de comercio hasta un punto más competitivo.

Cabe hacer notar que con la integración se buscará no sólo expandir el comercio sino también ampliar el mercado regional con la mayor participación de los países tanto pequeños como medianos.

Este ensanchamiento de los mercados estará basado en la liberalización del comercio a través de programas de integración en donde existan desgravaciones recíprocas entre los países miembros. Lo que ocasionaría una disminución de la dependencia comercial de los países menos desarrollados.

Por tal motivo, la integración económica de las naciones subdesarrolladas sería un medio a través del cual la dependencia se vería reducida de manera paulatina, estableciéndose la pauta para un crecimiento comercial mayor al que se tendría en ausencia de dicha unión.

Por otra parte, existen ciertos argumentos en donde se plantea que al darse un proceso de industrialización más avanzado en los países en desarrollo se tendería a ser más competitiva en cuanto a las estructuras productivas, con lo que se obtendrían importantes beneficios en el ámbito comercial. Asimismo, a través de la integración se podría favorecer patrones de inversión y asignación de recursos que estimularían, bajo ciertas condiciones de eficiencia, un grado sustancial de complementariedad productiva en el futuro, que puede redundar en mejoras en el bienestar económico a mediano y largo plazo.

Otro de los alcances a los que se pretende llegar con la integración, es derivado de la asignación de recursos y se conoce como "Economías de escala". Dichas economías no es más que la producción en grandes cantidades de artículos para el consumo externo, los cuales son realizados con mayor eficiencia y menor costo por unidad, lo que aunado a la mejor adecuación de la planta productiva hará posible la competencia en el mercado internacional.

Aunque algunos autores manejan que el producir en escala no es del todo beneficioso, debido a que si son varios los grupos que elaboran un mismo bien en grandes cantidades lo que ocasionaría sería bajar el precio de éste, repercutiendo en sus ganancias.

Para evitar esta situación convendría llevar a cabo un análisis de los productos demandados en el exterior y hacer el esfuerzo de producirlos, evitando con esto la saturación del mercado con un mismo artículo. En otras palabras, los países deben diversificar sus producciones en serie, para no caer en competencia con los grupos transnacionales, lo que a largo plazo les resulte dañino.

Al llevar a cabo todo este tipo de acciones, se lograría tener un mejoramiento en la Balanza de Pagos de cada país, esto es que al darse una integración regional las compras que antes se realizaban al exterior ahora se hacen al interior del grupo, generándose un ahorro de divisas y una eliminación de pagos por concepto de aranceles.

Esta forma de integración ofrece la posibilidad de enfrentar y tener mayor poder de negociación cuando se presente la necesidad de comerciar con los grupos industriales y con los países cuando se trate de asuntos de interés global como sería el caso de la deuda externa.

Por último, los alcances basados en la integración tiene diferentes formas y variantes pero que no se verán logrados si no se llevan a cabo cambios en las estructuras económicas, es decir que no sólo es el hecho de integrarse como se resolverán los problemas, sino que el mejoramiento, el desarrollo y el crecimiento económico de cada país va a estar condicionado a las políticas que se implementen.

Los países latinoamericanos han buscado soluciones a sus problemas aun-

que no con resultados satisfactorios, el mal manejo de las políticas nacionales, la dependencia, la inestabilidad cambiaria y los gobiernos militares son factores que originaron el estancamiento y obstaculizaron el desarrollo armónico del continente.

Por tanto, los alcances deben buscarse en forma conjunta ya que unilateralmente jamás podrán alcanzar las metas fijadas; el Desarrollo Económico y el Bienestar Social.

1.2 LA CREACION Y DESVIACION DEL COMERCIO.

El sistema arancelario de cualquier país puede ser discriminatorio hacia bienes o hacia países. La primera de estas ocurre cuando se dan diferentes aranceles a bienes distintos, mientras que la discriminación entre países se da cuando un mismo bien se somete a diferentes impuestos de acuerdo al país de origen.- A fin de evitar estas políticas es por lo que se busca formar entre las naciones Uniones Aduaneras, a la que podemos definir "como la rama de la teoría arancelaria que se ocupa de los efectos de los cambios discriminatorios de las barreras comerciales sobre bases geográficas". 12/

El objetivo fundamental y su consecuencia principal que generan éstas, es el desplazamiento de las fuentes de abastecimiento, hacia algunas de menor -

12/ R.G. LIPSEY "La teoría de las Uniones Aduaneras, una reseña general" en Integración Económica, selección de Andic-Teitel; FCE. Lecturas del Tri--mestre No. 19. Cap. I p. 33, México.

o de mayor costo, según las circunstancias. Es decir, la Unión Aduanera crea un área más amplia de comercio, elimina los obstáculos a la competencia, permite una asignación más económica de los recursos y ayuda a incrementar la producción y elevar los niveles de vida en los países miembros.

Antes de que J. Viner 13/ estableciera su teoría sobre las Uniones Aduaneras se pensaba que la formación de éstas era un paso hacia un comercio más libre y que por lo tanto tendía a incrementar el bienestar, o sea:

"El libre comercio eleva al máximo el bienestar mundial; una unión aduanera disminuye los aranceles y constituye por tanto un movimiento hacia el libre comercio; en consecuencia -- una unión aduanera, aumentará el bienestar mundial aún cuando no conduzca a un máximo de tal bienestar." 14/

Viner con su análisis demostró que en estas uniones se combinan elementos de comercio más libre con algunos de mayor protección y que esto podía mejorar o empeorar la asignación de recursos y el bienestar.

Los dos conceptos de los que se auxilió para explicar su teoría fueron el de Creación y Desviación de Comercio. Demostró que ambos son efectos de la unión aduanera y mientras la creación de comercio es buena y tiende a incremen-

13/ VINER, JACOB en R.G. Lipsey, op. cit. p. 34-53.

14/ R.G. LIPSEY, op. cit. p. 34

tar el bienestar, la desviación no lo es porque lo disminuye.

Tradicionalmente, se considera que las uniones aduaneras son benéficas en la medida en que llevan a la creación de comercio más que a su desviación.- Este proceso se dá gracias a la eliminación de barreras arancelarias entre los miembros de la unión aduanera, llevando a la desaparición a los productores ineficientes. Una vez eliminados habrá una nueva corriente de comercio hacia el país y también una nueva salida de mercancías producidas por aquellas industrias que han demostrado ser más eficientes que sus competidores en los otros países miembros. Por otra parte, la desviación de comercio ocurre cuando las mercancías que se importaban de países externos a la unión son sustituidas por bienes de un país miembro a un mayor precio. Como la nueva fuente de importaciones es más costosa, la desviación del comercio disminuye el bienestar.

El siguiente cuadro muestra un ejemplo de creación de comercio.

CUADRO 1
CREACION DE COMERCIO

| País | Costo Promedio de Producción US \$ (1) | A impone un impuesto de importación uniforme del 100% US \$ (2) | A elimina el impuesto de importación a B pero no a C. US \$ (3) |
|------|--|--|---|
| A | 50 | 50 | 50 |
| B | 40 | 80 | 40 |
| C | 30 | 60 | 60 |

FUENTE: Datos hipotéticos.

Al haber una situación de libre comercio, el país C exportaría el bien X tanto a A como a B (1). El país A impone un arancel del 100% sobre todas las importaciones, con ello el precio del bien de A permanece en \$50 y el costo de importar X de B y C aumentaría a \$80 y \$60 dólares, respectivamente (2).

Ahora supongamos que los países A y B forman una unión aduanera y eliminan todos los impuestos a la importación entre sí pero no sobre las importaciones provenientes de C. Los costos de A seguirían en \$50 dls. y al importar X de B este se reduciría a \$40 dls. (puesto que se eliminaría el arancel) y C permanecería en \$60 dls. (3). Como se puede observar, después de la formación de la unión aduanera el país A deja de producir el bien X por lo que le resulta más barato importarlo de B con lo que se da origen a una nueva creación de comercio y un mejoramiento en la asignación de recursos.

Veamos el cuadro de Desviación de Comercio. El costo de producción del bien Y en los tres países es el mismo que en el cuadro anterior, la diferencia se da cuando el país A impone el arancel a las importaciones provenientes del exterior ya que en este caso es del 50% (2).

CUADRO 2
DESVIACION DE COMERCIO.

| País | Costo Promedio de Producción. US \$. | A impone un impuesto de importación uni-- forme del 50% US \$. | A elimina el impuesto sobre las importacio- nes provenientes de B pero no de C. US \$. |
|------|--|--|--|
| | (1) | (2) | (3) |
| A | 50 | 50 | 50 |
| B | 40 | 60 | 40 |
| C | 30 | 45 | 45 |

FUENTE: Datos hipotéticos.

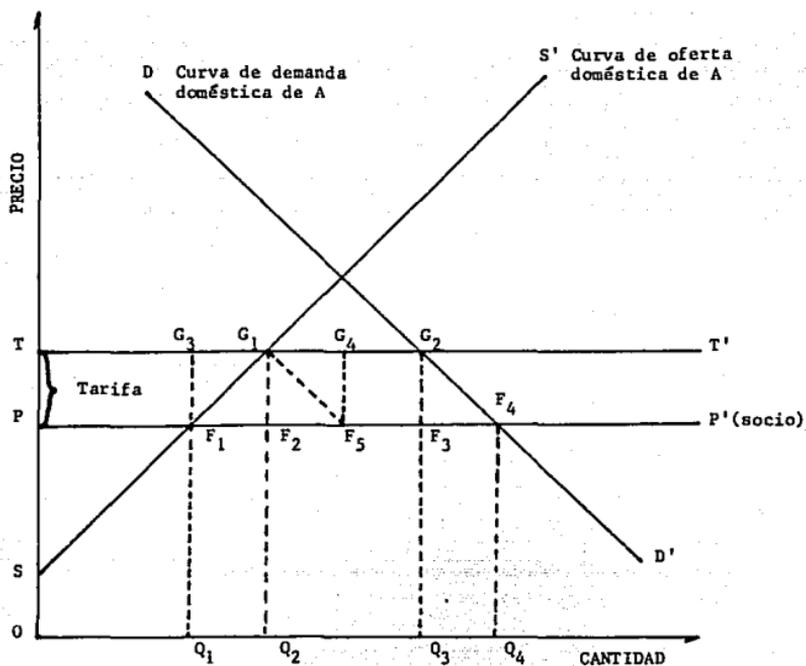
Antes de la formación de la Unión Aduanera A importaba el bien Y de C que aunque le imponía un arancel le resultaba más barato importarlo que producirlo (2). Sin embargo, con la formación de la unión aduanera entre los dos primeros países, para A le convendría importar Y de B con lo cual el desplazamiento de la producción sería ahora de un productor de bajo costo por productor de alto costo (3). Este desplazamiento representa desviación de comercio y es negativo para la asignación de recursos y el bienestar.

Hasta aquí se han tratado solamente los efectos en la producción del comercio preferencial. Aunque la formación de las uniones aduaneras también da lugar a efectos en el consumo. Estos efectos fueron destacados por autores como Meade (1955), Lipsey (1957, 1960, 1970) y Gehrels (1956).

Para entender el efecto en el consumo de las uniones aduaneras retoma-

remos los datos de los cuadros anteriores. En la creación y desviación de comercio se pudo observar que al formarse la unión aduanera el precio de los bienes X y Y se reduce, es decir el precio pagado por los consumidores en A disminuye y por tanto el consumo aumenta (Véase la gráfica 1).

GRAFICA 1



Antes de la formación de la unión, el país A consume OQ_3 , con OQ_2 que es producido en el país y Q_2Q_3 importado de B. Después de que se forma la unión y se elimina el arancel PT de A, el consumo de A se incrementa a Q_3Q_4 , - la producción doméstica de A se reduce a OQ_1 , y las importaciones de A aumentan a Q_1Q_4 y el ingreso arancelario $G_1F_2F_3G_2$ de A, desaparece. La ganancia neta para A está representada por las áreas de los triángulos sombreados $F_1F_2G_1$ - y $F_3F_4G_2$. El triángulo $F_1F_2G_1$ muestra que la producción nacional disminuye - y aumentan las importaciones provenientes de un país de menor costo total, con lo cual existe una ganancia para A el triángulo $F_3F_4G_2$ muestra que el efecto -- consumo aumenta y al que Meade clasifica como "algo diferente de la ganancia - de producción debido a que representa un incremento neto en el consumo de A que satisface con importaciones y no es solamente un mero remplazo del consumo doméstico de los bienes producidos en A, como en la ganancia de producción" 15/

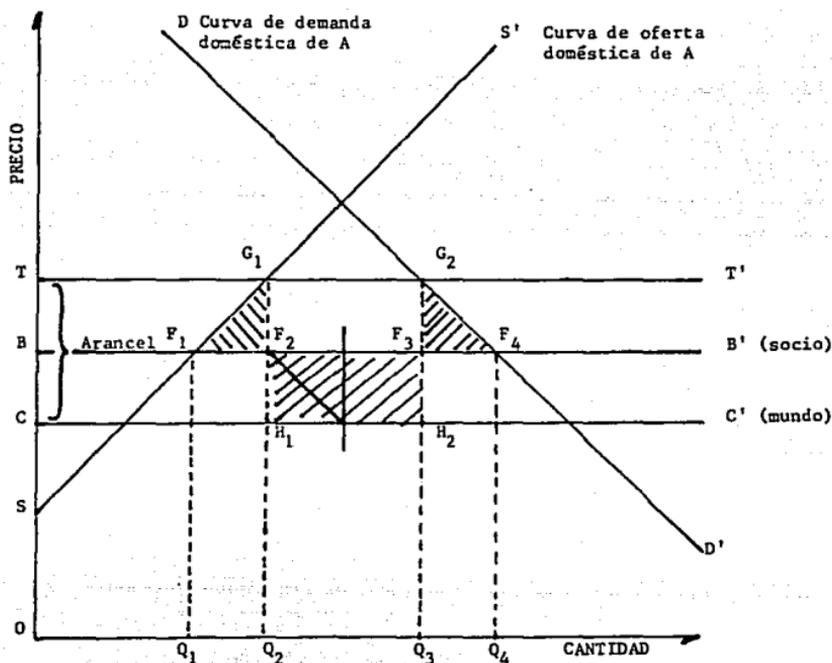
Johnson (1962) agregó los triángulos y obtuvo la ganancia total de la - creación de comercio la cual depende de tres parámetros: (1) el arancel inicial de A (PT), (2) la elasticidad de la oferta de A en el punto de consumo previo a la unión G_1 y (3) la elasticidad de la demanda de A en el punto de consumo - previo a la unión G_2 .

Veamos la desviación de comercio. Antes de la formación de la unión - aduanera, el país A importaba el bien Y del país más eficiente C. Sin embargo, después de la unión el país A importa Y de su socio el país B que aunque menos

15/ CHACHOLIADES, M. "Economía Internacional" Cap. XI p. 303.
Edit. Mc. Graw Hill, 1985.

eficiente que C, puede vender Y a los consumidores de A más barato, puesto que el arancel de A discrimina en contra de C. La gráfica 2 ilustra la desviación de comercio, las líneas DD' y SS' representan la demanda y la oferta doméstica de A, las líneas BB' y CC' representan las ofertas de los países B y C, respectivamente.

GRAFICA 2



Antes de la formación de la unión aduanera el país A consumía OQ_3 de los cuales OQ_2 era nacional y Q_2Q_3 se importaba de C. Después de la formación de la unión y la eliminación del arancel sobre las importaciones de B, A desvía sus compras de C a B ya que OB es menor que OT. Así el consumo de A se incrementa a OQ_4 teniendo la producción nacional de OQ_1 y las importaciones de Q_1Q_4 , con lo cual las importaciones totales de A aumentan en Q_1Q_2 (reducción de la producción doméstica) y Q_3Q_4 (incremento en el consumo doméstico). El ingreso arancelario de A desaparece.

Si se divide esta pérdida del ingreso arancelario de A en dos partes, - se obtiene $G_1F_2F_3G_2 + F_2H_1H_2F_3$, al restar la pérdida del excedente de los productores (TBF_1G_1) y la primera parte perdida del ingreso arancelario ($G_1F_2F_2G_2$) obtenemos dos triángulos, $F_1F_2G_1$ y $F_3F_4G_2$. La suma de estos dos representa una ganancia que deberá compararse con la pérdida de la segunda parte del ingreso arancelario. Si la suma de los dos triángulos $F_1F_2G_1 + F_3F_4G_2$ es mayor que el rectángulo sombreado $F_2H_1H_2F_3$ entonces la desviación de comercio resulta en una ganancia social neta, si por el contrario, este es menor, la desviación de comercio resulta en una pérdida social neta.

En resumen: Dos o más países forman una unión aduanera cuando suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) y además adoptan un arancel común sobre todas las importaciones de bienes (excepto los servicios de capital) provenientes del resto del mundo. Cuando se eliminan los aranceles entre dos países se aumenta el comercio y se da origen a una nueva creación del mismo. Pero cuando por con

secuencia de esta eliminación de aranceles se cambia al proveedor externo por otro interno se da el fenómeno llamado desviación de comercio.

I.3 ETAPAS DE LA INTEGRACION.

La integración económica es concebida como un mecanismo para lograr la ampliación de los mercados y obtener así una mejor eficiencia y especialización que permite un adelanto considerable en el desarrollo regional. Algunos - de los objetivos que se persiguen con la integración, naturalmente, no dependen de este proceso solamente sino, en gran medida, de las diversas políticas complementarias y estrategias de desarrollo de los países participantes.

Si se agruparan algunos de los mercados latinoamericanos, como se indicó anteriormente, tendrían suficiente magnitud para proyectar avances industriales de significación internacional.

Sin embargo, la integración no está exenta de obstáculos y problemas.-- La experiencia de las dificultades encontradas, su estudio y el análisis de las soluciones posibles son algunos de los temas que pueden plantearse en la actualidad.

Dentro de los enfoques para la liberalización del comercio internacional existen dos diferentes tipos: el enfoque internacional y el enfoque regional, en el primero, encontramos conferencias y acuerdos llevados a cabo con patrocinio del GATT, en el segundo, se tienen diversos acuerdos realizados entre un grupo

de naciones. En ambos enfoques el propósito es reducir los aranceles y las barreras no arancelarias al comercio a nivel internacional y a nivel regional, -- respectivamente.

Tomando en cuenta que el presente trabajo se involucra sólo a un pequeño grupo de países, el enfoque sobre el que recaerá el estudio, será el regional que incluye acuerdos tales como: los clubes de comercio preferencial; las áreas de libre comercio; las uniones aduaneras; los mercados comunes y las uniones económica.

a) CLUB DE COMERCIO PREFERENCIAL:

Cuando dos o más países reducen los impuestos de importación de todos -- los bienes excepto los servicios de capital, entre sí o cuando intercambian -- pequeñas preferencias arancelarias pero conservando los aranceles originales -- frente al resto del mundo, se forma un club de comercio preferencial.

Por ejemplo, el área preferencial de la Commonwealth Británica, los territorios de la Unión Francesa, El Benelux y sus posesiones en donde Bélgica y Holanda consiguieron en relación con sus antiguas colonias un trato análogo al del GATT. Las preferencias de los EEUU. con Filipinas y otros territorios dependientes de los E.E.U.U. Las preferencias latinoamericanas establecidas en 1947 y por último el sistema de preferencias entre la unión aduanera Sirio-libanesa, (hoy disuelta) y Palestina y Transjordania.

b) AREA DE LIBRE COMERCIO.

Una asociación de libre comercio se da cuando se suprimen todos los impuestos de importación (y todas las restricciones cuantitativas) sobre su co--mercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital), pero con--servando sus aranceles originales frente al resto del mundo.

Un ejemplo es la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).-- Este organismo se crea cuando varios gobiernos latinoamericanos buscaban acuer--dos para reducir los aranceles y otras barreras al comercio intrarregional. -- Por lo que elaboraron en septiembre de 1959 en la Cd. de Montevideo el "Proyec--to de tratado de la zona de libre comercio".

Para febrero de 1960 siete países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay) firmaron el tratado de Montevideo por el que se instituyó la ALALC. En 1962 se unen Colombia y Ecuador, en 1966 Venezuela y por último Bolivia en 1967. Con ellos se complementaba el grupo de los once que formalizaron la asociación, mismos que en conjunto representaban a 250 millones de habitantes y una superficie de 19 millones de kilometros cuadrados.

Para lograr el objetivo central de ALALC (liberar el comercio recíproco en un plazo de 12 años) se llevaron a cabo diversos acuerdos de complementación a través de negociaciones periódicas y formulación de listas nacionales y listas comunes de artículos desgravados.

A pesar de todos los intentos y acuerdos llevados a cabo, este objetivo no pudo lograrse por diferentes razones. En ese mismo sentido, se estableció un nuevo objetivo "La creación de un mercado común latinoamericano" el cual tam poco fué alcanzado debido a que éste se centró básicamente en mecanismos mercantiles, mismos que sólo tuvieron dinamismo durante los tres primeros años, estan cándose posteriormente.

En 1980 se sustituye ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) cuyo objeto es "formar un mercado común en forma gradual y progresiva, los mecanismos serían la promoción y regularización del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuven a la ampliación de los mercados". 16/

Asimismo, existen otros ejemplos, tales como el área de libre comercio europea (European Free Trade Area, EFTA); la Zona Australia-Nueva Zelanda, la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) la que posteriormente se transformó en mercado común.

c) UNION ADUANERA:

Dos o más países forman una unión aduanera cuando suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto

16/ WITKER, JORGE. "ALADI" Biblioteca de Comercio Exterior, No. 3; México, 1981, Edit. GUMA, S.A. p. 3-33.

los servicios de capital), estableciendo un arancel común para ambos para los artículos provenientes del resto del mundo.

Una unión aduanera es un área de libre comercio, debido a que el comercio entre los países es libre. Aunque un área de libre comercio no es una -- unión aduanera debido a que no cuenta con un arancel común que elimine el fenómeno de la desviación de comercio.

Algunos ejemplos de unión aduanera son el tratado de 1948 que establecía la unión de Bélgica, Luxemburgo y Holanda (Benelux), la Unión Aduanera Alemana y la Unión Aduanera Italiana.

d) **MERCADO COMÚN:**

Cuando dos o más países forman una unión aduanera y, además permiten el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos, se da origen a un mercado común.

Para algunos autores, 17/ el término mercado común se emplea con amplitud para expresar la idea de una zona en la cual no existen obstáculos artificiales al libre movimiento de bienes y servicios. Se afirma que un mercado común puede ser muy limitado en términos de las mercancías que cubre y se pone de

17/ S. SAMUEL DELL. "Bloques de Comercio y Mercados Comunes" p. 86, F.C.E. Sección Obras de Economía, 1981.

ejemplo a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero que sólo mantiene un mercado común en los productos del carbón y del acero.

Otros ejemplos de mercado común fué el realizado por los países centro-americanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) en 1960.

e) UNION ECONOMICA:

La unión económica es la forma más completa y final de integración económica y se dá cuando dos o más países forman un mercado común y, además unifican sus políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas.

Dos de los ejemplos más conocidos que sobre uniones económicas existen son el BENELUX que es la unión formada por Bélgica, Holanda y Luxemburgo que en 1948 formó una unión aduanera y en 1960 se convierte en unión económica. Así también se tiene el ejemplo de la Comunidad Económica Europea (creada a través de Tratado de Roma en 1957) considerada como el máximo intento de integración. 18/

18/ "Plan para la unión económica de la C.E.E." ensayos, CEMLA, No. 26, 1a. edición, 1971, México.

II. SITUACION ACTUAL DE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO.

II.1 EL CONTEXTO DE AMERICA LATINA Y SU COMPORTAMIENTO.

La situación por la que atraviesa América Latina es crítica, el desarrollo de los países del afea se ve estancado por un sinnúmero de problemas que son tanto internos como externos, las soluciones planteadas han sido hasta ahora ineficaces para llevar adelante el desarrollo de éstas economías.

La crisis que engloba a los países latinos es derivada de problemas que van desde el estancamiento productivo y la inestabilidad financiera hasta la -- fuerte inflación y la deuda externa.

Nadie duda hoy en día que los años de 1982-1983 marcaron para América - Latina los peores registros económicos de los últimos 50 años y llevaron las cifras del Producto Interno Bruto por habitante a niveles muy por debajo de lo -- normal, las variaciones habidas fueron de -3.4% en 1982 y -4.8% en 1983, los resultados para el bienio 1984-1985 fueron más positivos ya que se lograron crecimientos del 1.4% y 1.1% respectivamente, aunque con esto no se cambio la situación global. 19/

Durante los primeros años de la actual década la crisis se vió generalizada por las tendencias depresivas en los niveles de actividad de las economías capitalistas ya que estas interrumpían la rápida expansión del comercio mundial

19/ CEPAL "Balance de la Economía Latinoamericana 1987, "Mercado de Valores" Nacional Financiera, S.N.C., No. 7, abril 1° de 1989.

al debilitar la demanda de productos primarios (que constituirán una alta proporción de las exportaciones latinas) y deteriorar la relación de precios de intercambio exterior para las economías de América Latina.

De acuerdo con datos emitidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) los años en que mayor crecimiento tuvieron las exportaciones de -- estos países fue en 1981 con 95.9 miles de millones de dólares (mmdd), en 1984 -- con 97.7 mmdd y el último año 1988, en donde se tuvo un incremento del 14.5% con respecto al año inmediato anterior, con lo cual se superaron los 100 mmdd, cifra récord para los países del continente.

Por otro lado, las importaciones de bienes FOB han venido reduciéndose a partir de 1981 cuando estas fueron de 97.8 mmdd en comparación con los 59.7 de -- 1986; para los dos últimos años éstas se ubicaron en 67.4 y 74.2 mmdd. El saldo de bienes, con excepción de 1981, ha sido positivo, ya que de -1.9 en ese mismo año pasa a 39.4 en 1984 y 27.8 mmdd en 1988.

La expansión del valor de las exportaciones durante el último año fue -- bastante generalizada, ya que en 15 de los 24 países latinos (excluyéndose Cuba) tuvieron balanzas comerciales favorables, destacan Brasil y Argentina cuyas ventas se elevaron en 28.0% y 35.0%, ello merced a los aumentos de los precios internacionales de algunos granos y la venta de manufactura. En el caso de nuestro país el valor de las exportaciones se elevó en 4.0%, ya que la caída del -- 12.0% de las ventas de hidrocarburos compensó el aumento del 22.0% de las exportaciones agrícolas.

Por lo que respecta al problema de la Deuda Externa en los países latinos, esta ha ido en continuo aumento ocasionando que se vean afectados los programas internos y se dificulte el desarrollo armónico de las economías, cifras de CEPAL muestran que la deuda global se ha incrementado a una tasa del 6.0% anual-promedio, dichos incrementos fueron de 11.0% en 1982 - 1983; 3.4% en 1984 - 1985; 5.4% en 1987 y por primera vez en muchos años la deuda externa a finales de 1988 tuvo un descenso de más de 9 mil millones de dólares lo que representa una reducción de tan sólo 2.0%, aunque considerando la inflación mundial esta baja en términos reales fue de aproximadamente 8.0%.

Durante 1988 la deuda externa se redujo en seis países, Chile y Bolivia con 7.0%; Brasil y México con 6.0% y el Salvador y Venezuela con menos del 5.0%, de ello podemos afirmar que el progreso habido en el pago de deuda y de intereses obedeció al mejor desempeño de las exportaciones regionales.

Por otro lado, los mayores aumentos en el servicio de la deuda corrieron a cargo de países como Haití, Nicaragua, Ecuador y Panamá con más del 6.0% y -- Perú, Costa Rica, Guatemala y Paraguay con 5.0%. En todas estas naciones el -- atrazo en el pago de intereses contribuyó a elevar el monto de deuda.

Tomando en cuenta que los países de América Latina no tienen la suficiente fuerza individual como para salir adelante y lograr un desarrollo más rápido y equilibrado se han propuesto varias modalidades de cooperación y concertación a nivel regional, ya en el capítulo anterior examinamos algunos de los intentos de integración más recientes, encontrándose que el principal problema al que se

enfrentaron fue la disparidad en los niveles de desarrollo y la búsqueda de -- objetivos nacionales comunes, es decir, cada país buscó alcanzar sus propias me -- tas sin tomar en cuenta que todos ellos sufren las mismas dificultades y por -- ello los objetivos se deben de perseguir de manera global.

Durante los últimos 3 años se han llevado a cabo reuniones internaciona -- les en donde se dialóga sobre los nuevos mecanismos de cooperación dentro de la -- región y fuera de esta, como resultado de estas rondas se han generado más de -- 1800 proyectos de apoyo multilateral, tanto con países de América como con países -- de Asia y Africa, 20/ si bien es cierto que los resultados obtenidos son de po -- ca cuantía, los efectos multiplicadores podrán ser de gran ayuda en la búsqueda -- de soluciones a los problemas más urgentes de la región.

De manera global podemos concluir que las naciones de América Latina se -- enfrentan a una profunda crisis, misma que se caracteriza en algunos países por -- la fuerte inflación como es el caso de Venezuela y Ecuador, la hiperinflación -- de Bolivia, los déficits fiscales de Argentina y la deuda externa en Brasil y -- México.

Buscando soluciones a la problemática en que viven, países como Argenti -- na, Bolivia y Brasil han implementado programas de estabilización llamados tam -- bién planes heterodoxos o de shock, los objetivos de estos planes han sido: -- abatir el proceso inflacionario en su respectiva nación, reactivar la economía,

20/ "La Cooperación técnica entre los países de América Latina" Vázquez D. - Graciela, en Comercio Exterior, Vol. 39, No. 2, febrero de 1989, p. 126-128, México.

proteger el poder adquisitivo, elevar el nivel de vida de la población, y en el caso de Argentina sanear las finanzas públicas.

En lo referente a nuestro país aún no se ha dado oficialmente un programa de este tipo, a lo que se ha llegado es a la formulación de pactos entre los tres sectores del país, obrero-gobierno-empresarios, dicho acuerdo en su primera parte se denominó "Pacto de Solidaridad Económica" (PSE), para después adoptar el nombre de "Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico" (PECE).

Para el caso de este trabajo interesa el desarrollo que tuvieron los planes "Austral" de Argentina y "Cruzado" de Brasil, dicho interés radica en -- que tomando como base los resultados obtenidos después de su aplicación, se fomenta la integración económica de estos dos países y el nuestro a través de lo que podemos llamar grupo "BAM".

Ya en otras fuentes se ha escrito sobre los resultados que puede traer una integración entre estos tres países, la formación de empresas multinacionales, por ejemplo "LATINEQUIP" 21/, puede ser una de las opciones para lograr un mayor acercamiento entre diferentes países, ya que el objetivo de esta empresa esta basado en el intercambio de Bienes de Capital mutuo y el impulso a la participación del grupo en el mercado mundial.

21/ PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, Bienes de Capital, NAFINSA, año 8, No. 73, enero-febrero de 1988, p.9-13

Cabe aclarar que para llegar al objetivo de nuestra propuesta es necesario conocer la situación en que se encuentra tanto Brasil como Argentina, antes y después de sus respectivos planes de estabilización.

II.2 SITUACION ECONOMICA Y POLITICA DE ARGENTINA.

a) ANTES DE LA APLICACION DEL PLAN HETERODOXO.

El ciclo político-económico argentino de los últimos 10 años ha tenido especiales características, aún para un país acostumbrado a una casi permanente inestabilidad.

"Desde la década de los 70's la economía argentina ha experimentado tasas de inflación altas y variables, los cambios en los precios han seguido una pauta de variación con un fuerte componente aleatorio debido a la alta probabilidad de que se produzcan fuertes variaciones en las tasas de inflación futuras, los contratos en términos nominales desaparecen e incluso los contratos indizados devienen riesgosos." 22/

No obstante, sobre la base de la experiencia Argentina, los factores -- institucionales, tales como los sindicatos, desempeñaron un papel importante en la determinación de los salarios reales y la inflación.

En las crisis inflacionarias de 1975, los salarios crecieron por encima de la inflación debido a las presiones sindicales que se tuvieron, lo que a su vez ocasionó un incremento acumulativo en los precios.

Para la segunda mitad de la década de los 70's, etapa en que se dió la

22/ "El Plan Austral" varios autores, El Trimestre Económico, Vol. LIV, septiembre de 1987, no. especial, F.C.E., México.

toma del poder por parte de los gobiernos militares, la economía entró en una alternativa de crecimiento basada en la sustitución de importaciones que ya -- había sido implementada en décadas anteriores.

Los nuevos gobiernos buscaban la obtención de un nuevo nivel de eficiencia en la economía, se otorgó mayor prioridad a los sectores agrícola y minero, se trató de reestructurar a la industria a través de políticas como la -- baja de aranceles y la sobrevaluación del tipo de cambio. Se modificaron las políticas crediticias, se logró la estabilización de tasas de interés y se procedió a disciplinar a los trabajadores vía prohibición de manifestaciones.

Durante 1983, fecha en que se da el cambio político, la situación económico-social se había agravado, comenzaron a darse desequilibrios estructurales y crecía un nuevo problema, la Deuda Externa.

En el nivel productivo, el saldo final del período 74-84 resultó en un crecimiento de la disponibilidad de bienes y servicios de un 3%. La inversión descendió del 30% respecto de 1970 al 45% respecto de 1980.

A nivel poblacional se dió una reducción en las migraciones internas y las inmigraciones desde países limítrofes, aumentando la salida de nativos.

Todo este comportamiento de la población, de las unidades productivas y del propio Estado son parte esencial para comprender los resultados sociales -- de las políticas económicas que para entonces se implantaron.

Algunas de las políticas dadas durante los primeros años de los 70's - fueron: en 1971 se realizan ajustes del tipo de cambio, lo que produce una caída importante del salario real.

En 1973, concluye el gobierno militar que se instaló en Argentina desde 1966, asumiendo el cargo el presidente electo J. Domingo Perón. Esta nueva - administración impuso aumentos del salario real a través de un crecimiento inicial del salario nominal y el congelamiento de precios. La consecuencia de -- ésto fue un incremento en el consumo, mismo que fue impulsado por medidas fisca les y monetarias.

En el año de 1974 se desaceleró el crecimiento de los salarios reales, debido a que era muy difícil controlar los precios por los fuertes aumentos internacionales verificados desde 1971. Dado este hecho y de la sobrevaluación del tipo de cambio, el cual no se había modificado durante 1974, en el mes de marzo de 1975 de nueva cuenta se devalúa el peso argentino y comienza a darse una escalada de precios y una caída en el salario real.

Para marzo de 1976, fecha en que asume el poder el gobierno militar de Jorge Rafael Videla se establece un plan antinflacionario cuyas políticas estaban encaminadas a abatir la inflación y el mejoramiento de la balanza de pagos, a través del fomento a las exportaciones. Al mismo tiempo se comenzaron a to mar medidas encaminadas a debilitar los sindicatos y a suspender el derecho de huelga.

La intervención del gobierno en los sindicatos impidió que estos pudie

ran protestar como en años anteriores, los salarios cayeron al igual que la ocupación manufacturera. Se fueron solucionando los problemas de balanza de pagos a través de menores importaciones y cosechas récord, reduciéndose la inflación a casi el 8% mensual.

Debido a lo anterior, para 1976 - 1977 hubo una recuperación en la economía argentina. El gobierno implementó medidas monetarias restrictivas que -- provocaron caída en los niveles de actividad en el segundo trimestre de 1978. A partir de esta fecha el gobierno procedió a "Desindizar" la economía, se redujeron las tarifas públicas y se liberó el tipo de cambio.

A pesar de las medidas tomadas no se logró desacelerar la inflación, por lo que a finales del año se pusieron en marcha medidas de tipo estructural, destacando la reducción de los derechos de importación. 23 /

Para la década de los 80's se realizaron sucesivas devaluaciones con el fin de eliminar el atraso cambiario. En la segunda mitad de 1982, se comienza a manifestar un proceso de auge en la producción, se reduce fuertemente la tasa de interés y el aumento de la tasa de inflación permite una disminución del valor real de los pasivos de muchas empresas e incrementa los salarios reales.

En la producción, el aumento fue motivado por la reducción de los réditos financieros - provocados por la caída de la tasa de interés - que llevó a los --

23 / Las reducciones en los derechos de importación se habían iniciado en 1976 y hasta 1978 su efecto fue eliminar la parte redundante de la tarifa, esto es, aquella no efectivamente utilizada por los productores nacionales de bienes competitivos con los importados.

ahorradores a desviar recursos hacia la compra de bienes de consumo durables.

Para 1983 y 1984 el Producto Interno Bruto (PIB) creció en 3.1% y 2.0% respectivamente, desacelerándose a finales del bienio, la inflación tuvo un nuevo impulso y logró tasas superiores a las de 1976. El salario real mejoró fuertemente en ambos años lo que repercutió en un retorno hacia mejoras en el consumo, pero no en la inversión, que en 1984 volvió a descender como manifestación del mantenimiento de las alternativas especulativas y la falta de resolución del problema.

A finales de 1984, el producto interno sufrió una caída en el último trimestre misma que se prolongó hasta 1985, paralelamente la inflación se elevó de manera gradual hasta alcanzar un 30% mensual.

Con la aceleración de la inflación y el rezago en el cobro de los impuestos se produjeron graves problemas fiscales. El déficit se ubicó en torno de los diez puntos del PIB y para financiarlo se tuvo que recurrir a la emisión monetaria, el poder adquisitivo de los salarios caía como consecuencia de la fuerte inflación. En estas circunstancias el gobierno del presidente Raul Alfonsín optó por aplicar una política de "shock", conocida como "Plan Austral" 24/ y cuyos objetivos básicos fueron resumidos en tres partes. 25/

24/ La reforma económica o Plan Austral se dió en alusión al nombre de la moneda que reemplazó al peso argentino.
El Plan Austral fue dado a conocer el 14 de junio de 1985.

25/ Mercado de Valores. Nacional Financiera S.N.C. Año XLVI, Núm 45, Noviembre 10 de 1986, México.

1. Precios Relativos; congelamiento de precios, salarios, tipo de cambio y - tarifas públicas.
2. Reforma Fiscal; ajuste de las cuentas fiscales y renegociación de los compromisos de la deuda externa.
3. Reforma Monetaria; creación de una nueva moneda.

Las medidas que conforman este programa estaban estrechamente vinculadas y por lo tanto se aconsejaba analizarlas de manera conjunta, por ejemplo:

Precios Relativos: Era una de las medidas centrales del plan, decretar el congelamiento de precios a los niveles existentes hasta dos días antes de la publicación del mismo.

El congelamiento no se aplicó a productos perecederos los cuales estaban sujetos a márgenes de comercialización fijados por el gobierno.

Con el objeto de cumplir con las metas de los sectores público y externo, antes del congelamiento. Las tarifas publicas y el tipo de cambio se ajustaron de manera sensible.

El efecto negativo de estas medidas en los salarios se esperaba fuera -- compensado por el aumento del salario medio expost, inducido por el descenso de la inflación. No obstante ello, para evitar que los salarios entraran "atrazados" al congelamiento se dió un aumento de 22.6% un mes anterior, en función de

la inflación pasada.

Por su parte el tipo de cambio se fijó inicialmente en 0.8 australes por dólar.

Reforma Fiscal. A la fecha de implantación del programa, el déficit fiscal era cercano al 8% del PIB, lo que implicaba necesidades crecientes de crédito al gobierno, que traducían en una elevación de tasas de interés que llevaba a la economía a la recesión y al sistema financiero a un estado de fragilidad externa y de progresiva desnacionalización. Las opciones para modificar este comportamiento eran reducir el déficit fiscal y obtener mayor crédito externo.

De esta manera en el plano fiscal el objetivo era llevar el déficit presupuestal del 8% al 2.5% del PIB, debido a que se consideraba factible conseguir financiamiento externo por un monto similar.

Se dieron algunos incrementos en las tarifas públicas, en los impuestos al comercio exterior, a los combustibles y la puesta en práctica de un "sistema de ahorro obligatorio" para los sectores de mayores ingresos.

Por otra parte, la renegociación de los compromisos externos se hizo en el marco de un acuerdo Stand-by con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), - como condición previa al acceso a los fondos de crédito externo necesarios para financiar el déficit fiscal, asimismo, se implicaba el compromiso de mantener un superávit en la balanza comercial.

Reforma Monetaria. A la entrada en vigor del Plan se propuso un cambio en las medidas de Política Económica aplicadas, ello mediante la fijación del tipo de cambio, el control de precios y los anuncios del control fiscal y monetario.

Dentro del núcleo central de la reforma monetaria el gobierno se comprometió a no emitir papel moneda para financiar el déficit fiscal, las tasas de interés reguladas se fijaron en 4 y 6% mensual para nuevos depósitos y préstamos - a 30 días (las anteriores fluctuaron entre 28 y 29% mensual). Así también, - se cambió el signo monetario introduciendo a una nueva moneda denominada "Austral", según la relación 1 Austral = 1000 pesos argentinos, dentro de este mismo punto, se implantó una escala de conversión para los contratos financiero pactados en pesos argentinos con vencimiento posterior a la fecha de puesta en marcha de la reforma, según el cual el austral se valorizaba diariamente en relación con el peso argentino de acuerdo con una pauta similar a la inflación anterior a la entrada en vigencia del plan.

Dichas medidas se tomaban con el fin de disminuir la inflación inercial que distorsionaba a todas las variables económicas.

Este marco dió la pauta para que en 1985 se decretara una reforma económica denominada Plan Austral cuyo objetivo fue detener de manera drástica la inflación, actuando tanto sobre su efecto inercial como en los desequilibrios estructurales que la originaban.

b) LA APLICACION DEL PLAN AUSTRAL.

Después de haber conocido la situación de Argentina en la etapa que antecedió al Plan conviene ahora resaltar los efectos obtenidos, es decir, analizar el comportamiento de la Economía durante la aplicación del programa y las etapas que se siguieron para lograr disminuir los problemas de los que ya se habló.

A partir de Junio de 1985 comenzaron a sentirse los efectos del Plan tanto en la tasa de inflación como en el tipo de cambio y los índices de precios, como ejemplo, podemos citar que la tasa de inflación en términos del índice de precios de los bienes comercializados al mayoreo pasó de 42.4% en Junio a -0.9% en Julio y 1.5% en Agosto; el tipo de cambio oficial tuvo una tasa de variación mensual que disminuyó del 41.8% en Junio a 8.8% en Julio y sin variación durante el resto del año; los efectos en el nivel de actividad, no fueron del todo satisfactorios ya que durante los tres primeros trimestres de 1985 el PIB había tenido variaciones inversas y si bien es cierto que después del Plan tuvo aumento, este no fue en promedio superior al de los 3 anteriores (CUADRO 3)

C U A D R O 3

Producto Interno Bruto Desestacionalizado
Variaciones con respecto al trimestre anterior.
(porcentaje)

| PERIODO (TRIMESTRE) | GLOBAL | INDUSTRIAL |
|------------------------|--------|------------|
| 1984 I | 0.7 | 1.1 |
| II | 1.4 | 6.0 |

...

| PERIODO (TRIMESTRE) | GLOBAL | INDUSTRIAL |
|------------------------|--------|------------|
| III | 1.2 | 0.4 |
| IV | -0.8 | 4.0 |
| 1985 | | |
| I | -2.7 | -5.8 |
| II | -2.5 | -3.6 |
| III | -2.5 | -6.8 |
| IV | 4.4 | 12.9 |
| 1986 | | |
| I | 2.5 | 4.3 |
| II | 1.8 | 0.9 |
| III | 2.3 | 5.9 |

FUENTE: Banco Central de la República de Argentina en Trimestre Económico, Número Especial, septiembre de 1987, p.81

Durante esta primera etapa del Plan que abarco de Junio de 1985 a Marzo de 1986, la inflación se redujo de una tasa media mensual del 26% al 3.0%, teniendo una tasa anual del 40%.

El tipo de cambio de la nueva moneda "Austral" se mantuvo fijo y con pocas presiones durante toda esta primera parte. Las tasas de interés se ubicaron entre un 35% y un 40% anual.

En el crecimiento económico se tuvo una desaceleración inicial de tres meses en donde disminuyó -5.3% anual para que posteriormente darse una recuperación gradual.

En finanzas públicas, la reducción del déficit fue del 12.5% al 5% del PIB durante los siguientes seis meses, aún cuando la meta era del 2.5%. En el sector externo se tuvo una mejoría debido más que nada a la repatriación de capitales y a los créditos obtenidos del exterior.

Sobre el control que se dió a los precios y los salarios, este no fue muy estricto ya que se toleraron algunos incrementos en los meses de vigencia de esta primera fase, dándose mayores aumentos al rubro de alimentos y bebidas y otras autorizaciones en función de los incrementos de costos.

Durante el mes de Abril de 1986 las autoridades económicas de Argentina dan por concluido el período de congelamiento en forma oficial. Como consecuencia de ésta finalización, la inflación volvió a acelerarse y para el segundo trimestre de 86 fluctuó entre 4.0% y 4.6% (medida por el índice de precios al consumidor), para Agosto se situó en un 8.8%.

El segundo período (Abril de 1986 - Mayo de 1987) se puede considerar como una etapa de reajuste general y de flexibilización temporal, la tasa de inflación se ubicó entre un 6 y 8% mensual y 125% anual. Para el tipo de cambio se establecieron minidevaluaciones, las tasas de interés se fijaron entre 70% y 80% mientras que el crecimiento económico durante 1986 tuvo un avance del 5.6% por el 4.0% de 1985; los niveles de actividad económica subieron de manera acelerada, impulsados por el consumo y la inversión ya que el nivel de las exportaciones resintió la caída de los precios externos de los principales granos exportados por la Argentina. De igual manera, en 1986, el producto global aumentó en

más del 11% y el producto industrial en 26%; en este mismo período el déficit -- fiscal llegó al 7.3% y se indizan los precios y tarifas públicas; el sector ex-- terno, a pesar de mantenerse estable tuvo una reducción de manera significativa, debido a la caída de las exportaciones y al aumento de las importaciones motivado por la expansión del mercado.

Con el propósito de lograr un control más eficiente de la inflación y mo derar la tasa de expansión de la producción, en Junio de 1987 se decreta una ter cera etapa del Plan cuyo objetivo sería desacelerar la inflación estableciéndola en 50% anual y lograr un aumento significativo en las tasas de interés.

Los resultados de esta etapa fueron: se logró tener una tasa de infla-- ción mensual del 6.5% y del 110% anual, se aceleró el deslizamiento del austral con respecto al dólar y se lograron tener tasas de interés del 50% y 60% real -- anual, el crecimiento se situó en 2.7% anual en la primera mitad de 1987, el -- déficit de las finanzas públicas se mantuvo igual, por lo que toca a los contro-- les de precios y salarios estos llegaron a tener ajustes de hasta el 3% mensual a partir de Noviembre del mismo año, ya que desde el establecimiento de la terce ra etapa, en Junio, se llevó a cabo un total congelamiento de precios y salarios.

ANALISIS SECTORIAL:

Dentro del sector financiero el Plan tuvo éxito al provocar una disminu-- ción en los niveles de inflación que indujo un aumento en la demanda de dinero - por parte de los particulares y que llevó a un acelerado proceso de remonetiza-- ción de la economía. El coeficiente de liquidez en términos de M1 (Billetes y -

monedas más cuentas corrientes como proporción del PIB) pasó de un 3.4% en el trimestre anterior al plan a 5.6% en el siguiente trimestre y 8.0% en el primero de 1986 (Cuadro 4). Es decir que en los nueve meses de esta etapa de congelamiento, la variable M1 creció en un 135%. El coeficiente de liquidez medido por M4 (M1 más depósitos a interés) crecieron en más del 90%, pasando del 10.8% al 20.6% en el mismo período.

Como se observa, esta remonetización de la economía fue causada por la desaceleración de la inflación y en un segundo término por las altas tasas de interés reales prevaletientes.

CUADRO 4
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ
(PORCENTAJE)

| PERIODO (TRIMESTRE) | M4/PIB | B Y M/PIB | M1/PIB | DEPOSITOS A INTERESES PIB. |
|------------------------|--------|-----------|--------|-------------------------------|
| 1984 | 13.7 | 2.2 | 4.7 | 9.0 |
| I | 15.2 | 2.6 | 5.4 | 9.8 |
| II | 13.6 | 2.2 | 4.9 | 8.7 |
| III | 13.9 | 2.2 | 4.8 | 9.1 |
| IV | 12.1 | 1.9 | 3.9 | 8.2 |
| 1985 | 13.9 | 2.3 | 5.0 | 8.9 |
| I | 13.1 | 2.1 | 4.2 | 8.9 |
| II | 10.8 | 1.5 | 3.4 | 7.4 |
| III | 15.0 | 2.6 | 5.6 | 9.4 |
| IV | 16.5 | 2.8 | 5.0 | 11.5 |

...

1986

| | | | | |
|-----|------|-----|-----|------|
| I | 20.6 | 3.6 | 8.0 | 12.5 |
| II | 21.7 | 3.5 | 7.9 | 13.7 |
| III | 21.8 | 3.8 | 8.0 | 13.8 |

FUENTE: El Trimestre Económico, op. cit. p.88

Como se aprecia, con la implantación del Plan Austral, el sistema financiero se encontraba en una crisis estructural que no había encontrado solución desde 1980. Durante los períodos de ajuste el público prefirió las colocaciones líquidas de menos de 30 días de plazo, con lo cual los bancos asumían el riesgo de la intermediación de plazos entre los activos de corto plazo y el crédito a las empresas a plazos mayores. Como las tasas de interés resultaron altas y para evitar el "Crack" del sistema financiero, el Banco Central Argentino se convirtió en la única institución monetaria capaz de transformar activos más o menos líquidos en préstamos de mayor plazo de maduración. Esta función la cumplió por medio de la política de redescuento y de encajes mínimos.

El Plan Austral mejoró la situación del Banco Central, ya que redujo las tasas de interés nominal e indujo a un aumento en la demanda por parte del público de los depósitos en cuenta corriente que es un activo contra el cual el Banco Central puede emitir redescuentos sin pagar intereses por ello.

En resumen, la principal característica vigente en el ámbito financiero

durante el Plan Austral fue la variabilidad de las tasas de interés, las cuales pasaron por tres períodos; durante el congelamiento fueron positivas en términos reales; en la segunda etapa disminuyeron en forma paulatina, después del shock inicial, y por último la de flexibilización en donde la inflación se aceleró pero las tasas de interés nominales no, como consecuencia, las tasas reales fueron negativas durante los últimos meses (Cuadro 5).

CUADRO 5

TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS A 30 DÍAS Y BRECHA
CAMBIARIA (%)

| PERIODO | TASA REGULADA | | TASA LIBRE | | BRECHA -- CAMBIARIA |
|------------|---------------|-------|------------|------|------------------------|
| | NOMINAL | REAL | NOMINAL | REAL | |
| 1985 | | | | | |
| Enero | 17.5 | -6.0 | - | - | 19.4 |
| Febrero | 18.0 | -2.2 | - | - | 30.8 |
| Marzo | 20.0 | -5.1 | - | - | 31.5 |
| Abril | 24.0 | -4.2 | 27.9 | -1.2 | 33.0 |
| Mayo | 30.0 | 3.9 | 31.4 | 5.0 | 17.8 |
| Junio | 16.0 | -11.1 | 19.1 | -8.7 | 8.3 |
| Julio | 3.5 | -2.5 | 5.9 | 0.0 | 17.7 |
| Agosto | 3.5 | 0.3 | 6.1 | 2.9 | 18.8 |
| Septiembre | 3.5 | 1.5 | 5.6 | 3.5 | 17.3 |
| Octubre | 3.1 | 1.1 | 4.4 | 2.4 | 15.4 |
| Noviembre | 3.1 | 0.6 | 4.5 | 2.0 | 12.1 |
| Diciembre | 3.1 | 0.0 | 4.5 | 0.9 | 6.8 |

...

1986

| | | | | | |
|------------|-----|------|-----|------|------|
| Enero | 3.1 | 0.0 | 4.5 | 1.4 | 12.3 |
| Febrero | 3.1 | 1.4 | 4.6 | 2.8 | 7.5 |
| Marzo | 3.1 | -1.4 | 4.6 | - | 13.4 |
| Abril | 3.1 | -1.5 | 4.3 | -0.4 | 11.4 |
| Mayo | 3.1 | -0.9 | 4.2 | 0.2 | 6.0 |
| Junio | 3.5 | -1.0 | 4.2 | -0.3 | 2.5 |
| Julio | 3.5 | -3.1 | 4.3 | -2.3 | 1.2 |
| Agosto | 5.1 | -3.4 | 6.1 | -2.5 | 12.6 |
| Septiembre | 4.5 | -2.5 | 6.7 | -0.5 | 16.4 |
| Octubre | 5.0 | -1.0 | 7.2 | -1.0 | 9.6 |
| Noviembre | 5.5 | 0.2 | 7.9 | 2.5 | 17.3 |
| Diciembre | - | - | - | - | - |

FUENTE: Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas en Trimestre Económico. Op. cit. p. 97

SECTOR EXTERNO:

Como consecuencia del nivel de actividad de 1985 el nivel de importaciones se ubicó en 3980 mill. de dólares, lo cual demuestra que decayó en 15.2% con respecto a 1984. Por otro lado, las restricciones a la demanda efectiva de las empresas industriales las obligó a colocar saldos en el exterior, lo que se tradujo en un aumento de las exportaciones. La caída de las importaciones y el aumento de las exportaciones representó un superávit de 4500 mill. de dólares -- que llevó a una gran acumulación de reservas, tal como se aprecia en el Cuadro No. 6 .

CUADRO 6
BALANCE DE PAGOS
(MILL. DE DLLS.)

| PERIODO | BIENES | | | SERVICIOS | | | CUENTA CORRIEN TE | CUENTA CAPITAL |
|---------|--------|---------|---------|-----------|---------|---------|-------------------------|-------------------|
| | EXP. | IMP. | SALDOS | REALES | FINANC. | NETO | | |
| 1980 | 8021.4 | 10540.6 | -2519.2 | -740.1 | -1531.4 | -2271.5 | -4767.8 | 2551.7 |
| 1981 | 9143.0 | 9430.0 | - 287.0 | -704.9 | -3699.7 | -4404.6 | -4714.0 | 1489.7 |
| 1982 | 7623.7 | 5336.9 | 2286.8 | 42.5 | -4718.5 | -4676.0 | -2357.7 | -2323.5 |
| 1983 | 7835.0 | 4515.0 | 3320.0 | -365.0 | -5407.9 | -5772.9 | -2437.5 | -1403.0 |
| 1984 | 8100.0 | 4600.0 | 3500.0 | -283.0 | -5712.0 | -5995.0 | -2492.1 | 684.3 |
| 1985 | 8400.0 | 3900.0 | 4500.0 | -235.0 | -5300.0 | -5535.0 | -1035.0 | 480.3 |
| 1986 | 6600.0 | 4450.0 | 2200.0 | nd | nd | nd | -2400.0 | nd |

FUENTE: Banco Central de la República de Argentina en Trimestre Económico, --
op. cit. p.106

nd: No disponible.

SECTOR PUBLICO:

Por lo que respecta a las finanzas públicas, los resultados obtenidos --
fueron en cierta manera positivos, debido a la caída del déficit fiscal que fue
consecuencia de una mayor recaudación fiscal en términos reales.

Este aumento de los ingresos tributarios se explica por el incremento --

en las tasas de algunos impuestos como el de combustibles y el del comercio exterior; por la incidencia del efecto rezago fiscal al caer la inflación y por tener un mayor control de la evasión tributaria, como ejemplo podemos citar que durante 1986, las pérdidas del estado por este concepto fueron del 2.4% en promedio, habiéndose disminuido en 1985 al 1.5% y en 1986 a menos del 1%. La recuperación de los ingresos de tesorería hizo que el Estado pudiera adaptarse mejor a la reducción del impuesto inflacionario.

COMENTARIO FINAL:

El Plan Austral logró buenos resultados ya que se disminuyó la inflación de manera gradual, teniendo en 1986 la tasa más baja de los últimos 12 años; redujo el déficit fiscal de manera drástica; y controló de manera acertada la política cambiaria durante el período de ajuste.

El Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento prolongado que varió del 1.8% en 1985 hasta el 4.4% en 1986, propiciando un incremento acelerado en la inversión.

En suma, el Plan Austral logró los objetivos de estabilización aunque enfrentó fuertes restricciones estructurales que no pudieron ser superadas en el corto plazo.

c) SITUACION ACTUAL.

Durante el mes de diciembre de 1987, fecha en que aún tuvo vigencia el Plan Austral, el panorama se presentó oscuro para la Economía Argentina, la inflación en este mes llegó al 3.4% con lo cual el total anual alcanzó 174.8%, es decir, más del doble de la registrada en 1986 (81.9%), para enero de 1988, el parlamento argentino aprueba una serie de medidas fiscales que permitieron recaudar al gobierno unos 2800 mdd. y reducir de 9 a 6% del PIB el déficit del sector público. Algunas de las medidas aplicadas consistían en el "ahorro forzoso" del 40% de las ganancias de las empresas, un impuesto del 29% en los precios de los combustibles y otro del 25% a las tarifas de teléfonos y gas doméstico. En forma paralela, el gobierno decretó incrementos del 6.7% a las gasolinas, 7% a las tarifas eléctricas y 10.1% en promedio en los 50 productos de la canasta básica.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) -- anunció que la inflación de enero fue del 9.1%, con lo cual el índice anualizado alcanzó 178.7%, en ese mismo mes y continuando con la venta de empresas paraestatales, el gobierno de la república vende el 40% de Aerolíneas Argentinas, considerada la primera línea aérea del país. Por otro lado, los gobiernos de Estados Unidos, Japón y la Corporación Financiera Internacional conceden 3 préstamos a Argentina por casi 700 mdd. los cuales se utilizaron para impulsar proyectos petrolíferos y un "crédito puente". Durante marzo, el BID aprobó 4 créditos más por 318.5 mdd., mismos que se utilizaron para la modernización, construcción y terminación de proyectos rurales; en ese mismo período el F.M.I. descongeló un préstamo de 225 mdd. mientras que el Banco Mundial (B.M.) otorgó un crédito de --

120 mdd, para impulsar programas de mejoramiento en el agro.

En abril, el INDEC informa que la inflación de febrero y marzo fue del 10.4 y 14.7%, respectivamente, con lo que el índice acumulado en el año aumento a 38.2% mientras que el anualizado alcanzó 206.9%. Ante esta tendencia, el Banco Central de Argentina anuncia la circulación de nuevos billetes de 500 australes, los cuales equivaldrían a unos 70 dólares. Asimismo y por doceava vez en el mes, el Banco Central devalúa el austral con lo cual la depreciación de la moneda durante abril llega al 17.7%.

Ya para finalizar y con el propósito de reducir el gasto público, el gobierno aumenta las tarifas de los servicios públicos; teléfono 40% electricidad 20%, combustibles líquidos 20%, gas doméstico y gasolina 40%.

Para el mes de junio, la inflación llega a un 18%, incremento que dió origen a una tasa acumulada del 121.2% durante el primer semestre de 1988. En estas mismas fechas el Ministerio de Economía y los dirigentes empresariales acordaron elevar el salario mínimo a 924 australes y un incremento del 20% a todas las tarifas del transporte. El B.M. aprobó un crédito de 106.5 mdd, para financiar la modernización del sector agropecuario.

A principios de agosto, días después de darse incrementos en las tarifas públicas y en los salarios, el gobierno argentino anuncia el establecimiento de un nuevo plan antiinflacionario, denominado "Plan Primavera" con duración de 3 meses. En este plan acuerdan los sectores gobierno-empresarios, congelar pre

cios durante la primera quincena del mes y aumentarlos sólo en 1.5% al finalizar ésta; a partir de septiembre habría aumentos del 3.5% cada mes, para verificar - su correcta aplicación se creó la Comisión de Vigilancia y Seguimiento, encargada de controlar los incrementos de precios en los bienes y servicios.

Asimismo, el gobierno redujo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 18 a 15%, transfirió más de 30 000 burócratas al sector privado y aumento 25% el salario de los trabajadores públicos.

En el comercio exterior, se estableció que los dólares generados por las exportaciones se convertirían en el Banco Central, al nuevo tipo de cambio oficial (12 australes por dólar), se decretó "arancel cero" para productos como -- las medicinas y las tasas de interés se ubicaron entre 5 y 8% mensual.

Considerando la situación de Argentina, el Banco Mundial otorga un nuevo crédito por 200 mdd., mismos que fueron destinados a reformar el sistema financiero.

Durante septiembre y como parte del programa antiinflacionario decretado en agosto, el gobierno incrementa de 924 a 1310 australes el salario mínimo, es decir, un aumento del 41.8%.

Los resultados obtenidos con la aplicación del Plan Primavera hace que - la inflación de septiembre disminuya en 15.9%, para ubicarse en 11.7%. Con base en estas perspectivas, gobierno y empresario acuerdan prolongar hasta marzo de - 1989 el plan, que los precios al consumidor y las tarifas del sector público au-

menten en 4% y 2% al mes respectivamente y que el austral se devalúe 4% cada --
30 días.

Antes de finalizar el año, en el penúltimo mes, el BID concede 3 crédi--
tos a Argentina por un total de 209 mdd. los cuales servirían para modernizar la
maquinaria agrícola, fomentar la ganadería e incorporar nuevas técnicas al campo;
más tarde y en forma adicional, la misma institución presta 250 mdd. más para el
desarrollo de una central hidroeléctrica.

Para finales del año, las cifras globales marcan una inflación anual del
397.7%, casi 3 veces que la de 1987 (131.17).

El saldo de la Balanza Comercial llega a tener superávit de 3300 mdd. -
diferencia obtenida de los 8600 mdd. de exportación por los 5300 mdd. de im--
portación.

La Deuda Externa total de Argentina eleva su monto en más de 2100 mdd., -
es decir 3.8% más con respecto a 1987 pero 2.2% menos que ese mismo año.

Con todo y sus problemas, Argentina llega al año de 1989 con perspectivas
casi nulas para su economía, el Gobierno inicia el año declarando un estado de --
emergencia debido a la escases de electricidad en todo el país, provocado por las
fuertes sequías del año que hicieron perder el 69% de las cosechas de trigo, el -
20% de las de maíz y el 25% de las de lino.

Ante esta situación el gobierno anuncia la prórroga del Plan Primavera - hasta el 30 de Junio de ese mismo año; el Banco Mundial otorga otro préstamo por 6.5 mdd., para apoyar la modernización del sistema de recaudación fiscal.

Al concluir el primer trimestre de 1989 se decretan nuevas alzas (8% en promedio) en los precios de los combustibles, el transporte, los teléfonos, la - energía eléctrica el agua y los correos.

La cotización del austral en el mercado libre pasa de 30 a 50 unidades -- por dólar, lo que implica una devaluación de más de 35%; el tipo de cambio oficial se modifica 2 veces a 14.41 y 15.65 australes por dólar, a finales de marzo las - tasas de interés bancario se elevan de 20 a 25% mensual.

Por otro lado, el gobierno Argentino anuncia una moratoria parcial al pago de los intereses de su deuda, ya que tiene un atraso de más de 2300 mdd. Ante la fuerte especulación cambiaria y el nivel reducido de las reservas internacionales (1000 mdd.) hacen que el Banco Central decreta la aparición del nuevo tipo de cambio y la creación de un mercado de divisas único y libre.

A finales del trimestre, el tipo de cambio rebasó los 100 australes por dólar y las tasas de interés se elevaron a más del 100% mensual.

Según datos obtenidos para el segundo trimestre indican que la moneda - Argentina se depreció en casi 2000% en los primeros seis meses, la inflación durante abril superó los récord obtenidos anteriormente y se estableció en 33.4%, -

en mayo volvió a superar las cifras obtenidas al fijarse en 78.5%. 26/

"El atraso en el pago de las obligaciones externas Argentinas llegaba -- al 30 de Junio, a 4500 mdd., 3 mil millones se debían por intereses a los Bancos acreedores privados, 620 mdd. al Fondo Monetario Internacional, 480 mdd. al Banco Mundial, 230 mdd. al BID y 180 mdd. a los acreedores europeos agrupados en el Club de París." 27/

De tal forma, la situación que se presentaba para Argentina en el segundo semestre de 1989 era desalentadora, la fuerte inflación que comenzó desde marzo, trajo consigo una caída en la actividad comercial. Para diciembre de ese año y en vísperas de iniciar una nueva década la economía nacional se encontraba en -- pleno desajuste; los sectores productivos de bienes declinaron casi un 8%, el producto real de los servicios disminuyó 4%, el desempleo urbano aumentó de 6.3% en 1988 a 8% en 1989, el Producto Interno Bruto cayó 6% , con una disminución de la producción manufacturera cercana al 9%, la inflación a diciembre se situó en casi 4000%, cifra histórica para este país en ese renglón.

Los problemas anteriores sumados al reciente cambio de poderes hacen que actualmente ese país este sufriendo una nueva crisis económica.

El nuevo presidente está llevando a cabo nuevos ajustes económicos a fin de que los problemas por los que atraviesa Argentina disminuyan en forma gradual

26/ "Aplicará Menem una política gradual contra la inflación", Uno más Uno, - Sección Economía, 29-VI-89, Diario, México.

27/ "Existe diálogo pero no acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, Menem" El Universal, Sección Internacional, 4-Junio 89, Diario, México.

y logren el crecimiento económico que se busca.

II.3 SITUACION ECONOMICA Y POLITICA DE BRASIL.

a) ANTES DE LA APLICACION DEL PLAN HETERODOXO.

Durante las dos últimas décadas, Brasil ha adoptado políticas Económicas que han tenido como objetivo elevar la tasa de crecimiento interno, el abatimiento de la mano de obra desempleada y el aumento en el nivel de vida de la población.

Brasil, al igual que muchos países Latinoamericanos cuenta con abundantes recursos naturales y que con la importación de grandes cantidades de capital y tecnología ha logrado transformar rápidamente su Economía, de agrícola a una Economía altamente industrial. Este cambio afectó no sólo al sector agrícola sino también a la estructura del comercio exterior ya que anteriormente productos como el café y el azúcar dominaban las exportaciones, ahora los productos industriales representan más de la mitad del valor de estas.

A partir de 1974, las políticas financieras y Económicas de Brasil han sido dominadas por la necesidad de ajustarse a los aumentos en el precio de los energéticos importados. Con la segunda elevación del precio del petróleo en 1979 el progreso hasta entonces obtenido en el esfuerzo de ajustes sufrió un severo retroceso. Como respuesta a este nuevo shock externo, el gobierno adoptó a fines de 1979 y principios de 1980, una amplia gama de medidas que incluyeron

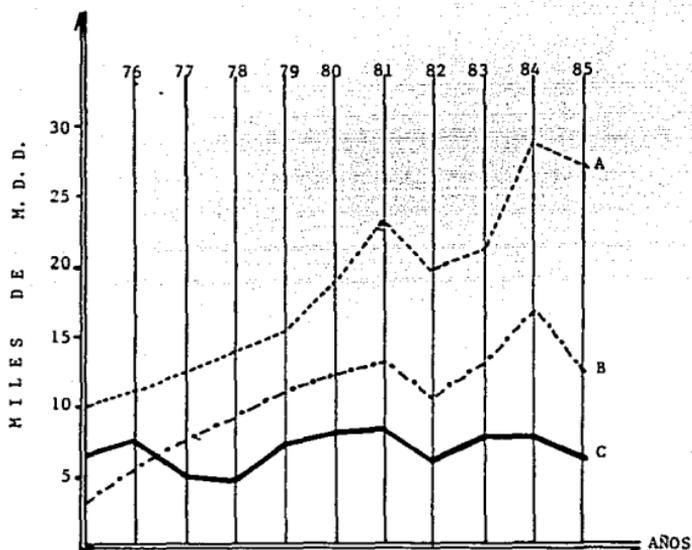
una gran devaluación del cruzeiro, severas restricciones fiscales y monetarias - y mayor liberalización del sistema del comercio exterior.

A medida que la situación Internacional se volvió más difícil con la elevación de las tasas de interés y el debilitamiento de las demandas externas, el gobierno adoptó medidas adicionales al final de 1980 y principios de 1981, incluso la liberación parcial de las tasas de interés; mejor distribución del crédito; mayor flexibilidad del sistema tributario; control más rígido de los gastos públicos, especialmente de las empresas estatales, y devaluación del cruzeiro con base en la tasa real. A pesar de sus objetivos tales medidas no fueron suficientes - para restarurar el equilibrio interno y externo. En consecuencia, Brasil tuvo que recurrir a volúmenes considerables de empréstitos externos.

La intención de las autoridades de reducir los desequilibrios y de libe--ralizar la economía en forma gradual sufrió un nuevo revés en 1982, cuando se debilitó considerablemente la situación externa. El declive de los precios internacionales de los productos primarios, la reducción del ritmo de la actividad económica mundial, el aumento de las políticas proteccionistas, dificultades económicas en países que recientemente se habían vuelto importantes compradores de pro--ductos brasileños y la valoración temporal del cruzeiro dieron como resultado un declive del valor de las exportaciones durante 1981-1982 (Gráfica 3).

GRAFICA 3
EXPORTACIONES BRASILEÑAS

Análisis Estadístico Comparativo de las Exportaciones.



- A) Exportaciones Totales.
B) Productos Industrializados.
C) Productos Básicos.

FUENTE: Brasil, Comercio e Industria, en EL NACIONAL, 3a. Sección, 23 de junio - de 1986, México.

En 1983, las importaciones se redujeron significativamente. La continua elevación de las tasas de interés Internacionales ocasionaron el aumento de más - de mil millones de dólares de los pagos de interés líquidos al exterior. La baja en el superávit comercial y el aumento de los pagos de otros servicios, provocaron una sensible elevación del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de 11 mil millones de dólares (equivalente a casi 4% del PIB) en 1981 a cerca - de 15 mil millones de dólares (casi 5% del PIB) en 1982.

Por lo que respecta al problema de la inflación, ésta se presentó hacia - fines de 1979, cuando se duplicó del 50 al 100% por año. Durante 1983 se tuvo - una segunda duplicación que alcanzó el 200% anual. En este caso la aceleración de la inflación se atribuyó a la maxidevaluación del cruzeiro en 1983. Otra ele - vación de la tasa de inflación se dió a comienzos de 1986, la cual estuvo afecta - da por los precios agrícolas, resultantes de la sequía que afectó las cosechas - brasileñas.

Por lo que toca al problema de la Deuda Externa, Brasil ha tenido que en - frentar una pesada carga lo que lo ha llevado a ser el país más endeudado de Amé - rica Latina, en el Cuadro No. 7 podemos apreciar que hasta antes de la aplica - ción del Plan cruzado en 1985, este país tenía una deuda externa de aproximadamen - te 105,126 millones de dólares, de la cual 67 millones de dólares correspondía - a deuda contraída con Bancos Privados.

CUADRO 7

DEUDA EXTERNA DE BRASIL
(Miles de mill. de dls)

| <u>AÑO</u> | <u>MONTO</u> |
|------------|--------------|
| 1980 | 57 262 |
| 1981 | 63 067 |
| 1982 | 91 304 |
| 1983 | 97 855 |
| 1984 | 104 926 |
| 1985 | 105 126 |
| 1986 | 111 045 |
| 1987 | 121 174 |
| 1988 | 113 300 |
| 1989 | 111 100 |

FUENTE: Balance Preliminar de la Economía de A. Latina y el Caribe, 1989.
CEPAL.

En el sector externo, el saldo en cuenta corriente fue de -289 millones de dólares, en 1985, mientras que la balanza comercial era de 12 466 millones - de dólares; las reservas internacionales que ascendían a 11,975 millones de dólares en 1984 disminuyeron a 10 482 en 1985.

La inflación, como ya se mencionó, jugó un papel importante en la Econo-

mía Brasileña ya que ésta logró elevarse en más del 700% pasando del 38.1% en 1978 al 228% en 1985 tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

CUADRO 8
I N F L A C I O N

| <u>PERIODO</u> | <u>TASA</u> |
|----------------|------------------|
| 1978 | 38.1 |
| 1979 | 76.0 |
| 1980 | 95.3 |
| 1981 | 91.2 |
| 1982 | 97.9 |
| 1983 | 179.2 |
| 1984 | 203.3 |
| 1985 | 228.0 |
| 1986 | 58.4 |
| 1987 | 365.9 |
| 1988 | 933.6 |
| 1989 | 1476.1 <u>1/</u> |

1/ Correspondiente hasta noviembre de ese año.

FUENTE: América Latina y el Caribe: Evolución de Precios al Consumidor. CEPAL, 1989.

Por otro lado, la deuda externa e interna del sector público representaba el 48.1% del PIB en 1984 y para 1985 esta creció en 31% más. La tasa anual de crecimiento de la deuda externa con respecto al PIB aumentó durante 1979-1981 - en 14.4%; de 1982-1983 en 10.6% y finalmente del 3.6% durante 1984-1985.

El comportamiento del Producto Interno Bruto de Brasil ha tenido en los últimos ocho años los siguientes resultados:

CUADRO 9
PRODUCTO INTERNO BRUTO

| PERIODO | CRECIMIENTO (%) |
|---------|----------------------|
| 1982 | 0.9 |
| 1983 | -2.4 |
| 1984 | 5.7 |
| 1985 | 8.3 |
| 1986 | 7.5 |
| 1987 | 3.7 |
| 1988 | -0.3 |
| 1989 | 3.0 <u>a/</u> |

a/ Preliminar.

FUENTE: A. Lacina. Crecimiento del PIB total.
Informe de CEPAL, 1989.

Los crecimientos señalados en el cuadro anterior nos dan un promedio simple de crecimiento del 3.3% para los años de estudio, lo que nos muestra que a pesar de los problemas, Brasil logró tener mínimos crecimientos.

De esta forma y después de haber logrado algunos avances, la Economía -

de Brasil comenzó en 1986 a afrontar una crisis que se manifestó en una profunda recesión con hiperinflación. Los factores que originaron esta crisis, fueron de origen externo e interno, en los primeros vimos que el aumento de los precios internacionales del petróleo crudo y de la elevación de las tasas de interés, ocasionaron que aumentara la salida de divisas tanto por pago de importaciones como por servicio de la deuda.

En el ámbito local, el déficit presupuestario creció de manera desmedida al financiarse con recursos nacionales (emisión de papel moneda), ejerciendo presión sobre el circulante y alentando el crecimiento de la inflación. Estos factores generaron que las tasas de interés internas se dispararan provocando un desajuste financiero, además de los rezagos en los salarios y la agricultura.

A partir de estos problemas, se implantaron una serie de medidas que se englobaron en lo que se denominó "Plan Cruzado" (decretado el 28 de febrero de 1986) y cuyos objetivos se sintetizaron en 3 puntos: 28/

- a) Abatir el proceso inflacionario y estabilizar el nivel general de precios.
- b) Reactivar la Economía.
- c) Proteger el poder adquisitivo.

28/ Mercado de Valores, Nacional Financiera, S.N.C., Año XLVI, No. 45, Nov. 10 de 1986, México.

Las medidas instrumentadas para apoyar este plan fueron en primer lugar, la creación de una nueva moneda denominada "Cruzado" cuya equivalencia sería igual a 1000 cruzeiros, así también, dentro de este esquema se formuló una tabla de conversión cruzeiro/cruzado en la cual se daría una desvalorización del cruzeiro del 14% anual.

Otra de las medidas implantadas fue el mayor control sobre la emisión monetaria generada por la cuenta de tesorería que era manejada por un banco privado y que pasó al Banco Central: restricción del crédito para el consumo de bienes duraderos; creación del mercado interbancario; tasas de interés libres; aumento de impuestos y declaraciones semestrales del impuesto sobre la renta de personas morales.

Asimismo, se dió un control de precios de los bienes duraderos y en la elevación de los agrícolas, además del congelamiento de los demás precios y tarifas. Por lo que toca a los salarios, se dió una sincronización del aumento de todos ellos en marzo de 1986, tomando como base el salario medio de los últimos 3 meses, con un incremento del 8% seguido de un congelamiento. Se decretó reajustar los salarios siempre que la inflación acumulada sobrepase el 20%; se instauró la creación de un seguro de desempleo y el congelamiento del tipo de cambio de 13.80 cruzados por dólar.

Es de esta forma como después de haber sufrido una serie de desajustes económicos, el gobierno de Brasil logró implantar medidas más drásticas con el fin de aliviar esta problemática.

b) LA APLICACION DEL PLAN CRUZADO.

Durante casi toda la década de los 80's las políticas económicas de — Brasil habían estado encaminadas a luchar contra el problema de la inflación.— En la sección anterior dimos a conocer los períodos en los que la tasa de inflación se elevó de manera más fuerte, siendo la de comienzos de 1986 la que da la pauta para que en ese mismo año se decretará la aplicación de un plan hetero—doxo, denominado Plan Cruzado. 29 /

Algunas de las medidas aplicadas para estabilizar y reanimar la economía consistieron en:

- Congelación de los precios de todos los bienes y servicios al nivel en que se encontraban el día último de Febrero.
- Congelación de los salarios al nivel medio real de los últimos seis meses.
- Creación de una nueva unidad monetaria, el cruzado, con el valor inicial de 1000 cruzeiros.
- Establecimiento de un tipo fijo de cambio de 13.84 cruzados por dólar.
- Medidas operativas para asegurar el control de precios.
- Creación del Seguro de Desempleo.
- Implantación de la desindización de todas las transacciones financieras.

29 / Plan Cruzado: Publicado el 28 de Febrero de 1986. El Mercado de Valo—res, Año XLVI, Num. 45, Noviembre 10 de 1986, NAFIN, S.N.C.

Estas medidas fueron bien recibidas por la población Brasileña, los resultados obtenidos durante los primeros ocho meses posteriores a la implantación fueron los siguientes:

La inflación tuvo una disminución que varió del 11% al 2% en promedio mensual, y que representó la cifra más baja durante mucho tiempo (Cuadro 10).

CUADRO 10

INDICE OFICIAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Marzo - Dic. de 1986; variación porcentual mensual
y acumulada)

| PERIODO | INFLACION | ACUMULADA (marzo - dic.) | PROMEDIO (marzo-dic.) |
|------------|-----------|-----------------------------|--------------------------|
| Marzo | -0.11 | - | - |
| Abril | 0.78 | 0.68 | 0.34 |
| Mayo | 1.40 | 2.08 | 0.69 |
| Junio | 1.27 | 3.35 | 0.84 |
| Julio | 1.19 | 4.54 | 0.91 |
| Agosto | 1.68 | 6.22 | 1.03 |
| Septiembre | 1.72 | 7.94 | 1.13 |
| Octubre | 1.90 | 9.84 | 1.25 |
| Noviembre | 3.29 | 13.13 | 1.45 |
| Diciembre | 7.27 | 20.4 | 2.04 |

FUENTE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, El Plan Cruzado, en El Trimestre Económico, No. Especial, Septiembre de 1987, p. 258

En el nivel de actividad, el Plan Cruzado logró un aumento significativo, el empleo, la producción industrial, el consumo de energía y las ventas al menudeo crecieron a altas tasas. La producción se elevó en más del 35% durante los primeros 8 meses del plan, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

CUADRO 11

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL
(Marzo - Octubre de 1986)

| PERIODO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGS. | SEP. | OCT. |
|-----------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|--------|--------|
| TOTAL (%) | 100.00 | 104.01 | 108.55 | 114.64 | 124.0 | 123.25 | 129.59 | 135.13 |

FUENTE: IBGE, El Plan Cruzado, en Trimestre Económico, op. cit. p. 261.

Por lo que respecta a la tasa de desempleo, ésta disminuyó con la entrada en vigor del Plan, ya que se situó en casi 3% a finales de Octubre de 1986, - 1.4% menos que en Marzo y 1.2% menos que en Enero del mismo año. (Cuadro 12).

CUADRO 12

TASA DE DESEMPLEO
(Enero - Octubre de 1986, %)

| | TOTAL | RIO DE JANEIRO | SAO PAULO |
|---------|-------|----------------|-----------|
| Enero | 4.20 | 3.90 | 4.30 |
| Febrero | 4.40 | 3.90 | 4.40 |
| Marzo | 4.40 | 4.20 | 4.30 |

...

| | | | |
|------------|------|------|------|
| Abril | 4.20 | 4.10 | 3.70 |
| Mayo | 4.10 | 3.70 | 4.20 |
| Junio | 3.80 | 3.10 | 3.60 |
| Julio | 3.60 | 3.10 | 3.50 |
| Agosto | 3.50 | 3.20 | 3.50 |
| Septiembre | 3.20 | 2.90 | 3.30 |
| Octubre | 3.00 | 2.90 | 3.00 |

FUENTE: IBGE, El Plan Cruzado en El Trimestre Económico, op. cit. p. 262.

La Política Monetaria seguida por el Banco Central de Brasil durante los primeros meses del Plan fue excesivamente expansionista, basta con analizar el Cuadro No. 13 en el cual se observa que el agregado M_1 (cantidad nominal de dinero) aumentó en más del 200% de Febrero a Agosto de 1986.

CUADRO 13
 AGREGADOS MONETARIOS 1986
 (Miles de millones de cruzados)

| | BASE | | | | |
|---------|-----------|-------|-------|-------|-------|
| | MONETARIA | M_1 | M_2 | M_3 | M_4 |
| Enero | 46 | 102 | 271 | 537 | 830 |
| Febrero | 52 | 117 | 323 | 634 | 966 |
| Marzo | 70 | 209 | 414 | 715 | 1083 |
| Abril | 95 | 250 | 448 | 713 | 1098 |
| Mayo | 109 | 288 | 482 | 765 | 1133 |
| Junio | 121 | 334 | 531 | 820 | 1175 |

...

| | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|------|------|
| Julio | 138 | 332 | 542 | 837 | 1182 |
| Agosto | 146 | 355 | 593 | 894 | 1242 |
| Septiembre | 150 | 372 | 631 | 944 | 1302 |
| Octubre | 158 | 397 | 700 | 1016 | 1354 |
| Noviembre | 173 | 413 | 731 | 1046 | 1365 |

NOTA: $M_2 = M_1 +$ depósitos a término; $M_3 = M_2 +$ cuentas de ahorro; $M_4 = M_3 +$
Bonos del Gobierno Federal en circulación.

FUENTE: Banco Central de Brasil, El Plan Cruzado en El Trimestre Económico, --
op. cit. pág. 263.

Aunque se puede decir que esto no es suficiente para explicar que la política monetaria de Brasil era permisiva, ya que sólo podría reflejar el gran aumento de la demanda de dinero inducido por un descenso en el costo de oportunidad de mantener efectivo y cuentas corrientes.

Hasta el mes de Septiembre se había mantenido constante el tipo de cambio en términos nominales y no había indicios de deterioro en la balanza comercial. Pero a partir de este mismo mes las exportaciones cayeron más del 40%, dando lugar a dificultades en el sector externo.

CUADRO 14

BALANZA COMERCIAL
(Enero - Diciembre de 1986; mdd.)

| | Balanza Comercial | Exportaciones | Importaciones |
|-------|----------------------|---------------|---------------|
| Enero | 701 | 1910 | 1209 |

...

| | | | |
|------------|-------|-------------|--------|
| Febrero | 628 | 1751 | 1123 |
| Marzo | 1136 | 2157 | 1021 |
| Abril | 1292 | 2172 | 880 |
| Mayo | 1341 | 2292 | 951 |
| Junio | 1071 | 2000 | 929 |
| Julio | 1034 | 2209 | 1175 |
| Agosto | 1029 | 2099 | 1070 |
| Septiembre | 839 | 1858 | 1019 |
| Octubre | 210 | 1341 (-38%) | 1131 |
| Noviembre | 131 | 1276 (-46%) | 1145 |
| Diciembre | 156 | 1329 (-40%) | 1173 |
| T O T A L | 9,568 | 22,394 | 12,826 |

FUENTE: Boletín del Banco Central Brasileño, El Plan Cruzado, en El Trimestre Económico, Pág. 267.

Por otro lado, el gobierno restableció el régimen de minidevaluaciones, ofreciendo a los exportadores la posibilidad de depositar sus divisas en el -- Banco Central con lo cual se lograba protegerlos contra una posible maxi-devaluación. Los ingresos por exportaciones siguieron disminuyendo, dándose una pérdida de casi 2000 millones de dólares en el último semestre en relación a lo que se esperaba.

Para el tercer trimestre de 1986 el paquete de medidas implantadas a -- partir del plan no habían ayudado de manera positiva a aliviar los desequilibrios económicos. Las tasas de inflación aunque se mantenían bajas tenían un

curso acelerado.

Los precios agrícolas dejaron de caer y la escasez de artículos presionaba la necesidad de hacer ajustes adicionales.

El 21 de Noviembre de ese mismo año, después de haberse celebrado las elecciones presidenciales, se anunció un nuevo paquete de políticas denominadas "CRUZADO II". Los objetivos de este nuevo programa consistían en un mayor control del Déficit Fiscal, el estímulo al ahorro y la reducción del crecimiento industrial para 1987 a una cifra entre 5 y 6%.

Las nuevas medidas incluían un aumento a los impuestos indirectos, acompañados de ajustes en las tarifas públicas, los cuales aumentarían los ingresos en cerca del 4% del PIB en un año. Algunos de los productos y servicios que tuvieron incremento fueron: gasolina 60%, otros energéticos 21%, teléfonos 35%, automóviles 80%, cigarros y bebidas 100%, azúcar 60% y leche con sus derivados 100% en promedio.

Uno de los efectos desfavorables del Cruzado II fue el anuncio de mayores ajustes y la congelación de precios que ya habían dejado de tener vigencia.

En 1987 los problemas seguían su curso, se continuaron ajustando precios, se decretaron nuevos impuestos y se despidió a más de 35 mil empleados de gobierno.

Las reservas internacionales disminuyeron de 6760 millones de dólares en 1986 a 5,169 millones de dólares en 1987, una reducción de casi 31.0%.

Las situaciones de desabasto, escasez, reajustes de salarios y la inflación hicieron que para Junio de 1987 se implementara una tercera etapa del Plan Cruzado.

Durante este período, los esfuerzos del gobierno estuvieron centrados en reducir el déficit fiscal, desajuste que se había transformado en el principal elemento de perturbación de los anteriores programas de estabilización.

Algunas de las medidas implantadas en este lapso consistieron en el --aflojamiento sobre los controles de precios y tarifas públicas, los mecanismos de indización de salarios, tipo de cambio y activos financieros no tuvieron alteración alguna. Con estas políticas se intentó revertir la falta de credibilidad derivada del fracaso de los ensayos anteriores de estabilización, mismos que se habían basado principalmente en el congelamiento de precios.

Para lograr un mayor equilibrio en el déficit del gobierno se decretaron rebajas en los gastos públicos, se congelaron los salarios de los funcionarios de la Administración Central y de Empresas Federales, se elevaron los precios y tarifas de bienes y servicios de las empresas públicas, se eliminaron subsidios al crédito agrícola y a la comercialización del trigo, se redujo la asistencia financiera a los gobiernos estatales y municipales y se aplicó una política monetaria que hizo que se elevaran las tasas reales de interés.

Los resultados obtenidos de estas medidas fueron; tasas mensuales de -inflación que llegaban al 25% y 1300% anual; devaluación del cruzado en 10.5% (62.13 cruzados por dólar en diciembre de 1987) y continuas mini-devaluaciones;

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

79

las tasas de interés permanecieron indizadas y el crecimiento económico de 1987 se estableció entre 3 y 4%. Las finanzas públicas tuvieron una reducción de 10 mil millones de dólares en inversión pública y cancelación de subsidios. --- Dentro del sector externo, Brasil, decretó una moratoria debido a que sólo se tenían tres mil millones de reservas en el Banco Central y una deuda que llegaba a casi 117 mil millones de dólares, es decir 5.3% más que en 1986.

Como se puede apreciar, el fuerte proceso inflacionario, el agravamiento de los problemas internos da origen para que este país buscara otras salidas más acordes a su situación.

c) SITUACION ACTUAL.

A pesar de las diversas medidas implantadas por el Gobierno Brasileño para aliviar los problemas de su economía y disminuir de manera gradual su inflación, estas no sirvieron de mucho, durante el mes de diciembre de 1987, la inflación sobrepasó el 14% mensual, alcanzando una tasa anual de 365.9%; cifra de la que no se había tenido precedente. Asimismo, para evitar que la inflación se acumulara el propio gobierno anuncia un paquete de medidas económicas, el cual consistió en reducir el gasto público, la eliminación de incentivos - fiscales y el aumento de la recaudación tributaria vía incremento de impuestos.

Para el siguiente año, 1988, la Agencia Brasileña de Comercio Exterior informó que las exportaciones del país ascendieron a 26,210 millones de dólares (mdd) y las importaciones a 15,060 millones durante 1987; lo que significó un superávit de 11,150 mdd., 33.8% más que 1986.

Dentro de los rubros que más sobresalieron fue el de la Industria con el 80% del valor total, es decir, 20,968 mdd, destacando la rama automotriz -- (vehículos y repuestos) con 2,800 millones; otros productos también importantes en la exportación fueron la soya y el café con 2,400 y 2,100 mdd., respectivamente.

Por otro lado, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística --- (I.B.G.E.) informó que la inflación durante el primer mes del año había sido de 16.5%, similar a la del mismo lapso de 1987 (16.8%). De acuerdo con el -- Índice Nacional de Precios al Consumidor, el valor de los alimentos se elevó -

en un 15%, los alquileres un 18.9% y 17.6% las comunicaciones y transportes; - asimismo, el salario mínimo vigente fue de 4,500 cruzados (53 dólares), 25.0% superior al de diciembre, para febrero se estimó un aumento del 17.3%.

Durante este primer bimestre se da a conocer un acuerdo con la Banca - acreedora internacional para refinanciar el pago de 1,000 mdd., y se aprueba - un préstamo por más de 5,800 millones de dólares. Por su parte, el Gobierno anuncia de nueva cuenta medidas para reducir el déficit público, congela opera - ciones de depósitos bancarios entre las empresas financieras emisoras de tales títulos, suspende créditos bancarios a los Estados, Municipios y Empresas de - gobierno y eleva el encaje legal de los Bancos.

Para el tercer mes, el Gobierno anuncia un aumento del 16.3% al salario mínimo mensual, que así llega a 7260 cruzados (63.6 dólares); el I.B.G.E. infor - ma que el PIB durante 1987 creció 3.7%, 3.8 puntos porcentuales menos que el -- año anterior, y que el producto per cápita se elevó en 1.5% (2,212 dls.). 30 /- El sector más dinámico fue el agropecuario, que aumentó 14.0%, mientras que la producción industrial se incrementó en tan sólo 0.2%. Las reservas petrolí - feras probadas ascendían a 1,900 millones de barriles de crudo y 53,000 millo - nes de metros cúbicos de gas.

La inflación durante éste mes fue de 16.01%, mientras que el acumulado en el primer trimestre del año sumó 59.44% y la tasa anualizada alcanzó 387.9%.

El Banco Central de Brasil anunció la devaluación del cruzado en 0.61%, por lo que la cotización del dólar fue de 113.85 cruzados a la compra y 114.55 a la venta.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo a Brasil por 198.2 mdd., de los cuales 100 fueron para el desarrollo industrial del país y el resto para el mejoramiento de carreteras.

La inflación de abril fue del 19.3%, con lo cual la tasa acumulada del primer cuatrimestre llegó a 90.2% y el índice anualizado alcanzó 381.1%.

Durante éste segundo bimestre, la Balanza Comercial logró un superávit de 50.4 mdd. (379.3% superior al mismo período de 1987). Las exportaciones durante abril fueron de 2,794 mdd. y las importaciones sumaron 888 millones, lo que arrojó un saldo positivo de 1,096 mdd. Los rubros más significativos en las ventas al exterior fueron el automotriz (vehículos y autopartes) con 289 millones y la maquinaria con 204 millones. En las importaciones destaca el petróleo como principal producto con 186 millones de dólares.

Para finales del primer semestre, el superávit de junio es de 1,835 mdd. Con lo que, el total semestral fue de 8 641 mdd., 5,262 millones más que en el mismo período de 1987. La inflación de éste mes llegó al 19.53%, mientras que para julio logra un 24.04% con lo cual la tasa acumulada hasta ese mes, llegó a 232.1%.

Durante los primeros seis meses del año, las exportaciones de los productos petroquímicos sumaron 542 mdd., siendo los más representativos el termo plástico y el propileno, exportados hacia el continente asiático.

Por otra parte, a pesar de tener superávits comerciales el Gobierno -- decreta incrementos promedio del 23.0% a los combustibles, la gasolina sube un equivalente a 57 centavos de dólar y el alcohol mezclado con gasolina 40 centa vos, asimismo, se elevaron el diesel, el gas doméstico, la nafta y el gasavión, estas alzas se debieron más que nada a la devaluación del cruzado con respecto al dólar y al encarecimiento de los costos de producción.

Con estos últimos incrementos, el índice de precios al consumidor creció 24.0% durante el mes de septiembre, con lo cual la inflación acumulada --- desde enero ascendió a 369.9%. Durante éste mes se logra un superávit de --- 1,934 mdd., elevando a 15,512 millones el saldo en los primero nueve meses del año.

A finales del quinto bimestre, se informó que la inflación fue de --- 27.2%, con lo que la acumulada ascendió a 532.2%, es decir, casi el doble que en el mismo período de 1987.

Tomando en cuenta la situación que se vivía en Brasil, Gobierno y Trabajadores suscriben un Plan Antiinflacionario para los dos últimos meses del - año, dicho plan limitó los aumentos de precios al consumidor y las tarifas del sector público a un promedio del 25.0%. El Gobierno se compromete a disminuir

el déficit fiscal, que hasta septiembre representó 1.6% del PIB (unos 17.7 - billones de cruzados), y se estableció un incremento de 21.3% al salario mínimo mensual.

A pesar de ello, en diciembre, el Gobierno autorizó aumentos a los precios de la gasolina (22.7%) y el alcohol (22.4%), así como a las tarifas -- de los servicios telefónicos y eléctricos en 26% y 25%, respectivamente. El salario mensual se incrementó 31.2% y se fijó en 40,425 cruzados, unos 68 dólares al tipo de cambio oficial.

De acuerdo con fuentes oficiales brasileñas, la inflación de noviembre y diciembre fue 26.9% y 28.7%, alcanzando una tasa anual de 934%; el superávit comercial de noviembre fue de 1,569 mdd., aumentando a 17,715 millones de dólares el saldo positivo hasta ese mes. Las exportaciones sumaron de enero a noviembre 30,896 mdd., 45.2% más que en el mismo lapso del año anterior.

Datos finales de 1988 muestran que Brasil obtuvo un superávit comercial de 19,089 mdd., 71.0% mayor que el año anterior. El valor de las exportaciones fue de 33,781 millones de dólares, que se distribuyen de la siguiente manera: - C.E.E., 27.6%; Estado Unido, 25.8%; Asia, 15.4%; América Latina, 11.0% y otros el resto.

Después de finalizar el año con una fuerte inflación e iniciar 1989 con aumentos a los precios del alcohol y las gasolinas para automotores, el transporte y las tarifas públicas, el presidente de Brasil José Sarney anuncia en la se

gunda quincena del año un nuevo plan antiinflacionario denominado PLAN VERANO.- Algunas de las medidas contempladas en este plan son: La congelación por tiempo indeterminado de los precios de 180 productos de la canasta básica; incremento al salario mínimo con base en la inflación de los últimos 12 meses; la creación de un nuevo cruzado, con tres ceros menos y equivalente a un dólar; la reducción del déficit fiscal mediante una reforma administrativa, que incluyó la desaparición de los ministerios de Irrigación, Reforma Agraria, Habitación, Ciencia y -- Tecnología, Administración e Industria y Comercio; el despido de más de 90,000 - funcionarios gubernamentales, y una propuesta de privatización de empresas públi cas.

Aunque para el mes de febrero se llevó a cabo una creación de más de --- 604,000 nuevas plazas, principalmente en los sectores de servicios (287,000) y comercio (121,000), la ocupación creció 3% en 1988, frente a 0.76% del año anterior.

Por otro lado, la inflación en éste mes fue del 3.6%, mientras que la de marzo fue de 6.1%, en éste último mes se dispuso un aumento promedio de 13.4% a los precios de los productos básicos. Con esta medida el propio gobierno alteró la congelación estipulada en el Plan Verano.

Ya para terminar el segundo bimestre se anunciaron medidas destinadas a eliminar paulatinamente el Plan, la cotización de la moneda se eleva de 1 a 1.03 cruzados nuevos por dólar, se conceden aumentos salariales según rango y sector de 11 a 19% a partir de mayo, los precios de 69 productos de la canasta básica -

se incrementaron de 1.9% a 15.9%.

A pesar de estos problemas, Brasil obtuvo durante el primer trimestre, - un superávit que ascendió a 4,317 mdd., el mayor tenido en los últimos 10 años.- De acuerdo con sus saldos fue el tercer excedente comercial en el mundo, después de la República Federal Alemana y de Japón.

Las exportaciones Brasileñas hacia los países miembros de ALADI fueron de 3,783 mdd., durante este primer trimestre, 24.5% más que en 1988. Dicho monto representó 18.9% del total vendido, frente a 17.6% correspondiente a Estados Unidos.

Los informes más recientes sobre la situación que vive la economía brasileña son en el sentido de eliminar en definitiva el plan verano a través de - liberar precios y tarifas de los alimentos y bienes de consumo así como de diversos servicios,

Posteriormente y como último paso para el desmantelamiento del plan verano, se liberaron los precios y tarifas de productos y servicios aún bajo control y se devaluó en 10.2% el nuevo cruzado. Se suspenden algunos préstamos al país y se informa que el superávit comercial durante los primeros 5 meses fue de 7 021 mdd., 2.3% menos que el registrado en el mismo período de 1988.

Cifras finales para 1989 muestran que a pesar del desborde inflacionario el PIB en Brasil creció 3%, lo que representa una recuperación, este crecimiento

miento se basó en la fuerte expansión que tuvieron los sectores de la construcción (8%), los servicios (3%) y las manufacturas (2.4%), principalmente.

Por otro lado, la inflación en Brasil, alcanzó los cuatro dígitos, pasando de 933% en 1988 a casi 1500% en 1989; el saldo de la balanza comercial fue su perávitario, al lograr exportaciones por 34,650 mdd. por 18,650 mdd. de importaciones, lo que arroja un saldo a favor de 16 000 mdd. a diciembre de 1989.

Por último, por lo que respecta a la deuda externa, cifras preliminares - indican que Brasil redujo su deuda en casi un 2%, al bajarla de 113.000 mdd. en 1988 a 111 mil en 1989, logrando con ello un avance de casi el 8.4% en el bienio 1988 - 1989. 31/

De esta forma, Brasil es considerado como uno de los países que a pesar - de enfrentar serios problemas internos ha logrado superarlos y obtener beneficios, procurando con ello consolidar la estabilización económica.

31/ Balance Preliminar de A. Latina, CEPAL, 1989.
Cuadros 2, 5, 13, 14 y 16.

II.4 SITUACION ECONOMICA Y POLITICA DE MEXICO.

La situación que ha prevalecido a nivel mundial y muy especialmente en los países Latinoamericanos ha sido difícil, el análisis hecho para los casos de Argentina y Brasil nos muestra que a pesar de haber llevado a cabo planes y programas de desarrollo y crecimiento no es suficiente para lograr aliviar su situación, por lo que hasta la fecha se han seguido buscando soluciones.

Dentro de este contexto, nuestro país no ha sido la excepción y ha tenido que sufrir fuertes recesiones desde la década de los 70's, a pesar de haber tenido períodos de crecimiento, como lo fue el auge petrolero de 1974 - 1981 al que le acompañó de inmediato un período de crisis, mismo que abarcó desde 1982 - y hasta finales del sexenio del presidente Miguel de la Madrid en 1988.

De esta forma y tratando de conocer la situación económica - política -- que se vive en nuestro país, se ha elaborado un análisis que muestra el desarrollo económico en tres etapas: el auge petrolero; el estancamiento y crisis de la economía mexicana y un tercero que analiza el período sexenal, que a su vez incluye el comportamiento más reciente de la economía.

a) EL AUJE PETROLERO (1974 - 1981)

Las inversiones realizadas por el sector público en la industria petrolera se incrementaron de manera significativa desde el principio de los años setenta con el objeto de volver a alcanzar la autosuficiencia. Desde 1969 México se

había convertido en un importador neto de hidrocarburos. La racionalidad económica había dictado que se procediera con cautela con el programa de inversiones de PEMEX, pues hasta 1973 el precio interno de un barril de petróleo se vendía en 5.66 dls., mientras que en el mercado internacional este era de 2.70 dls.

Los acontecimientos del otoño de 1973 sirvió de impulso definitivo a la industria petrolera mexicana, durante esos días el gobierno anuncia a través de todos los medios informativos "que Petróleos Mexicanos había descubierto una nueva provincia productora de hidrocarburos en el Estado de Chiapas, y que se trataba de yacimientos prometedores de reservas importantes en donde ya se habían — puesto en explotación comercial los primeros pozos". 32/

Convencidos del potencial productivo de esa región, las autoridades afirmaron (1973) que a mediados de 1974 se habría de eliminar la importación de petróleo crudo que venía efectuando el país.

Durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría (1970-1976) el 17% — del total de la inversión del sector público estuvo destinado a la industria petrolera. Los éxitos alcanzados incluyen el aumento de la producción de petróleo crudo de 156.6 millones de barriles en 1970 a 293.1 millones de barriles en 1976; el reinicio de la capacidad exportadora de México promedió más de 68 mil — barriles diarios durante el período 1974 - 1976. 33/

32/ "Oportunamente se informó de los descubrimientos, puntualiza PEMEX", El Día, 17 de octubre de 1974.

33/ "La Economía Mexicana en Cifras 1988" Nacional Financiera, S.N.C. 10a. - edición, p. 206, 1988.

Con ello estaban sentadas las bases para lo que sería el segundo "boom" petrolero en la historia de México.

A partir del gobierno de José López Portillo el petróleo fue convertido en el eje central de la política económica. Las metas del programa de PEMEX - para el período 1976 - 1982 se cumplieron con creces. La producción de petróleo crudo se triplicó, alcanzando una producción diaria de más de 2.7 mill. de barriles diarios, y la de gas natural y petroquímicos se duplicó hasta alcanzar 4 mil millones de pies cúbicos diarios y 10 mills. de tons. anuales, respectivamente. México recibió divisas por un total de 47 mil millones de dólares producto de la exportación de hidrocarburos y petroquímicos durante esos seis años.

C U A D R O 15

INDICADORES SELECCIONADOS DE LA PARTICIPACION DEL SECTOR
PETROLERO EN LA ECONOMIA, 1973 - 1981 (%)

| PARTICIPACION EN | 1973 | 1976 | 1979 | 1981 |
|---|------|------|------|------|
| Producto Interno Bruto, PIB (precios de 1960) | 4.1 | 5.1 | 6.4 | 7.4 |
| Formación de capital | 6.1 | 7.9 | 13.0 | 15.6 |
| Inversión Pública | 15.5 | 19.5 | 29.0 | 34.7 |
| Ingresos del Sector Público | 13.7 | 15.5 | 24.4 | 30.5 |
| Impuestos del Gobierno | 3.3 | 5.0 | 11.4 | 26.3 |
| Gastos del Sector Público | 15.7 | 14.9 | 21.2 | 40.9 |

...

| | | | | |
|----------------------------------|------|------|------|------|
| Exportación de Mercancías | 1.7 | 13.6 | 43.6 | 75.0 |
| Deuda externa del sector público | 10.3 | 14.1 | 20.6 | 39.0 |

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, "La Industria Petrolera en México, 1979; PEMEX, Memoria de Labores, varios años.

El cuadro anterior muestra que la participación del sector petrolero en el PIB creció de 4.1% en 1973 a 7.4% en 1981. Aunque esta cifra es baja, la importancia del petróleo se manifiesta en otras variables económicas de importancia trascendental. Por ejemplo, en 1973 el 15.5% de la inversión pública se destinó a la industria petrolera mientras que en 1981 la cifra alcanzó 34.7%. El gasto total del sector público en ese mismo rubro creció del 16 al 40%, y los ingresos del sector público provenientes de la industria petrolera se incrementaron de 13.7 a 30.5%. En 1981 la cuarta parte de los impuestos totales recibidos por el gobierno provenían del sector petrolero, PEMEX se había convertido en el principal contribuyente del fisco. La participación del sector petrolero en las exportaciones de mercancías era mínima en 1973 (1.7%), pero en 1981 PEMEX era ya la principal fuente de divisas para el país (75 % de las exportaciones de mercancías y 50 % del ingreso total de divisas) .

Si bien PEMEX recurrió continuamente al crédito externo con el objeto de financiar algunos de los programas, el gobierno mexicano también utilizó el prestigio de esa empresa como aval para obtener numerosos créditos. Es por esto que la participación del sector petrolero en el total de la deuda externa acumulada del sector público hasta 1981 (52 mil millones de dólares) llegó al 39%.

En suma, la política petrolera del entonces presidente L. Portillo fue un éxito cuando se le analiza en forma aislada, pero como veremos más adelante los costos políticos, económicos y sociales que el país tuvo que pagar fueron demasiado altos.

En el área de economía, el crecimiento llegó a promediar 7% durante los años 1978 - 1981 cuando la mayor parte de los países se encontraban en recesión.

Por otro lado, cabe señalar que una de las metas centrales del gobierno era utilizar los recursos del petróleo para apoyar reformas que buscaban estabilizar las finanzas del sector público. Sin embargo, la falta de previsión originó que en 1982 la posición financiera del sector público fuera la más débil y vulnerable de los últimos años. Además de los enormes recursos destinados a la expansión petrolera, se canalizaron fondos para una serie de proyectos entre los que destacan: la industria petroquímica, del acero, el proyecto nuclear, la modernización de ferrocarriles, el S.A.M. y algunos otros. Con estas inversiones se dió un aumento del gasto público de manera indiscriminada sin prever situaciones tales como la posibilidad de que cayeran los precios del petróleo y la forma en que México respondería a estas situaciones.

Otro de los objetivos del gobierno fue lograr un equilibrio en el sector externo de la economía. En el acuerdo de estabilización firmado por nuestro país con el Fondo Monetario Internacional en 1976 se preveía que gracias a los ingresos por exportación del petróleo, se obtendrían en 1979 un superávit - en cuenta corriente de 0.6% con relación al PIB, lejos de ello en 1981 se dió -

un déficit de -4.9%. Esto se debió más que nada al aumento de pagos de intereses por el servicio de la deuda pública y privada y el descenso de las exportaciones no petroleras.

Los ejemplos anteriores nos muestran que los errores cometidos en la política económica fueron serios y que el costo de ello se tendría que pagar a partir de 1982 cuando la economía mexicana experimentó un crecimiento negativo de 0.5% con relación a 1981. 34/

A partir de 1982 México entra en una etapa de recesión cíclica que provoca un abatimiento sin precedente de la producción y se ve acompañada de una nueva agudización del proceso inflacionario, la devaluación de nuestra moneda con respecto al dólar y una crisis financiera que implicó la práctica suspensión del pago de la deuda externa.

34/ "La Economía Mexicana en Cifras" 10a. edición 1988, Nacional Financiera, S.N.C. Cuadro 3.11 "Tasas medias de crecimiento del PIB, 1960 - 1985" - p. 82.

b) EL ESTANCAMIENTO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA (1982-1983).

La grave recesión sufrida durante el bienio 1982 - 1983 se combinó con tasas de inflación y reducción de los salarios reales que superaron por mucho las ocurridas durante la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra. Este estado de depresión, se relaciona con un conjunto de factores diversos tales como: un contexto internacional desfavorable, caracterizado desde 1979 - 1980 por una fuerte tendencia al alza de las tasas de interés de la deuda externa y, desde mediados de 1981, por la caída de los precios de exportación del petróleo y por una reducción de las ventas al exterior del crudo.

La ratificación del Programa de Estabilización Económica por parte del Gobierno de Miguel de la Madrid y el F.M.I. representó una continuación de la estrategia de contracción de la demanda agregada y devaluación del tipo de cambio iniciada en febrero de 1982.

Estos dos conjuntos de medidas, deflación y devaluación, tendieron a agravar el proceso de desaceleración económica iniciado a mediados de 1981 y a llevar la tasa de inflación a niveles sin precedentes históricos en el país.

Las devaluaciones y la política fiscal restrictiva determinaron, por una parte, una brusca aceleración de la inflación a niveles hiperinflacionarios. Los principales impulsos a este fenómeno, provinieron de las máximas devaluaciones de 1982 y de la revisión de la política de precios y tarifas del sector público, los cambios en el precio de las divisas ejercieron influencia sobre la tasa de inflación a través de su papel en la formación de las expectativas, además del impacto directo que ejercen a través de los costos de las importaciones y los

precios agrícolas internos.

Por otro lado, hay que agregar el efecto de la revisión de los precios de los bienes y servicios del sector público en la inflación de 1982 y 1983. - El rezago y sostenimiento de estos precios se tornó cada vez más costoso y un elemento adicional en el crecimiento acelerado del déficit del sector público.- Desde finales de 1981 estos precios y tarifas fueron revisados, muchas de éstas se cobraron por insumos básicos de uso difundido (petróleo, gas, gasolina, --- electricidad, etc.) y su revisión afectó a un gran número de procesos productivos y al consumidor final.

La desaceleración y caída del nivel de actividad económica, fue también consecuencia de la devaluación y de la deflación de la demanda. La depreciación tuvo dos efectos redistributivos de carácter contraccionista en el corto - plazo, en primer lugar, redujo el ingreso nacional real y aumentó el valor real de los intereses sobre la deuda externa y otros pagos al exterior.

Estos efectos en 1982 se agregaron a la reducción del ingreso nacional real en relación al PIB, que resultó de la caída de los precios de las exportaciones, ejerciendo un efecto desfavorable sobre los términos de intercambio y del aumento de los pagos al exterior como consecuencia de la tendencia al alza en las tasas de interés externas.

Esta caída en el ingreso nacional real tuvo el efecto de deprimir el - gasto interno, situación que afectó negativamente al propio nivel del producto interno bruto.

Otro de los efectos redistributivos que se dió por la devaluación es que tendieron a crecer los márgenes brutos de ganancia, tanto por su efecto - sobre los costos financieros de las empresas endeudadas en moneda extranjera - como por su impacto inflacionario directo sobre los precios internos y de exportación. En condiciones de una política salarial restrictiva, esto condujo a una reducción sustancial de los salarios reales que reforzó los efectos negativos de la devaluación sobre el gasto interno, en particular sobre el gasto - de consumo y la construcción residencial.

A estos efectos contraccionistas de la devaluación se agregaron los propios de la deflación de la demanda agregada, que se dió mediante una política fiscal restrictiva. La disminución del déficit público, intentada desde - 1982 y planteada como el elemento central de la estrategia de política económica durante 1983, tiene un doble efecto recesivo. Por un lado, la reducción, - en términos reales, del gasto público tiene la consecuencia de deprimir los niveles de actividad en ramas como la construcción y la manufacturera; por otra parte, la revisión de los precios y tarifas del sector público, así como, el - aumento de impuestos indirectos y la disminución de subsidios, tienen el efecto de reducir el ingreso privado disponible en términos reales, que se agrega a - la caída del ingreso nacional disponible y de los salarios reales conduciendo a una contracción adicional del gasto privado.

Los efectos de la crisis sobre el nivel de actividad económica y sobre - la evolución del nivel de empleo han sido considerables. La tasa de desempleo - abierto, pasó de 5% a principios de 1982, 1'185,000 personas aproximadamente, a alrededor del 12% (3'050,000 de desempleados) a mediados de 1983. Las industrias más afectadas por la crisis son la construcción, la minería y la automotriz,

aunque también se vieron afectados otros sectores tales como el metalúrgico, el textil y del gobierno.

Por su parte, el sector externo también se vio afectado, ya que el valor de las importaciones disminuyó en casi 40% durante 1982 y en 60% en el primer semestre de 1983 (con respecto al mismo período del año anterior) mientras que el valor de las exportaciones aumentó sólo 8% en 1982 y 8% en el primer semestre de 1983 (con respecto al mismo período del año anterior), fundamentalmente como resultado de la expansión de las exportaciones de petróleo, ya que - el volumen de la exportación no petrolera se mantuvo prácticamente estancado.

La mejora en la balanza comercial, que registra un superávit de 6 548.4 mdd. en 1982 y de 6 469.2 mdd. durante el primer semestre de 1983, permitió una reducción sustancial del déficit de la balanza en cuenta corriente. Durante - 1982, la balanza en esta cuenta registró un déficit del orden de 2,684 mdd., - sustancialmente inferior al observado en 1981 y que fue de 12,544 mdd. Durante el primer semestre de 1983, la balanza en cuenta corriente registró un saldo favorable y la perspectiva para el conjunto del año es de un pequeño superávit, - superior a las previsiones realizadas a principios de año.

Por otro lado, la fuga de capitales ocupó un lugar muy importante en la balanza de pagos durante la mayor parte de 1981, los desequilibrios externos amenazaron el crecimiento de la economía mexicana; las debilidades estructurales, los errores de política económica y la evolución desfavorable de la economía - mundial reflejaron importantes déficits en la balanza comercial.

Para financiar estos desajustes, México logró obtener préstamos a largo plazo por lo que la balanza básica se volvió positiva, sin embargo, una fracción de las divisas fue tomada en préstamo para efectuar operaciones financieras que aparecieron en la balanza de pagos como "errores y omisiones" y compra de activos en el exterior, calificado por algunos como "fuga de capitales".

El cuadro 16 muestra los años en que la fuga de capitales tuvo su mayor auge, destaca 1981 como el año en que la fuga tiene sus mayores salidas y 1979 cuando el monto es menor.

C U A D R O 16
FUGA DE CAPITALS 1979 - 1984
(Millones de dólares)

| PERIODO | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|---------|-------|--------|---------|--------|--------|--------|
| México | 887.7 | 2826.0 | 10904.8 | 9542.8 | 4241.2 | 2517.5 |

FUENTE: Banco de México, Estadísticas históricas, Balanza de Pagos, 1950 - 1984.

Por otro lado, al finalizar el primer semestre de 1982 el país se encontraba en una situación sumamente difícil, se decretaron aumentos en varios artículos de la canasta básica y ajustes en las finanzas; con estas acciones el Estado pretendió reducir el déficit fiscal, atribuyéndole efectos inflacionarios. Sin embargo, estos ajustes tuvieron efectos contrarios, afectando al conjunto de la

economía y en especial a los trabajadores.

Durante los primeros días del mes de agosto, la fuga de capitales se incrementó en forma importante, llevando al país a una situación de falta de liquidez, ante esta circunstancia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un sistema de cambio dual, teniendo un tipo de cambio libre de entre 77 y 84 pesos, y un tipo de cambio preferencial de 49.13 pesos por dólar.

En conclusión, el endeudamiento sirvió en buena medida para financiar la fuga de capitales (compra de bienes raíces y de títulos en los Estados Unidos), mismos que han constituido una carga neta para México.

Por lo que toca al problema de la deuda externa, esta tuvo sus mayores incrementos en 1980 - 1981 y 1983 - 1984, al pasar de 50,713 mill. de dls. en 1980 a 74,861 en 1981 y de 80,874 mdd. en 1982 a 96 000 en 1984, es decir, se elevó en casi 46 000 mdd. en un período de cuatro años, a un promedio de casi 12 000 millones anuales. El cuadro 17 muestra más claramente estos aumentos:

C U A D R O 17

DEUDA EXTERNA TOTAL
PUBLICA Y PRIVADA
(Mill. de dls.)

| AÑOS | D.E. PUBLICA | D.E. PRIVADA | D.E. TOTAL |
|------|--------------|--------------|------------|
| 1980 | 33,813 | 12,887 | 50,713 |
| 1981 | 52,961 | 18,739 | 74,861 |

...

| | | | |
|------|--------|--------|--------|
| 1982 | 58,874 | 22,300 | 80,874 |
| 1983 | 63,874 | 21,126 | 85,000 |
| 1984 | 69,338 | 26,562 | 95,900 |

FUENTE: Avance Económico, Vol. I, No. 1, Sept. de 1985, UNAM - ENEP ARAGON, p. 22.

Por último, hay que señalar que las Políticas Fiscales adoptadas en 1982 condujeron durante 1983 a una reversión de la tendencia al deterioro de las finanzas públicas. Los déficits registrados durante los dos primeros trimestres del año fueron inferiores a los calendarizados y convenidos con el F.M.I. en que se preveía durante 1983 una reducción a la mitad en el déficit del sector público como porcentaje del producto interno bruto, respecto a 1982.

En síntesis, la baja en los precios del petróleo, el incontrolable aumento del déficit externo, el deterioro de las finanzas públicas y el aumento de la deuda, la espiral inflacionaria y la creciente lucha entre los sectores productivos e improductivos, crearon un clima de tensión y predevaluación. La caída de la actividad industrial desde 1980 y las presiones contra el mantenimiento de la tasa de ganancia se enlazaban con la baja en la demanda y en el precio del petróleo en 1981, marcaron el inicio de una drástica contracción económica y una crisis general, misma que coincidió con el término de un sexenio de gobierno y el inicio de otro..

El nuevo gobierno enfrentó no sólo la crisis económica y la necesidad de controlar sus más graves manifestaciones sino, también, fuertes problemas de

concenso prácticamente respecto de todos los grupos sociales organizados, tanto de la clase dominante como del bloque de los dominados.

c) EL COMPORTAMIENTO SEXENAL (1982 - 1988).

El análisis de la situación de México durante los dos últimos años nos indicaba que la economía pasaba por momentos difíciles, por lo que tuvieron que llevarse a cabo serios ajustes con el objeto de sacar adelante al país, ya que - al producirse el cambio de poderes en diciembre de 1982, y por primera vez en el período de posguerra, el Producto Interno Bruto Percápita disminuyó 3.2% en 1982 con respecto a 1981. La inflación anual alcanzaba niveles cercanos al 102% en 1983. Las finanzas públicas, a pesar del intento por frenar el gasto desde mediados de 1981, había alcanzado un nivel de deterioro tal, que el déficit fiscal se situaba alrededor de 17% respecto al PIB. El déficit en cuenta corriente, ascendía a más de 2 700 mdd., a pesar de que la contracción económica y las devaluaciones de 1982 habían generado un superávit comercial de más de 7000 mdd., en un contexto en que la deuda externa superaba los 80,000 mdd., y presentaba - una estructura de vencimiento que no sólo hacía posible el seguir aumentándola, sino que acercaba al país, a una suspensión de pagos. La credibilidad en la - moneda nacional y en el sistema financiero, había prácticamente desaparecido en 1982, en un proceso de especulación que implicó una creciente fuga de divisas y un fuerte proceso de desintegración financiera.

Ante la situación que vivía el país, la nueva Administración propuso - dos paquetes de medidas de Política Económica: El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988 - - - (PND) 35/; el primero de ellos se ocupó de establecer la estrategia para su-

35/ Poder Ejecutivo Federal "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", México, S.P.P. 1983 1a. Edición.

perar la crisis a corto plazo; el segundo, de la estrategia de cambio estructural para impedir que el crecimiento económico a mediano plazo volviera a generar los desequilibrios que llevaron a la crisis actual.

Con el objeto de enfrentar la crisis por la que atravesaba el país, el gobierno del Presidente De La Madrid propuso el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), cuyos objetivos fundamentales fueron:

1. Recuperar la confianza en el peso (libertad de cambios).
2. Lograr un tipo de cambio realista y estable.
3. Controlar la inflación.
4. Aumentar el ahorro interno, tanto público como privado.
5. Defender la planta productiva y mitigar los efectos de la crisis sobre el nivel de empleo.

La estrategia diseñada para alcanzar estos objetivos comenzó a ponerse en práctica en los primeros 6 meses de gobierno. En política cambiaria, a mediados de diciembre, las autoridades sustituyeron el sistema del tipo de cambio dual por uno de tres paridades; de las cuales el tipo de cambio más alto era fijado por la oferta y la demanda, otro para las importaciones prioritarias y un tercero llamado libre, este último se aplicó a todas las demás transacciones. - Inicialmente el t.c. libre se fijó por encima del controlado con miras de canalizar las transacciones en divisas del turismo y las zonas fronterizas a través -- del sistema bancario del país.

El control de la inflación fué uno de los elementos necesarios para re-

crear un clima de certidumbre que permitiese la recuperación eventual de la inversión privada. La estrategia para conseguir la desaceleración del crecimiento en los precios contemplo tres tipos de medidas de política económica:

- a) Conjunto de acciones destinadas a reducir la presión de la demanda por la vía de una reducción extraordinaria del déficit público;
- b) Una política salarial que consistió en el establecimiento de un tope a los aumentos nominales de 25%; y
- c) Eliminación del control de precios de casi todos los bienes, excepto algunos de consumo masivo.

El PIRE planteaba como otra de sus metas principales la elevación del ahorro, mismo que contribuiría a frenar la inflación y sentaría las bases para lograr cierta independencia del ahorro externo a mediano plazo. Los instrumentos para lograr este aumento del ahorro, serían, en el caso del ahorro público - la captación bancaria, y en el ahorro privado revertir la política de tasas de interés (del 40% al 60%).

Para combatir el costo social de la estrategia, sobre todo en lo que respecta al desempleo, se propusieron una serie de programas de construcción cívica y de apoyo a ciertas fuentes de trabajo.

En síntesis, el PIRE se trató de un programa de estabilización que concibió la estabilidad como el mantenimiento de un conjunto de precios relativos que despejan los mercados, y que, por lo tanto, renunció al razonamiento como método para lograr la estabilización.

Por otro lado, las medidas de política económica propuestas en el PND fueron derivadas de cuatro áreas de problemas estructurales y que eran:

1. Desequilibrios del aparato productivo y distributivo.
2. Insuficiencia del ahorro interno.
3. Escasez de divisas.
4. Desigualdades en la distribución del ingreso.

En lo que respecta a los desequilibrios, el Plan señaló tres problemas fundamentales dentro del aparato productivo: La falta de integración de la industria nacional; el sesgo antiexportador de la misma y la falta de concertación entre los agentes que intervienen en la industria (las empresas nacionales, las trasnacionales, la banca y el Estado).

Otro de los desequilibrios estructurales que el Plan buscaba superar se refería a la insuficiencia del ahorro interno. Tanto el PIRE como el PND señalaban que la falta de flexibilidad en el manejo de las tasas de interés fue el principal factor en el rezago del ahorro privado. El Plan estableció una política de deslizamiento continuo y añadió una política de tasas de interés que ofrecieran un rendimiento real que fomentara el ahorro privado.

La escasez de divisas fue un problema que se derivó de los dos anteriores, por lo que su solución estaba condicionada a las mismas.

Para el problema de la distribución del ingreso, el Plan propuso tres -

líneas de acción:

1. Ampliar la atención de las necesidades básicas.
2. Aumentar la elasticidad producto del empleo.
3. Promover directamente una mejor distribución del ingreso.

El cambio estructural que se fijaba a través del PND, preveía un crecimiento moderado pero sostenido a partir de 1985, sin embargo, las políticas propuestas y la mala aplicación de algunas, son causantes de los problemas estructurales y de su agravamiento en la crisis actual.

Estos eran los planteamientos de Política Económica propuestos por el gobierno mexicano y que serían contrastados con la realidad nacional.

A partir de 1982, México entra en una crisis económica que hace ver -- interrumpido su crecimiento y una contracción sin precedentes en el nivel de vida de la población. El repunte de la inflación en 1980 - 1981, el deterioro de las relaciones económicas con el exterior, la fuga masiva de capitales y el debilitamiento de las finanzas públicas, provocaron una situación en la que las medidas implantadas durante el primer semestre de 1982, lejos de corregir desajustes provocaron problemas más fuertes, un ejemplo de ello fue la devaluación de febrero de 1982 que fue incapaz de frenar la especulación contra el peso y que por el contrario generó una inflación más fuerte para ese mes. 36 /

36 / "Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana", Economía Mexicana No. 6. CIDE, 1984, P. 9-21. México.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) el Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país - cayó 4.7% en 1983, fue el segundo año consecutivo en que se registró una disminución del PIB. La inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de diciembre a diciembre fue de 80.8%. El aumento promedio de este índice entre 1982 y 1983 fue de 101.9%. A su vez, se registró un superávit de 5 546 mdd. en la cuenta corriente de la balanza de pagos. La reserva de Banco de México, que mostraba un saldo de 1 832.3 mdd. en diciembre de 1982, aumentó 3 100.8 mdd. en 1983, para llegar, en diciembre de este mismo año a 4 933.1 mdd. 37/

Para el año de 1984, la economía continuó con el proceso de ajuste aplicado al inicio del presente gobierno (PIRE). Durante este año el crecimiento de la producción y del empleo fueron satisfactorios, no así el déficit del sector público que siguió su proceso de ajuste, la inflación se redujo pero no a los niveles esperados.

De acuerdo con cifras de la INEGI, en 1984 el PIB a precios constantes - registró un crecimiento de 3.6% con relación a 1983, cifra que contrastó con las tasas de 1982 y 1983 (-0.6% y -4.2%, respectivamente).

El crecimiento de la producción de 1984 se debió a la superación de problemas tales como el comportamiento de los salarios y la disminución del tipo de cambio real que hizo disminuir el costo de los insumos importados.

37/ "La Actividad Económica en 1983", Comercio Exterior, Bancomex, Vol. 34, No. 4, Abril de 1984. Pág. 358 - 367.

Las exportaciones crecieron 10.7% respecto del año anterior y particularmente las no petroleras que aumentaron 18.7%. El dinamismo mostrado por estas exportaciones constituyó un estímulo directo a la recuperación del sector industrial, sin embargo, el flujo de ventas externas no petroleras continuó siendo elevado, habiendo alcanzado un crecimiento de 18.4% respecto a 1983, dicho flujo se redujo en los últimos meses del año hasta alcanzar niveles similares a los de 1983.

La tasa de crecimiento de los precios al consumidor, medida de diciembre a diciembre, fue de 59.2%, menor en 21.6 puntos porcentuales a la registrada en 1983; el medio circulante creció 63.1%, mientras que el total de los pasivos consolidados del sistema bancario (M4) aumentó 67.6%.

Las disponibilidades brutas en activos internacionales del Banco de México crecieron 3 201 mdd. durante el año para alcanzar un monto de 8 134 mdd. al 31 de diciembre de 1984.

Para 1985, la economía creció por segundo año consecutivo, se observaron avances en el cambio estructural y se registraron incrementos en el número de empleos. Parecía que México entraba en una recuperación, sin embargo, esto resultó efímero ya que a mediados del año se revirtió la tendencia descendente de la inflación, que se había dado desde abril de 1983; el mercado cambiario volvió a mostrarse inestable y se dió una escasez en la disponibilidad de los créditos externos.

La escasa disponibilidad de recursos del exterior obligó a que los re-

querimientos del sector público, el crecimiento de la inversión y el consumo - privado se financiaran con recursos internos, lo que provocó fuertes presiones en los mercados financieros y elevación de las tasas de interés internas.

De acuerdo con datos de INEGI, el valor del PIB creció en 1985 2.6%, tasa menor en un punto porcentual a la del año anterior.

La inflación, medida por el incremento del INPC pasó de 59.2% en diciembre de 1984 a 63.7% en diciembre de 1985. La evolución de los precios no correspondió íntegramente a la depreciación cambiaria. Esto es explicable por - las medidas de esterilización crediticia.

En 1986 la evolución de la economía mexicana experimentó el impacto de la contracción de los ingresos por exportaciones petroleras - deterioro en los términos de intercambio y repunte de la inflación - así como los efectos de - ajuste interno que se instrumentó para enfrentarlo, particularmente en materia cambiaria y tasas de interés.

De acuerdo con informes del Banco de México, la producción industrial - disminuyó en más del 5% con respecto a 1985. En la industria manufacturera la contracción fue de 4.7%; la producción de Bienes de Capital 13.1% y la de Bienes de Consumo 2.9 por ciento. Durante este mismo período la producción minera disminuyó 5.1% y la construcción 12.6%. En contraste, el sector eléctrico fue el único que mostró un crecimiento anual positivo, el cual fue de 4.8%.

Por lo que toca al Índice Nacional de Precios al Consumidor, este tuvo una tasa de crecimiento anual (dic. / dic.) de 105.7%, mientras que el Índice Nacional de Precios al Producto (INPP) incrementó 102.3% durante el mismo lapso.

El tipo de cambio controlado de equilibrio durante este año registró una depreciación de 149% con respecto al 31 de diciembre de 1985, el tipo de cambio libre aumentó 106%, lo que implicó que a fines del año el diferencial con el tipo controlado fuera cero.

Los resultados de la Balanza de Pagos mostraban saldos negativos del orden de los 1270.4 mdd., resultado de ingresos por 24 265.4 y egresos por - 25 535.8 mdd.

Al cierre de este 1986, la balanza comercial registraba un saldo positivo de 4 374.8 mdd., resultado de exportaciones por 15 759.3 mill. e importaciones por 11 384.5 mdd. Las exportaciones petroleras ascendieron a 6 258.5 millones, cifra 57.6% inferior a la registrada en el mismo período del año anterior mientras que las no petroleras sumaron 9 500.8 mdd. representando -- 33.8% con respecto a las registradas en el mismo período.

El monto de la Deuda Externa durante 1986 fue de 101 231.0 mdd., cifra que es superior en 14 726.7 mdd. a la obtenida en 1985 (86 504.3 mdd.). El saldo de la deuda pública externa en 1986 como proporción del PIB, se estimó que fue del 60.3%, y que pese a los incrementos que se registraron con re-

lación al año anterior, fue similar al porcentaje observado en 1982. 38 /

Durante 1987, la economía tuvo un comportamiento muy desigual, durante los primeros nueve meses la actividad económica tuvo una recuperación gradual y la balanza de pagos se fortaleció. No obstante, las presiones inflacionarias y la incertidumbre en el mercado financiero provocaron una inestabilidad ins--titucional. El aumento de las expectativas de la inflación derivado de la crisis cambiaria requirió el abandono, en diciembre, del intento de controlar gradualmente la inflación, y surgió el Pacto de Solidaridad Económica.

En el primer bimestre de 1987, la producción industrial disminuyó 4.3% con respecto al mismo período del año anterior, mientras que la minera aumentó 7.0%, lo que se explica por el repunte en la industria petrolera, el sector --eléctrico mantuvo una tasa de crecimiento positiva de 2.1%, la industria de la construcción disminuyó 10.5%.

Durante este mismo trimestre, el personal ocupado en la industria manu facturera disminuyó 7.0%, mientras que los salarios mínimos generales aumentaron 87.2% con respecto a los niveles del primer trimestre de 1986.

Asimismo, el INPC aumentó 23.5% con respecto a diciembre de 1986, la --tasa de crecimiento anual promedio se situó en 109.4% mientras que el INPP se --incrementó a una tasa anual promedio de 116.7%. Los elementos que intervinie

38 / La Información Estadística para 1986 fue obtenida de las revistas: El --Mercado de Valores, No. 17, Abril 27 de 1987; Exámen de la Situación --Económica de México, Nos. 740 y 747 de Julio de 1987 y Febrero de 1988, respectivamente.

ron para que la inflación se acumulara fueron los incrementos a los precios de la energía eléctrica, la leche, el huevo, el azúcar, la revisión al salario mínimo y el deslizamiento del tipo de cambio.

Por lo que toca al tipo de cambio controlado de equilibrio, este se depreció 21.9% durante este período, mientras que el tipo de cambio libre aumentó 22.5%.

La balanza de pagos hasta marzo fue favorable, la cuenta corriente registró un superávit de 1000.2 mdd. (destacando las exportaciones de petróleo crudo, las no petroleras y los ingresos por turismo). La balanza comercial registró un saldo positivo de 2 308.9 mdd., resultado de exportaciones por 4 023.0 mill. en importaciones por 2 604.0 mdd. Las exportaciones petroleras ascendieron a 2 014.7 mill. de dólares, cifra 20.2% superior a la registrada en el mismo período del año anterior, asimismo, las exportaciones no petroleras sumaron 2 908.2 mdd., que representó un crecimiento de 24.7% con respecto al año anterior, las importaciones de mercancías disminuyeron 11.9%, las de Bienes de Consumo 30.3% y las de Bienes de Capital 29.2%.

Para el segundo trimestre de 1987 la evolución de la economía mexicana se caracterizó por una expansión de los ingresos por exportaciones petroleras y no petroleras, se registraron tasas de crecimiento mensuales positivas de la producción industrial y hubo la creación de fuentes de trabajo.

El INPC durante los primeros seis meses aumentó 54.9% en relación a --

diciembre, mientras que el INPP se incrementó 62.4% para ubicarse en una tasa anual promedio de 128.8%.

Bajo estas circunstancias el tercer trimestre de 1987 siguió mostrando signos de recuperación, en un contexto de relativa estabilidad, caracterizada por una expansión de los ingresos por exportaciones petroleras y no petroleras, que siguió propiciando un comportamiento favorable de la cuenta corriente de la balanza de pagos y permitió aumentar las reservas internacionales.

A partir del primero de julio los salarios mínimos se incrementaron --- 23.1% en promedio, lo que significó un aumento de 81.8% con respecto a diciembre de 1986. El INPC fue 24.6% mientras que el INPP se incrementó 105.0% con respecto a diciembre de 1986, los principales incrementos fueron algunos productos básicos (leche, huevo y tortillas) y el de las gasolinas en julio.

Por otro lado, el pago por concepto de servicios de la deuda durante - este trimestre ascendió a 2 488.1 mdd., de los cuales 1 249.2 mill. ascendió a la amortización de principal y 1 238.9 mdd. a intereses. El importe de los - intereses pagados hasta el mes de diciembre representó el 47.6% de las exportaciones no petroleras. 39/

Al comenzar diciembre de 1987 se había acumulado un severo rezago de - los precios y las tarifas del sector público, ya que mientras el INPC se había

39/ "El Mercado de Valores", Nacional Financiera, S.N.C., año XLVII, Nos.22, 35 y 52 del lo. de junio, 31 de agosto y 28 de diciembre de 1987, respectivamente.

incrementado 125.8% en los primeros once meses del año, los precios de la gasolina y de la energía eléctrica residencial había aumentado 72 y 65 por ciento, respectivamente.

Como respuesta a esta situación de desequilibrio creciente, el 16 de diciembre los diversos sectores de la sociedad suscribieron el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) 40/ con el objetivo de abatir la inflación. El Pacto comprendió esencialmente cuatro puntos:

- a) Corrección en las finanzas públicas que significarían una mejoría adicional en el superávit primario del sector público.
- b) Acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada.
- c) Mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales.
- d) Compromiso concertado de los distintos sectores de la sociedad para contener el incremento de precios.

El Pacto incluía "la adopción de medidas fuertes, dolorosas, amargas, que exigen sacrificios y esfuerzos de todos". 41/ El programa se puso en marcha al día siguiente de su anuncio y firma. El gobierno autorizó alzas del 85% a los precios de gasolinas, diesel, combustóleo y gas licuado; 85 y 55%, --

40/ "Pacto de Solidaridad Económica", Nacional Financiera, S.N.C. año XLVII, suplemento al No. 51, diciembre 21 de 1987.

41/ "El Pacto, una respuesta pragmática de la sociedad". De la Madrid Hurtado, M. en Comercio Exterior, diciembre de 1987, Vol. 37, No. 12, Méx.

respectivamente, en el servicio telefónico local y de larga distancia; 84% - en tarifas eléctricas; 81% en azúcar; 79% en fertilizantes, y 17% en ferrocarriles. Estos aumentos se debieron a la necesidad de corregir los rezagos de los últimos años. El 14 de diciembre, 2 días antes de la firma del PSE, el tipo de cambio controlado se incrementó 22%, unificándose con el tipo de cambio libre.

El propósito central del PSE era detener la carrera de precios y armonizar los intereses de los grupos a través de la concertación.

Este programa se revisó 5 veces durante 1988, la primera fue una fase de corrección con costos inflacionarios inevitables y, la segunda, una fase de desinflación concertada y sostenida.

En la primera de ellas, el salario se ajustó 38% entre el 15 de diciembre y lo. de enero de 1988 para permanecer constante hasta el primero de marzo de ese mismo año. El tipo de cambio permaneció estable hasta esa fecha mientras que las tasas de interés otorgaron rendimientos atractivos al ahorrador en moneda nacional.

Concluido este período correctivo, el programa entró en una segunda etapa, la de desinflación.

A partir de marzo, los salarios aumentaron cada mes, estos ajustes se hicieron tomando en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una

canasta que incluyó los principales productos básicos y los principales precios y tarifas del sector público.

Los resultados de la aplicación del Pacto de Solidaridad se reflejaron en el rápido descenso de la inflación acompañado por un crecimiento en la actividad productiva apenas inferior al registrado en 1987. De acuerdo con datos del INEGI, el valor, a precios constantes, del PIB se incrementó 1.1% en 1988, es decir, 0.4 puntos porcentuales menos que el año anterior.

Durante este mismo año los sectores que más crecieron en términos reales fueron: el de Manufacturas 2.3%; Generación de Electricidad 5.3%; Comunicaciones 12.4% y Servicios Financieros 2.7%. En contraste, las Actividades Agrícolas, - Ganaderas y de la Construcción tuvieron contracciones de 4.5, 2.7 y 3.5 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, se dinamizó la inversión privada que se incrementó 10.1% en términos reales (5.8 puntos porcentuales más que en 1987). Esta expansión respondió a las oportunidades de exportación y a la necesidad de muchos sectores de modernizar su planta productiva para enfrentar una mayor competencia de las importaciones y bienes de capital importados derivado de la disminución de aranceles y del tipo de cambio real.

La evolución de los indicadores del empleo resultó favorable. El total de horas - hombre y el personal empleado aumentó 3.6% y 2.1% en 1988. Esta evolución del empleo es atribuible al crecimiento de las industrias manufactureras y de las maquiladoras.

Por lo que toca al INPC este se incrementó 51.7% en 1988, tasa inferior en más de 100 puntos porcentuales a la de 1987 (159.2%). Este comportamiento estuvo determinado en buena medida por un aumento del 31.5% durante el primer trimestre, explicable primordialmente por los ajustes de diciembre del año anterior.

Ya para finalizar el año y con el doble objetivo de afianzar los logros alcanzados en materia de inflación durante 1988 y de acelerar la transición a una nueva etapa de crecimiento sostenible, el gobierno que entró en funciones el 1.º de diciembre, concertó con los sectores obrero, campesino y empresarial el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) 42 /, el cual fue suscrito el 12 de diciembre de ese mismo año. El PECE era un programa integral de política económica, cuya meta inmediata era la consolidación del proceso desinflacionario iniciado con el PSE.

"El Acuerdo reconoce que 1989 será un año de transición, a partir del considerable saneamiento financiero y estructural que ya hemos alcanzado hacia el crecimiento sostenido, sin inflación y con equidad.

El Pacto atiende los tiempos y las características de una transición económica. Su duración hasta finales de julio de 1989, reconoce la mayor estabilidad que hoy prevalece (...). Por siete meses no aumentarán los precios de muchos bienes básicos, como gasolina, electricidad y gas doméstico (...). El tipo de cambio evolucionará de manera ordenada (...), se revisarán con oportu-

42/

"Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico", El Mercado de Valores, No. 1, enero 10. de 1989, Nacional Financiera, S.N.C. Pág. 3-6

nidad los precios de garantía (...); y se modificará la estructura de los aranceles a la importación". 43/

Los resultados de la aplicación de este acuerdo durante el primer trimestre de 1989 se vieron reflejados en un elevado superávit económico primario y en la trayectoria no inflacionaria de las políticas monetaria y crediticia, la inflación alcanzó 1.6% en promedio mensual contra 9.6% en el mismo período del año anterior.

En enero de 1989, la balanza comercial mostró un saldo positivo, efecto del aumento de los precios del petróleo y del crecimiento de las exportaciones no petroleras. La captación financiera y el financiamiento a los sectores privado y social mostraron tasas de crecimiento positivas, resultado de las altas tasas de interés reales que prevalecieron durante el primer trimestre.

El saldo de la deuda externa del sector público registrado al mes de marzo de 1989, ascendió a 78 286.1 mdd., lo que representó una disminución de 2 717 mdd. respecto a diciembre de 1988. Esta variación se explica por un desendeudamiento neto por 795.5 mdd. y por 1 590.5 mdd. derivados de ajuste a la baja por tipos de cambio de los adeudos en monedas europeas y el yen japonés. 44/

Para el segundo trimestre de 1989, el balance primario del sector público

43/ "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico", El Mercado de Valores, No. 1, enero 10. de 1989, Nacional Financiera, S. N. C. --- Pág. 3-6.

44/ "Informe sobre la Evolución de la Economía y la Deuda Pública en el primer trimestre de 1989." El Mercado de Valores, No. 11, junio 10. de 1989, año XLIX, Nacional Financiera, S.N.C.

alcanzó un superávit de 27.1 billones de pesos (bdp), cifra superior a la programada de 18.0 bdp. La actividad económica ha tenido un fuerte impulso en este primer semestre. La producción industrial creció 4.8% mientras que la inversión 9.1%. Estos aumentos provienen del dinamismo de la inversión privada y de las exportaciones de manufacturas.

La inflación continua con una tendencia a la baja. El adecuado manejo de las finanzas públicas, de la política monetaria y cambiaria y de la concertación del PECE, propiciaron que la inflación anual a junio de 1989 fuera de 17.6% que se compara con una de 135.6% en el mismo período del año anterior.

En el sector externo, la balanza comercial (Imp, - Exp,) presentó un superávit de 318.9 mdd. durante el período enero - mayo de 1989, La cuenta corriente (balanza comercial y de servicios) arrojó un déficit de 1 657.6 mdd., consecuencia del elevado nivel de la actividad económica y del impacto de la apertura comercial. Las exportaciones manufactureras observaron un incremento de 9.1% .

Al cierre de este primer semestre el saldo de la deuda externa del sector público ascendió a 76 821.0 mdd., lo que representó una disminución de 1 461.1 mdd. con respecto al saldo observado en marzo de este mismo año. Esta variación proviene de los ajustes a la baja por tipos de cambio de los adeudos en monedas europeas y en el yen japonés, así como de 8.8 mill. menos correspondientes a movimientos de ejercicios anteriores que afectan los saldos. 45/

45/ "Informe sobre la Evolución de la Economía y la Deuda Pública en el Segundo Trimestre de 1989." El Mercado de Valores, No. 18, septiembre - de 1989, año XLIX, Nacional Financiera, S.N.C.

Al iniciar el segundo semestre de 1989, y tomando como base los resultados obtenidos con el PECE, el Gobierno de la República y los sectores que conforman la economía nacional firmaron una nueva concertación que cubriría el período comprendido entre el 1o. de agosto de 1989 y el 31 de marzo de 1990.

Los acuerdos a que se llegaron con la nueva firma del Pacto fueron: man tener una estricta disciplina en las finanzas públicas, sin modificación los -- precios y tarifas del sector público, el tipo de cambio se ajustará un peso dia rio, el sector empresarial no modificará los precios de sus artículos, y se re visará el marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal. Las partes firmantes vigilarán el cumplimiento de los ac uerdos a través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Pacto en coor dación con las Comisiones Estatales. 46/

Los resultados finales para 1989, señalan que la inflación anualizada -- alcanzó 19.7%, considerada la tasa más baja de los últimos doce años y que además representa la octava parte de la observada en 1987.

Esta desaceleración de la inflación durante los dos últimos años es -- evidente si se le ubica dentro del contexto internacional. Los casos de Argen tina y Brasil, de similar desarrollo al nuestro, han enfrentado problemas infla cionarios y han puesto en práctica programas de estabilización. Estas dos na ciones tuvieron en 1989 tasas anuales cercanas a 1500% en el caso de Brasil y

46/ "Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico" El Mercado de Valo- res, No. 13, julio 1o. de 1989, año XLIX, Nacional Financiera, S.N.C;

a 3700% en el de Argentina.

En Balanza Comercial, las exportaciones totales sumaron 23,105 mdd. --- mientras que las importaciones 23,314 mdd., lo cual arroja un saldo negativo - de 209 millones de dólares.

La deuda externa nos señala como cifra preliminar un monto de 99,900 --- mdd., 500 millones menos que 1988 y con la perspectiva de que para 1990 se tengan importantes avances en este ámbito.

Los pronósticos para 1990 nos señalan que la economía a través de su - política económica persigue cuatro objetivos generales. 47 /

- I Consolidar y fortalecer los avances en la estabilización de pre cios.
- II Reafirmar la recuperación gradual del crecimiento económico soste nido.
- III Ampliar los recursos dirigidos a la inversión.
- IV Elevar el bienestar social.

Con base en estos objetivos se estima lograr tasas de crecimiento que - se acerquen al 6% anual, propuesta para finales del sexenio.

47 / "El Mercado de Valores", Nacional Financiera, Criterios Generales de - Política Económica para 1990; No. 1; Año L; enero de 1990.

Se renegociará la deuda externa en un monto equivalente al 3.7%; se prevé la disminución en pagos de intereses equivalente a casi el 2% del PIB.

Se espera que durante 1990 las exportaciones no petroleras sigan cumpliendo con su papel de apoyar el crecimiento y, se promoverá la utilización, por parte de los importadores y exportadores mexicanos, de las líneas de crédito preferenciales en el extranjero.

Asimismo, se procurará la estabilidad de precios y del tipo de cambio, se promoverá el ahorro interno y se otorgarán rendimientos reales a los ahorradores.

Por último, hay que señalar que todas estas medidas contribuirán a fortalecer la economía del país, con el fin de alcanzar mejores condiciones de vida para la población y de la economía en general.

II.5 PROBLEMAS AFINES.

INFLACION.

Considerado como el principal problema para los países latinoamericanos, la inflación ha sido tomada como uno de los parámetros para determinar el grado de desarrollo y crecimiento que tiene cada país, los casos de Argentina, Brasil y México nos han demostrado que para lograr avances económicos es necesario abocarse en primera instancia a controlar y disminuir la inflación y a su vez llevar a cabo programas de complementación con el fin de evitar mayores dificultades económicas.

La inflación en los últimos años ha afectado a los países latinos con mayor fuerza, la aceleración del proceso inflacionario ha sido bastante generalizado, ya que naciones como Argentina, Brasil, Perú y México lejos de solventar sus problemas, los han visto agravados a tal manera que en vez de lograr crecimientos positivos en sus economías los han tenido negativos.

Durante 1989 este problema se vió muy generalizado ya que a pesar de haberse implementado programas de shock en países como Argentina, Brasil y Perú, estos tuvieron inflaciones de 3 452%, 1 476% y 2 948%, respectivamente, lo que nos muestra que a nivel global este problema es aún muy fuerte y habrá que diseñar nuevos instrumentos que ayuden a evitar el agravamiento de éste, con el consecuente mejoramiento de las economías latinas.

En el caso de México, la inflación ha venido reduciéndose en forma considerable en los últimos 2 años, bajando de una cifra de 159% en 1987 a tan sólo 20% en 1989, es decir, que en 2 años y a través de lograr acuerdos entre los diferentes sectores económicos se ha logrado disminuir la inflación en casi 140 puntos. Lo que nos muestra que aún cuando se tengan problemas de tal magnitud estos podrán ser resueltos mediante la concertación, y la aplicación de políticas económicas encaminadas a atacar este problema.

DEUDA EXTERNA.

Otra situación que afecta a los países de América Latina es la Deuda Externa, hemos visto que las negociaciones que se han venido dando constituyen un proceso en el que se van logrando avances, se van adecuando y mejorando los mecanismos de ayuda y se han creado y aprovechado coyunturas de beneficio para estas naciones.

Los gobiernos de los países en desarrollo se han abocado a atender los problemas de deuda, aunque la escasez de capital y la pesada carga de la deuda así como los intereses pagados ha obligado a los gobiernos a implantar ajustes económicos, en donde la población juega un papel importante al tener que resentir los efectos de estos ajustes.

Cabe hacer notar que Brasil, México y Argentina, en ese orden, son los países más endeudados en Latinoamérica, contando hasta diciembre de 1989, con -

más de 272 mil millones de dólares de deuda, lo que nos indica que estas tres naciones deben al exterior, casi el 66% del total latinoamericano.

En los casos de Argentina y Brasil, la deuda externa ha sido un elemento que ha retrasado el crecimiento económico y que ha mantenido a estos países atados al mismo, en lo referente a nuestro país, los continuos esfuerzos por aliviar este problema, han tenido que enfrentar una serie de obstáculos en los que finalmente se ha logrado reducir la deuda en varios miles de millones de dólares.

Asimismo, hay que señalar que los problemas de América Latina pueden resolverse, pero tienen que hacerse cambios sustanciales en las políticas y estrategias que se han seguido hasta ahora, habrá que eliminar resistencias políticas y abrir las economías con el fin de dar acceso a los capitales externos y darles un mayor aprovechamiento y beneficio nacional.

EMPLEO.

Por lo que toca al empleo en los tres países más desarrollados de Amé--rica Latina, este es considerado generalmente satisfactorio. Las tasas anua--les medias de desempleo urbano, señaladas por la CEPAL en su informe, nos indican que Argentina tuvo un desempleo del 8%, Brasil del 3.6% y México, que obtuvo el menor porcentaje de desempleo en todo el continente, 3.0%.

PRODUCCION.

Como consecuencia de la falta de inversión externa, surge el problema de la escasez de producción en los países dependientes y en la necesidad de - importar los bienes de consumo necesarios para aliviar las carencias de la población.

BALANZA DE PAGOS.

Los resultados obtenidos en la balanza de pagos de los diferentes países en América Latina ha sido en general poco favorables, los problemas que se vieron anteriormente, han ocasionado que la situación de cada país sea cada vez más crítica. Para Argentina, Brasil y México no ha sido la excepción ya que - durante los últimos tres años estos han visto afectadas sus economías como resultado de la crisis por la que se atraviesa a nivel mundial.

En el caso de Argentina, el balance global para 1989 (que corresponde - a variaciones de las reservas internacionales) nos señala una disminución de 500 mdd., para Brasil fue de 210 mdd. a favor y para México de 1 000 millones de dólares.

Por otro lado, esta crisis no ha hecho más que pronunciar los desequilibrios estructurales en las corrientes de intercambio que afectan a numerosas relaciones de países en toda la región.

Cabe señalar que el principal problema de la balanza de pagos radica en la necesidad de exportar bienes manufacturados y en producir internamente una -

cantidad similar al consumo nacional, ello con el objeto de evitar la importación de productos que complementen dicho consumo.

En resumen, se puede afirmar que todos los problemas que sufre América Latina son ocasionados por la falta de inversión hacia los sectores prioritarios de cada país, por lo que tendrán que elaborarse nuevos proyectos encaminados a lograr una mejor especialización internacional de las actividades, basada en los recursos naturales para los que están mejor dotados cada uno de los países del área.

Por último, la idea que dió origen a este trabajo está fundamentada en una integración de los tres países latinos que mayor crecimiento han tenido en los últimos años. Argentina, Brasil y México son en particular tres naciones que a pesar de estar pasando por una crisis generalizada, cuentan con similar desarrollo, con problemas similares que les hace afines y sobre todo con la perspectiva de llevar a cabo una unión económica, es por ello que los capítulos siguientes se encargarán de analizar esta idea y de dar a conocer las dificultades y beneficios que puede traer consigo esta integración.

III. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INTEGRACION DE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO.

Durante las últimas décadas, los países latinos han promovido diversos proyectos de integración regional, todos ellos con el objetivo de alcanzar un desarrollo más acelerado y una industrialización más acorde con la situación actual.

Sin embargo, los proyectos dados hasta la fecha nos indican que uno de los principales obstáculos a los que se han enfrentado estos países son las disparidad en sus niveles de desarrollo y el temor de algunos a perder parte de su soberanía.

Capítulos anteriores explicamos que la integración regional persigue tres tipos de objetivos, en primer lugar busca expandir el comercio intrazonal; en segundo, impulsar el desarrollo industrial a través de economías de escala y el mejoramiento de la balanza de pagos y; tercero, lograr un comercio más equitativo entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Tomando como antecedente lo anterior, trataremos de explicar los factores que influyen en el proyecto de integración de México, Argentina y Brasil.

III.1 EL CONTORNO INTERNACIONAL (1980 - 1989)

Las actuales dificultades del proceso de integración en América Latina

se desarrolla en el contexto de una crisis económica, expresada en un desajuste del sistema internacional y en carencia de propuestas que promuevan la superación de dichos problemas.

Esta crisis por la que atraviesa la región ha venido agravándose paulatinamente, ocasionando que durante los últimos años países como Argentina, Brasil, Perú y México hayan pasado serios problemas que los hicieron tomar medidas muy drásticas, pero todas ellas encaminadas a aliviar sus dificultades.

Uno de los problemas que más sobresale en estos países es el endeudamiento creciente, ya que de 127 mil millones de dólares de débito tenidos en 1978, éste se eleva a más de 415 mil millones de dólares en 1989, lo que nos indica que la tasa media de crecimiento de la deuda fue del 11.4% durante los últimos 12 años. 48/

CUADRO 18

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA

| | SALDOS AL FINAL DEL AÑO | | | | Tasas de crecimiento | | |
|----------------|---------------------------------|-------|-------|-------|----------------------|------|------|
| | <u>(miles de mill. de dls.)</u> | | | | 1979 | 1984 | 1989 |
| | 1978 | 1985 | 1987 | 1989 | 1981 | 1987 | |
| América Latina | 127.0 | 377.3 | 416.3 | 415.9 | 23.0 | 4.3 | 0.7 |

FUENTE: CEPAL, en base a cifras oficiales.

Estos datos nos hacen pensar que el enorme peso de la deuda externa ha tenido un efecto restrictivo sobre la actividad económica y sobre la inversión. Los intereses de la deuda también representan una carga muy grande para el Estado, ya que no sólo reduce las posibilidades del sector público de cumplir con la función de promover el desarrollo, sino de ser una de las principales fuentes del déficit fiscal, y que ha dado origen a un proceso inflacionario que se ha venido acelerando en toda la región.

Por otra parte, otro de los factores que repercute en la crisis de América Latina es la caída de las exportaciones destinadas al mercado mundial. Pese a los esfuerzos por vender y generar un excedente, con el cual responder al pago de los servicios de la deuda, en 1986, las exportaciones latinoamericanas se ubicaron por debajo del nivel de 1980 en casi un 10% (78.3 millones de dólares), logrando su mayor monto en 1989 con más de 110 mil millones de dólares.

Un tercer factor radica en el creciente deterioro de los términos de intercambio de bienes, mismos que tuvieron hasta 1988 tasas de crecimiento negativas y para 1989 un crecimiento positivo de 1.9%.

CUADRO 19

| AMERICA LATINA Y EL CARIBE (tasas de crecimiento) | | | | | | |
|--|------|------|-------|------|------|---------|
| | 1982 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 P/ |
| Relación de Precios de Intercambio | -9.2 | +4.4 | -10.3 | -0.5 | -1.5 | 1.9 |

P/ Preliminar

FUENTE: CEPAL; cifras oficiales

La salida neta de capitales, principalmente en forma de pago por servicio de la deuda se considera un factor más en la crisis, de acuerdo con CEPAL, el monto total que por pagos se realizaron al exterior durante 1982-1989 son del orden de los 281.2 mil millones de dólares, equivalente a más del 60% de la deuda global de América Latina para finales de 1989.

Como un último factor podemos señalar que los conflictos sociales registrados en varios países han puesto en riesgo el desarrollo de una democracia todavía no consolidada en el continente, los casos más recientes sobre este problema son los de Argentina, Brasil y Perú, además de los países centroamericanos.

Tomando como base las actuales circunstancias de crisis, la integración económica ha vuelto a adquirir una importancia crucial, como una opción más de los países de la región para incrementar y diversificar su comercio exterior, - complementar sus economías y aliviar la aguda escasez de divisas, a fin de recuperar el ritmo de crecimiento y de desarrollo.

De esta forma, se puede sostener con fundamento, que el momento actual es propicio para revisar los mecanismos de los diferentes esquemas de integración que existen en América Latina, con el objetivo de mejorarlos, vincularlos y adecuarlos a los nuevos desafíos y circunstancias prevalecientes de la crisis generalizada. Por tanto, se debe impulsar el proceso de integración económica hacia un " salto histórico ", el cual implica retornar el ideal permanente de -- Simón Bolívar y superar las limitaciones estructurales que han impedido un proceso sustancial en las metas de la integración regional.

Concientes de la necesidad de dar un nuevo impulso a este proceso de integración, los gobiernos de Argentina y Brasil, por un lado, y de México, Venezuela y Colombia por otro, han suscrito acuerdos para crear mecanismos de integración y cooperación económica y comercial. 49/

Sin embargo, tal como se ha visto la mayoría de los procesos de integración no han tenido resultados positivos, debido a diferentes cuestiones.

Retomando el objetivo general de nuestro trabajo, el cual se basa en - una propuesta de integración económica entre Argentina, Brasil y México, a continuación mencionaremos algunos de los factores que influyen y que favorecen el lograr esta integración.

- a) Afinidad de problemas: El Grupo de Brasil, Argentina y México (BAM) son países que se han caracterizado por tener problemas muy similares, inflación, deuda externa, desempleo, escasez de inversión y deterioros en balanza de pagos, son sólo algunos de los problemas por los que atraviezan estos países y que los hace, por lo tanto, buscar objetivos comunes.
- b) Niveles de Desarrollo similares: Hasta hace poco tiempo el crecimiento - mostrado por estos tres países era muy similar, lo que hacia pensar que en el corto tiempo estos lograrían integrarse económicamente y alcanzar tasas de crecimiento muy por arriba de las obtenidas en forma individual. Sin -

49/ "Convenio de Integración entre México, Venezuela y Colombia" Novedades, 12 de marzo de 1989, Sección A, pág. 19, Diario.

embargo, en los últimos años han sido para estas naciones de verdaderos - desajustes, Argentina y Brasil han sufrido altos índices de inflación, que rebazan por mucho los alcanzados en años anteriores, México, a pesar de - haber controlado este problema, aún no logra tasas de crecimiento que se acerquen a la obtenida por los países desarrollados.

- c) **Gobiernos Democráticos:** Otro factor que influye en la integración del -- Grupo BAM es el contar con gobiernos civiles, y elegidos mediante régimen democrático, anteriormente Brasil y Argentina contaban con gobiernos mili- tares lo que los hacía vivir sometidos bajo una dictadura, actualmente la similitud de gobiernos favorece el entendimiento en cuanto a políticas -- económicas.
- d) **Dotación de recursos naturales:** A pesar de ubicarse en los extremos del continente, Argentina y Brasil en el cono sur y México en Norteamérica, - estos se caracterizan por estar dotados de recursos naturales abundantes, los tres cuentan con grandes extensiones territoriales que los hace ser - los países más grandes de Latinoamérica, además de que sus tierras están rodeadas por litorales que les facilita tener un fácil acceso por la vía - marítima hacia los mercados del exterior, principalmente con la C.E.E. y - la Cuenca del Pacífico.
- e) Como último factor podemos mencionar la afinidad de origen de estos países, además del idioma, las costumbres, su historia y muchas otras cuestiones - que los hace identificarse, hacen ver la posibilidad de integrarlos econó- micamente.

Como se aprecia, los factores antes mencionados son la pauta para pensar - que México, Argentina y Brasil pudieran intentar una integración económica, que los llevaría en el mediano plazo a obtener beneficios para su economía.

Lograr esta integración beneficiaría no sólo a los países participantes sino al continente en general ya que aparte de ser un ejemplo para el resto de las naciones fomentaría la creación de nuevos grupos, tendientes a mejorar su si tuación y con la perspectiva de lograr crecimientos mayores a los tenidos en for ma individual.

Por último, habrá que señalar que en la actualidad los países del Grupo BAM mantienen relaciones comerciales a través de ALADI, por lo que los siguientes incisos estudiarán el flujo de este intercambio a través de este organismo durante los últimos años.

III.2 INTERCAMBIO COMERCIAL A TRAVES DE ALADI.

El comercio a nivel mundial es muy variado ya que involucra tanto a países independientes como a grupos comerciales trasnacionales del mundo.

Asimismo, existen organismos como el Acuerdo General sobre Aranceles - Aduaneros y Comercio (GATT) que se encarga de regular la competencia comercial y entre las más de 100 naciones que lo integran y el de otorgar preferencias arancelarias en el comercio interno.

En el Capítulo I de este trabajo vimos que en A. Latina funcionan cinco movimientos de integración: El SELA, el MCCA, el CARICOM, ALALC-ALADI y dentro de éste el Grupo Andino, además de otros tratados como el de la Cuenca de la Plata y el del Amazonas.

Es de nuestro interés conocer el intercambio comercial del Grupo BAM a través de ALADI y con base en ello analizar su participación dentro del bloque.

Actualmente, ALADI se encuentra integrada por 11 países, cuenta con una extensión territorial de casi 20 millones de kilómetros cuadrados y una población de aproximadamente 400 millones de habitantes.

El principal objetivo de esta asociación es a largo plazo y consiste en el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un Mercado Común Latinoamericano, ello a través de la promoción y regulación del comercio recíproco y la complementación y cooperación económica.

Para conocer cual ha sido el comportamiento comercial entre los países del Grupo BAM dentro de ALADI convendrá hacer una síntesis de la evolución del intercambio comercial de los países que integran esta agrupación.

Durante los primeros años de la década de los 80's, la balanza comercial de ALADI con el resto del mundo fue deficitaria. No obstante, a partir de 1982 se revirtió esta tendencia, apareciendo un superávit significativo que contrarrestó el balance negativo de las cuentas de capital y de servicios. El superávit comercial fue obtenido en razón de que la disminución del valor de las importaciones fue mucho mayor que la del valor de las exportaciones. Las exportaciones durante 1981-1982 se expandieron 11.2% y 4.1%, respectivamente, pero esta favorable evolución, fue contrarrestada por una desfavorable evolución en los términos de intercambio en ambos años.

Los países no petroleros empezaron a contraer sus importaciones desde 1981, año en que estas disminuyeron 3.3%. En este mismo año la ALADI contrajo sus importaciones en un 20.1%.

Por lo que toca a las exportaciones intra-ALADI, estas tuvieron al inicio de la década una pérdida de la participación dentro de los totales de la región. Esta participación pasó de 14.5% en 1979 a 13.8% en 1980, a 13.1% en 1981, a 12.2% en 1982 y a 10.1% en 1986.

La caída de la participación de las exportaciones intrarregionales se originó en el esfuerzo exportador que la ALADI tenía que hacer hacia el resto del mundo para compensar sus saldos netos negativos de la cuenta de servicios y de la

cuenta de capital. Los saldos comerciales reflejaron una contracción de las importaciones, pero como resultado del esfuerzo por incrementar las exportaciones hacia el resto del mundo, frente al cual se tenía una cuantiosa deuda externa.- Ha sido el esfuerzo por exportar a terceros países, lo que originó la caída de la participación relativa de la ALADI en las exportaciones regionales a partir de 1980 y, particularmente, a partir de 1982.

Por otro lado, y aunque el tratado de Montevideo de 1980 entró en vigor en marzo de 1981, los nuevos mecanismos de la ALADI empezaron a ser puestos en operación a partir de 1982 y fueron sustituyendo progresivamente a los antiguos mecanismos de la ALALC.

Este tratado, como ya se apuntó, fue mucho más flexible y, desde luego, más realista, fijó como propósitos fundamentales: la existencia de un área de preferencias económicas a través de una preferencia arancelaria regional, la celebración de Acuerdos de Alcance Regional en las distintas materias económico--comerciales, y los Acuerdos de Alcance Parcial.

ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL.

El Artículo 7 del Tratado de Montevideo 1980 define los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), como aquellos en los cuales no participa la totalidad de los países miembros, estos acuerdos creaban condiciones necesarias para profundizar - el proceso de integración regional mediante su progresiva multilateralización.

Los derechos y obligaciones derivados de su aplicación sólo beneficiarían a los países que los suscribieran. Estos acuerdos pueden ser, comerciales, de - complementación económica, de promoción al comercio, de cooperación científica y tecnológica, promoción del turismo y preservación del medio ambiente. Hasta 1986 se encontraban los siguientes acuerdos:

Acuerdos Comerciales, 1986.

| <u>No.</u> | <u>Países Participantes</u> | <u>Sector</u> |
|------------|---|--|
| 1 | Argentina, Brasil, Chile, Uruguay. | Máquinas Estadísticas. |
| 2 | Argentina, Brasil, México. | Válvulas Electrónicas. |
| 5 | Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay, Venezuela. | Química. |
| 7A | Argentina, Uruguay. | Refrigeración y aire acondicionado. |
| 7B | Argentina, Uruguay. | Bienes del Hogar. |
| 9 | Brasil, México. | Generación, transmisión, distribución de electricidad. |
| 10 | Argentina, Brasil, México. | Máquinas de Oficina. |
| 12 | Brasil, México. | Electrónica y comunicaciones eléctricas. |
| 13 | Argentina, Brasil, México, Uruguay, Venezuela. | Fotografía. |
| 14 | Brasil, México. | Electrodomésticos. |
| 15 | Argentina, Brasil, México. | Químico-Farmacéutico. |
| 16 | Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay, Venezuela. | Petroquímica. |
| 17A | Argentina, Brasil. | Refrigeración y aire acondicionado. |
| 17B | Argentina, Brasil. | Electrodomésticos. |
| 18 | Argentina, Brasil, México, Uruguay, Venezuela. | Fotografía. |
| 19 | Argentina, Brasil, México, Uruguay. | Electrónica y comunicaciones eléctricas. |
| 20 | Argentina, Brasil, Chile, México. | Colorantes y pigmentos. |
| 21 | Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay. | Química (excedentes y faltantes). |
| 22 | Argentina, Brasil, México. | Aceites esenciales. |
| 24 | Argentina, México. | Electrónica y comunicaciones eléctricas. |
| 25 | Argentina, México. | Lámparas y unidades de iluminación. |
| 26 | Argentina, Brasil y México. | Médico, odontológico y veterinario. |
| 27 | Brasil, México y Venezuela. | Vidrio. |

Fuente: Secretaría de la ALADI, Montevideo, Uruguay, 1988.

Como se puede apreciar, la totalidad de estos acuerdos han sido suscritos por los países de desarrollo intermedio y por los del Grupo BAM. No se observa - la participación de los países de menor desarrollo económico relativo, toda vez - que su desarrollo industrial está muy por debajo de los demás países de la Asociación.

Las estadísticas sobre estos acuerdos nos señalan que Argentina ha sido - el país que más importaciones ha realizado al amparo de estos acuerdos; en general sus importaciones entre 1981-1986 pasan de los 120 millones de dólares (mdd) al - año. Brasil y México en los dos primeros años, realizaron importaciones por más- de 100 mdd., mismas que han disminuido en el transcurso de la década, observándose pequeños incrementos en algunos años pero sin sobrepasar las cantidades de --- 1981-1982. (cuadro)

CUADRO 21
IMPORTACIONES INTRARREGIONALES NEGOCIADAS, 1981-1986.
(mill. de dls. CIF)

| P A I S | ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL COMERCIALES | | | | | |
|-----------|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 |
| ARGENTINA | 119.8 | 118.3 | 178.6 | 166.1 | 32.2 | 145.8 |
| BOLIVIA | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| BRASIL | 126.2 | 103.5 | 78.9 | 96.2 | 69.7 | 84.2 |
| COLOMBIA | 2.2 | 3.1 | --- | --- | --- | --- |
| CHILE | 3.6 | 1.6 | 12.0 | 11.2 | 20.5 | 16.3 |
| ECUADOR | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MEXICO | 177.7 | 111.4 | 52.2 | 75.8 | 91.1 | 80.7 |
| PARAGUAY | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERU | 4.2 | 0.7 | 1.9 | --- | 0.1 | --- |
| URUGUAY | 4.3 | 2.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.4 |
| VENEZUELA | 3.2 | 23.2 | 18.7 | 12.3 | 12.2 | 8.7 |
| T O T A L | 441.2 | 364.0 | 342.6 | 361.9 | 326.1 | 336.1 |

Fuente: ALADI, Estructura/Evolución del Comercio Regional 1980-1986.

Dentro de los AAP encontramos que nuestro país ha suscrito varios acuerdos con Argentina y Brasil, destacando por su importancia dos de ellos, el primero; "Acuerdo de Alcance Parcial de renegociación de las preferencias otorgadas en el período 1962-1980" (acuerdo No. 9) suscrito con Brasil el 23 de abril de 1984, 50/ y el "Acuerdo de Complementación Económica" suscrito entre México y Argentina en diciembre de 1986. 51/

En ambos acuerdos se contemplaba como objetivo la intensificación de las relaciones económico-comerciales, el aumento del comercio recíproco, la formulación de programas especiales, el intercambio compensado, la complementación económica y tecnológica y la facilidad para la creación de empresas binacionales y multinacionales.

Las relaciones comerciales (imp-exp.) llevadas a cabo entre los países del Grupo BAM dentro de ALADI han tenido el siguiente comportamiento durante los últimos años.

CUADRO 22
EL COMERCIO INTRA-ALADI Y CON EL RESTO DEL MUNDO, 1984-1986

| | | - E X P O R T A C I O N - | | |
|------------|------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| PAIS Y AÑO | | ALADI (%) | RESTO DEL MUNDO (%) | GLOBAL MILL. DE DLLS. FOB. |
| MEXICO | 1984 | 5.8 | 94.2 | 2 562 |
| | 1985 | 4.9 | 95.1 | 2 870 |
| | 1986 | 3.4 | 96.6 | 2 030 |
| | 1989 | 3.0 | 97.0 | 736 |

50/ ALADI/AAP. R/9.2, 23 de abril de 1984
Documento.

51/ ALADI/AAP. CE/6. 11 de diciembre de 1986
Documento.

| | | | | |
|-----------|------|------|------|-------|
| ARGENTINA | | | | |
| | 1984 | 17.1 | 82.9 | 8 107 |
| | 1985 | 17.7 | 82.3 | 8 306 |
| | 1986 | 18.7 | 81.3 | 6 769 |

| | | | | |
|--------|------|------|------|--------|
| BRASIL | | | | |
| | 1984 | 10.5 | 89.5 | 27 005 |
| | 1985 | 8.7 | 91.3 | 25 639 |
| | 1986 | 11.1 | 88.9 | 22 393 |

- I M P O R T A C I O N -

| | | | | |
|--------|------|------|------|-------|
| MEXICO | | | | |
| | 1984 | 21.2 | 78.9 | 1 632 |
| | 1985 | 20.5 | 79.5 | 1 723 |
| | 1986 | 15.2 | 84.8 | 1 738 |
| | 1989 | 2.0 | 98.0 | 702 |

| | | | | |
|-----------|------|------|------|-------|
| ARGENTINA | | | | |
| | 1984 | 35.8 | 64.2 | 4 585 |
| | 1985 | 33.9 | 66.1 | 3 814 |
| | 1986 | 35.0 | 65.0 | 4 686 |

| | | | | |
|--------|------|------|------|--------|
| BRASIL | | | | |
| | 1984 | 15.0 | 85.0 | 15 210 |
| | 1985 | 11.9 | 88.1 | 14 210 |
| | 1986 | 12.8 | 87.2 | 14 018 |

FUENTE: Unidad de Información y Estudio de la Secretaría General de ALADI, en Directorio ANIERM, ed. 1988, p.33 Comercio Internacional, BANAMEX, Vol. 2; junio de 1990.

En la primera parte del cuadro 22 podemos observar que las exportaciones de México hacia el interior del grupo han venido reduciéndose paulatinamente, por lo que las ventas hacia el resto del mundo han crecido en la misma proporción; Argentina, por su parte, durante esos mismos años aumentó su comercio con los países de ALADI; no así Brasil que tuvo un comportamiento muy irregular.

En la segunda parte se aprecia que las importaciones de México realizadas desde el interior de ALADI, y al igual que las exportaciones, tuvieron una marcada reducción, lo que nos indica claramente que ha tenido una menor dependencia del organismo, ya que su participación es cada vez más baja en el comercio intra-aladi.

Argentina es el único de los tres países que tiene intervención muy activa dentro de la Asociación, ya que le dedica el 20% de sus exportaciones, mientras que más de la tercera parte de las importaciones de él provienen del interior del grupo.

Por último, Brasil que al igual que México, ha tenido una dependencia - cada vez menor del grupo, ya que sólo el 10% de su comercio exterior lo realiza con la asociación, el restante 90% ha logrado diversificarlo con el resto del mundo.

En conclusión, podemos afirmar que el objetivo de ALADI de compensar el comercio interno no está funcionando como debiera, toda vez que la falta de capacidad industrial que tienen la mayoría de los países de la región es una limitante para producir bienes manufacturados, con lo cual se lograría un mayor entendimiento entre estas naciones y se fomentaría la integración regional, que - mucha falta hace al continente.

Por último, los acuerdos bilaterales están siendo de gran ayuda para -

lograr el acercamiento entre las naciones latinas, desafortunadamente, dichas relaciones están funcionando sólo entre los países más avanzados, ya que su - similar desarrollo y la búsqueda de objetivos comunes, hace que estos vayan integrándose aunque sólo sea en forma parcial.

III.3 FLUJO DE INTERCAMBIO TRIANGULAR 1980 - 1989

La relación comercial que existe entre las naciones de mayor nivel de desarrollo con el resto de los países que integran ALADI se va haciendo cada vez más escasa, los acuerdos bilaterales o trilaterales vienen desempeñando un lugar bastante importante dentro de estas relaciones, ya que eliminan las disparidades entre costos y logran un mayor dinamismo en el comercio.

Los acuerdos que tienen países como Argentina, Brasil y México buscan ya no un comercio más equitativo con el resto de las naciones del área, sino un comercio regional a fondo, que los lleve a lograr un acercamiento más idóneo y con miras a crear un mercado común y posteriormente intentar una Unión Económica.

La integración de estos tres países latinos aparte de ser necesaria, puede decirse que es urgente, no sólo por el hecho de poder enfrentar problemas tan grandes como la deuda externa, desde una posición de grupo, sino de reiniciar el desarrollo fincado en sus propios recursos naturales y económicos.

Expertos de varias naciones latinas, especialmente los del Grupo BAM, han expresado su opinión acerca de la necesidad que tiene el continente y en particular los tres que estudiamos de integrarse en bloque, aseguran que la unión de ellos daría como resultado el reforzamiento de sus reservas cambiarias; una mayor independencia en materia de insumos estratégicos y básicos (petróleo); la implantación de mecanismos de asistencia recíproca que puedan incrementar la

cooperación y colocar al grupo en posiciones de fuerza superiores a las que tiene actualmente.

Asimismo, dichas opiniones recalcan en forma especial la capacidad que tendrían al negociar con los países desarrollados y con las instituciones de crédito los asuntos y problemas semejantes.

Sin embargo, desarrollar esta idea de integración no es tarea fácil, ya que habrá que conocer cual es el desempeño económico de estos tres países, el flujo de intercambio triangular entre ellos y determinar hasta que punto es susceptible llevar a cabo una integración económica y con base en ellos definir las áreas sobre las que recaerá esta integración.

Para conocer el intercambio comercial entre estos tres países, veremos primeramente cual ha sido la evolución y el comportamiento de la balanza comercial de estos durante los últimos 10 años, por lo que comenzaremos por analizar la balanza comercial de México con Brasil y posteriormente con Argentina.

La balanza comercial entre México y Brasil durante la última década ha tenido una ligera inclinación a favor de nuestro país, aunque este saldo es en gran medida derivado de las exportaciones de petróleo hacia ese país sudamericano, ya que del monto total, el petróleo participa con casi tres cuartas partes, lo que nos indica que el saldo positivo de la balanza comercial es gracias al hidrocarburo que le vendemos a este país, por lo que si restamos el valor de este producto al global, la balanza en todos los años sería negativa para México.

CUADRO 23
BALANZA COMERCIAL MEXICO - BRASIL 1980-1989
(Miles de Dólares)

| AÑOS | COMERCIO TOTAL | EXPORTACIONES | | IMPORTACIONES | S A L D O | |
|------|-------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | | CON PETROLEO | SIN PETROLEO | | CON PETROLEO | SIN PETROLEO |
| 1980 | 869 004 | 405 411 | 268 087 | 463 593 | (58 182) | (195 506) |
| 1981 | 1 376 131 | 790 003 | 780 301 | 586 128 | 203 875 | 194 173 |
| 1982 | 1 061 579 | 714 728 | 266 534 | 346 851 | 367 877 | (80 317) |
| 1983 | 777 585 | 640 221 | 88 391 | 137 364 | 502 857 | (18 873) |
| 1984 | 791 634 | 561 426 | 65 815 | 230 208 | 331 218 | (164 393) |
| 1985 | 501 358 | 297 787 | 67 982 | 203 571 | 94 216 | (135 589) |
| 1986 | 321 513 | 176 567 | 127 912 | 144 946 | 31 621 | (17 026) |
| 1987 | 329 582 | 164 071 | 125 920 | 165 511 | (1 440) | (39 590) |
| 1988 | 411 279 | 115 730 | 93 826 | 295 549 | (179 819) | (201 723) |
| 1989 | 555 394 | 193 909 | n.d. | 361 485 | (167 576) | n.d. |

FUENTE: Comercio Exterior, BANCOMEX, varios números.

Departamento de Negociaciones Sectoriales. Direc. General de
Negociaciones Internacionales. SECOFI. México, 1990.

n.d. no disponible.

() saldo negativo.

Descontando el petróleo como principal producto de exportación, tenemos que a excepción de 1981 año en que fue positiva la balanza para México, los demás años fueron saldos negativos, teniendo para 1988 el mayor monto en contra - con -201,723 dls.

Lo anterior nos indica que si nuestro país requiere de equilibrar su comercio con Brasil tendrá que recurrir a la diversificación de sus productos, o a la formulación de acuerdos bilaterales en donde se manifiesta la necesidad de llevar a cabo un comercio compensado entre ambos.

Entre los principales productos procedentes de Brasil se tienen:

C U A D R O 24

I M P O R T A C I O N E S

México : Principales productos procedentes de Brasil, 1987 - 1989

| P R O D U C T O | I M P O R T A C I O N E S (dólares) | | |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------|
| | 1 9 8 7 | 1 9 8 8 | 1 9 8 9 |
| Total | 165'511,000 | 295'549,000 | 361'485,000 |
| Cáscara de nuez | 489 335 | 252 559 | N.D. |
| Oxido de magnesio | - | 482 647 | - |
| Aleaciones Piroforica | 98 829 | 76 303 | - |
| Películas p/cinematógrafo | 2 473 | 9 710 | - |
| Alcoholes polivinílicos | 21 281 | - | - |
| Acetato de vinilio | 104 | - | - |
| Tubo multicapas | 49 822 | 1 720 | - |

...

| | | | |
|---|---------|-----------|---|
| Cajas, jaulas y artículos similares | - | 812 | - |
| Artículos de oficina y escolares | 1 812 | 769 | - |
| Juntas para autobuses | - | 73 116 | - |
| Cuero y pieles de bobino | 1 173 | - | - |
| Los demás | 5 216 | 452 463 | - |
| Impresos en español, planos y -- dibujos. | 950 | - | - |
| Tejidos | - | 10 704 | - |
| Sisal y demás fibras textiles del género. | - | 3 481 618 | - |
| Ladrillo refractario | - | 123 101 | - |
| Conos para tubos catódicos | - | 158 486 | - |
| Terroniobio | 129 509 | 692 775 | - |
| Palanquilla (Billets) | - | 160 000 | - |
| Flejes | 15 150 | 21 047 | - |
| Perfiles de acero magnético al silicio | 96 993 | 93 164 | - |
| Artículos de cocina | 217 | - | - |
| Motocompresores | 483 677 | 1 130 266 | - |
| Máquinas de coser domésticas | 5 164 | - | - |
| Motores | 9 238 | 3 927 | - |
| Interruptores | 11 549 | 33 | - |
| Juguetes | 27 995 | 303 | - |

FUENTE: SECOFI, Dirección General de Fomento Industrial; Microfichas, ESCOMEX.
1987 - 1988

N.D. = No disponible.

Como se aprecia, nuestro país realiza importaciones Brasileñas de diferentes tipos de artículos, predominan los equipos manufacturados como son juguetes, motocompresores, herramientas y artículos de oficina.

CUADRO 25

E X P O R T A C I O N E S */

México : Principales productos con destino a Brasil, 1987 - 1989,

| P R O D U C T O | E X P O R T A C I O N E S (Miles de dólares) | | |
|--------------------------------------|---|------------|---------|
| | 1 9 8 7 | 1 9 8 8 | 1 9 8 9 |
| Total | 125'920.000 | 93'826.000 | N.D. |
| Espárragos | - | 1 516 | - |
| Uranio natural | 2 256 | - | - |
| Acido acético | 6 829 | 2 711 | - |
| Acetato de vinílico | 3 926 | 1 558 | - |
| Acido salicílico | 64 235 | 28 445 | - |
| Acido salicílico y sus sales | 334 767 | 148 245 | - |
| Penicilina | 149 183 | - | - |
| Eritromicina | 51 218 | - | - |
| Los demás | 78 468 | - | - |
| Película autorreversible | 1 062 | 729 | - |
| Película para fotografía en colores | 949 262 | 3 464 028 | - |
| Manufacturas de vidrio | 626 687 | - | - |
| Motores | 499 461 | - | - |
| Máquinas para procesamiento de datos | 1 289 | 21 469 | - |
| Calculadoras | 75 675 | - | - |
| Teléfonos | 10 046 | 2 122 | - |
| Cinta magnética | 12 | 109 291 | - |
| Dispositivos semiconductores | 16 941 | 63 504 | - |
| Materias vegetales | 25 236 | - | - |

FUENTE: SECOFI; Dirección General de Fomento Industrial; Microfichas, ESCOMEX, 1987 - 1988.

*/ Se excluye petróleo y sus derivados.

Como referencia a este cuadro puede concluirse que el comercio bilateral entre México y Brasil es escaso, toda vez que son pocas las ramas que intervienen en estas transacciones, de esta forma vemos que los ácidos, compuestos químicos y productos manufacturados que participan con casi tres cuartas partes de las importaciones no petroleras, las tres ramas antes mencionadas intervienen con casi el 50% de su producción.

Por otro lado, las importaciones totales realizadas por México de Brasil han tenido un crecimiento de más del 118% en tan sólo 2 años (1987-1989), mientras que las exportaciones únicamente se han elevado 20% en el mismo lapso.

MEXICO - ARGENTINA

C U A D R O 26

BALANZA COMERCIAL MEXICO - ARGENTINA
1980-1989 (miles de dólares)

| AÑO | COMERCIO TOTAL | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | SALDO |
|-------|-------------------|---------------|---------------|----------|
| 1980 | 153 915 | 44 301 | 109 614 | - 65 313 |
| 1981 | 312 805 | 34 898 | 277 907 | -243 009 |
| 1982 | 184 725 | 50 629 | 134 096 | - 83 467 |
| 1983 | 73 129 | 37 470 | 35 659 | 1 811 |
| 1984 | 215 508 | 45 393 | 170 125 | -124 742 |
| 1985 | 305 569 | 36 720 | 268 849 | -232 129 |
| 1986 | 275 463 | 119 387 | 156 076 | - 36 689 |
| 1987 | 214 599 | 169 378 | 45 221 | 124 157 |
| 1988 | 260 031 | 124 969 | 135 062 | - 10 093 |
| 1989* | 165 523 | 70 427 | 95 096 | - 24 569 |

*Hasta septiembre

FUENTE: Boletín de Información Económica de la Secretaría de Programación y -
Presupuesto 1980 - 1988.
Estadísticas de Comercio Exterior de México - Sept. 1989, INEGI.

El cuadro muestra los años en que el comercio total entre México y Argentina tuvo sus mejores acercamientos; 1981 y 1985 se caracterizaron por tener los mayores montos de bienes comerciados, asimismo, nos muestra que durante casi toda esa década, la balanza comercial se inclinó a Argentina, siendo los años de 1981 y 1985 los que más saldo a favor tuvo ese país, a partir de 1987 se muestra una leve mejoría en favor de México, este equilibrio es resultado de la crisis económica por la que atraviesa aquel país y por la mayor diversificación de los productos mexicanos.

Entre los principales productos importados por nuestro país de Argentina, se tienen los siguientes:

C U A D R O 27
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR MEXICO DE ARGENTINA
(MILES DE DOLARES)

| PRODUCTO | 1986 | I M P O R T A C I O N E S | | |
|--|---------|---------------------------|---------------------|----------------------|
| | | 1987 | 1988 (ene.-jun.) | 1989 (ene.-sept.) |
| Total | 156 076 | 45 221 | 135 062 | 95 096 |
| Frijoles | 25 926 | - | - | - |
| Trigo | - | 1 541 | - | - |
| Maíz | 22 820 | - | - | - |
| Soya | 5 349 | 3 560 | - | - |
| Otras semillas y frutas olea- ginosas. | 26 272 | 7 842 | 2 472 | - |
| Aceites vegetales | 2 656 | 831 | 40 | - |

...

| | | | | |
|--|-------|-------|-------|---|
| Tabaco | 2 010 | - | 1 251 | - |
| Tolueno | 1 751 | 142 | 7 | - |
| Aceite esencial de limón | 1 172 | 942 | 40 | - |
| Películas de uso en las artes gráficas | 397 | 368 | 318 | - |
| Película para radiografía | 638 | 738 | 203 | - |
| Impresos en espa- ñol | 1 370 | 1 342 | 1 272 | - |
| Tubos semitermina dos en aceros alea dos | 1 461 | 79 | 3 477 | - |

FUENTE: Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales, SECOFI.

La mayor parte de las importaciones que se realizan de ese país consisten en productos primarios básicos (frijol, elote, maíz, soya, etc.), de lo anterior podemos concluir que a pesar de que nuestro país cuenta con grandes extensiones territoriales, con abundante mano de obra y que esta considerado como un país semi-industrializado, aún sigue dependiendo en productos básicos.

Como un comentario adicional, puede decirse que la dependencia que existe en este tipo de bienes se debe a la crisis agrícola que padece México desde - muchos años atrás, motivado principalmente por la falta de apoyos crediticios - hacia ese sector y por las inapropiadas políticas de estado, las cuales desatendieron el sector primario para favorecer el proceso de industrialización de México vía:

- Gasto público hacia obras de infraestructura.
- Estimulación a la inmigración de mano de obra.

- Concentración y conversión de la tierra.
- Estímulos a la inversión extranjera y las grandes empresas agroindustriales transnacionales.

Por otro lado, las exportaciones hacia este país sudamericano no son muy representativas ya que la mayoría de estas son compuestos, ácidos y equipo de oficina.

C U A D R O 28

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR MEXICO A LA ARGENTINA
(MILES DE DOLARES)

| PRODUCTO | 1981 | 1987 | 1988 (enero-jun) | 1989 |
|--|---------|---------|---------------------|--------|
| Total | 119 387 | 169 378 | 124 969 | 70 427 |
| Coco rallado | 201 | 562 | 286 | - |
| Piña en almibar o en su jugo | 1 006 | 1 015 | 156 | - |
| Oxido de magnesio | 2 380 | 2 454 | 2 134 | - |
| Fenol | 2 024 | 3 202 | 1 995 | - |
| Los demás éteres -- óxidos | 761 | 694 | 646 | - |
| Acidos monocarboxílicos | 5 416 | 9 699 | 5 015 | - |
| Comp. de función amina | 634 | 1 280 | 649 | - |
| Compuestos de función carboxiamida y compuestos de función amida del ácido carbónico | 781 | 1 494 | 316 | - |

...

| | | | | |
|---|-------|--------|--------|---|
| Pigmentos a base de óxido de titanio | - | 18 006 | 10 742 | - |
| Productos orgánicos tensoactivos | 2 382 | 2 408 | 692 | - |
| Placas fotográficas | 905 | 757 | 190 | - |
| Preparados antidetonantes | 4 459 | 7 173 | 7 604 | - |
| Placas, hojas, bandas, películas | 2 169 | 1 555 | 624 | - |
| Acetato de celulosa en escamas | 4 056 | 2 690 | 2 182 | - |
| Libros impresos | 1 316 | 2 248 | 535 | - |
| Polibutadieno | 2 939 | 4 447 | 273 | - |
| Mechas de acetato de celulosa | 4 443 | 5 394 | 3 730 | - |
| Tubos con costura | 4 491 | 44 264 | 5 579 | - |
| Barras de zinc | 1 480 | 2 768 | 325 | - |
| Máquinas de escribir manual y eléctricas | 3 860 | 3976 | 1 007 | - |
| Máquinas automáticas para tratamiento de la información | 7 510 | 6 108 | 1 910 | - |
| Electrodos de carbón para pilas | 1 316 | 1 338 | 514 | - |

FUENTE: Exportación total, Boletín de información Económica de la S.P.P.

Con referencia a este cuadro podemos apuntar que el mayor monto de exportaciones hacia Argentina esta dado en productos manufacturados, máquinas de escribir, máquinas automáticas para tratamiento de la información y tubos con costura (exportados principalmente por la empresa PRODUCTORA MEXICANA DE TUBERIA,

S.A. DE C.V.), el resto de los productos son compuestos químicos. La mayoría de estos últimos se encuentran concesionados por Argentina a México a través - del Acuerdo de Alcance Parcial firmado en 1986.

Por otro lado, durante los primeros días del mes de mayo de 1989, se - celebró en la ciudad de México la IV Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental de asuntos económicos y comerciales México - Argentina.

En dicha reunión se destacó que el comercio bilateral de estos dos - países puede verse favorecido por el proceso de apertura comercial de la economía mexicana y que los dos países deberán buscar soluciones a través de nuevas negociaciones que ofrezcan la compensación adecuada.

En esta misma reunión, se elaboró un Acta Final sobre los acuerdos que unen a estos dos países, se fijaron los objetivos a alcanzar, se formularon nuevas propuestas y se intercambió información sobre las ofertas exportables.

En lo que corresponde a la cooperación comercial, se intercambiaron listas de productos necesitados y ofrecidos por cada país, se elaboraron propuestas para el sector químico y petroquímico y se enfatizó la conveniencia de entablar, en el mediano plazo, la negociación de un acuerdo de libre comercio entre México y Argentina.

En cuanto a la cooperación financiera se manifestó el interés por profundizar dicha cooperación y se propuso suscribir un convenio de cooperación -

técnica-financiera encaminado a la promoción de coinversiones entre ambos países.

En el sector industrial se ratificaron como proyectos prioritarios los siguientes:

- Aplicación de la Central Hidroeléctrica Temascal.
- Coproducción de un vagón multiusos, el abastecimiento de rieles y la reparación asociada de locomotoras.
- Fabricación de estructuras de frío y almacenamiento para empresas como Liconsá y Conasupo.
- Equipamiento en materia de buques-tanque, remolcadores, plataformas-petroleras y la cooperación entre astilleros mexicanos y argentinos.

Por lo que respecta al convenio de transporte marítimo, se harán más eficientes los mecanismos adoptados con miras a impulsar el desarrollo de las marinas mercantes y de facilitar el comercio bilateral entre las dos naciones.

En resumen, el comercio actual que existe entre estos tres países es escaso, por lo que se deberá fomentar un mayor intercambio de bienes a través de la concertación y de la formulación de acuerdos bilaterales o trilaterales que conlleve a un mejoramiento y un mayor equilibrio en la balanza comercial de cada país.

III.4 NECESIDAD DE NEGOCIACION EN BLOQUE.

Después de haber visto los flujos de intercambio comercial entre los - países del Grupo BAM a través de ALADI surge otra premisa, la necesidad de negociar en bloque los asuntos de interés común.

Existen diversos comentarios sobre las ventajas que se derivan de llevar a cabo una negociación en bloque, algunas están vinculadas con el crecimiento - económico del país participante y otras con el desarrollo regional.

Hemos visto que en las relaciones comerciales entre países desarrollados y subdesarrollados las ventajas que se puedan obtener son muy importantes, un - ejemplo de ello lo es la relación comercial de los diferentes países del conti nente latinoamericano con los Estados Unidos de Norteamérica (E.U.) la cual se ha caracterizado por una gran asimetría, sobre la que se sustenta la hegemonía que E.U. ejerce sobre la región. El origen de esta situación se ha visto que es de tipo estructural, debido más que nada a la escasa capacidad productiva e industrial de los países del área.

En este ámbito, podemos afirmar que a pesar de que los E.U. mantienen una hegemonía sobre América Latina, esta constituye un área de interés para las exportaciones de ese país y viceversa.

En el cuadro 29 podemos apreciar los porcentajes de importaciones y ex portaciones realizadas entre los Estados Unidos y América Latina.

C U A D R O 29

AMERICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS: PARTICIPACION EN EL
COMERCIO RECIPROCO.

(PORCENTAJE SOBRE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES)

| A Ñ O | <u>AMERICA LATINA</u> | | <u>ESTADOS UNIDOS</u> | |
|----------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| | EXPORTACIONES A E. UNIDOS | IMPORTACIONES DESDE E. UNIDOS | EXPORTACIONES A A. LATINA | IMPORTACIONES DESDE A. LATINA |
| 1950 | 48.3 | 50.1 | 27.9 | 35.1 |
| 1961 | 36.7 | 38.6 | 18.5 | 24.5 |
| 1965 | 33.0 | 36.6 | 15.4 | 19.0 |
| 1970 | 33.2 | 34.9 | 15.2 | 14.1 |
| 1975 | 35.3 | 28.8 | 16.1 | 18.0 |
| 1978 | 34.1 | 28.7 | 15.5 | 13.1 |
| 1980 | 34.0 | 30.4 | 17.6 | 15.7 |
| 1990 <u>E/</u> | 36.4 | 35.4 | 18.0 | 19.9 |

E/ ESTIMADO

FUENTE: Notas de actualidad: Embajada de Argentina.

En este cuadro podemos apreciar que durante 1980, las exportaciones de América Latina hacia los E.U. jugaron un papel muy importante ya que más de la tercera parte de estas ventas fueron hacia ese país; por otro lado, las importaciones de A. Latina provenientes del país del norte fueron casi una quinta parte del total, lo que nos indica que es mayor la dependencia que existe de Latinoamérica con respecto a Estados Unidos que la de este país con el resto del continente.

De esta forma, la necesidad que existe de equilibrar el comercio intra regional hace que estos países formaran grupos con el objeto de negociar mejores condiciones para su comercio.

Un ejemplo de estas agrupaciones ha sido ALALC, la cual estuvo vinculada con la necesidad de restablecer los volúmenes de intercambio comercial entre sus países miembros y con el propósito de expandir y diversificar el comercio con el exterior. Posterior a este organismo surge ALADI, cuyas funciones son la promoción y regulación del comercio, la complementación económica y el desarrollo de acciones de cooperación que coadyuvan a la ampliación de los mercados.

Por otro lado, nuestro trabajo se proyecta hacia la creación del Grupo EAM, entre cuyas metas deberá señalarse la negociación de asuntos de interés común.

Como vimos en el Capítulo II, los problemas que tienen estos países son similares, por lo que la búsqueda de soluciones y la negociación en bloque de cuestiones como la deuda externa serían favorablemente resueltas si en verdad se llegara a un acuerdo entre estas naciones.

Por último, la unión entre estos países está limitada por una serie de obstáculos que van desde los geográficos hasta los políticos, sin embargo, cada uno de estos puede ser librado utilizando los mecanismos más adecuados.

III.5 OBSTACULOS Y LIMITACIONES DE LA INTEGRACION EN LA ACTUALIDAD.

La integración de América Latina comenzó a darse a partir de los años 50's y en casi cuatro décadas los países latinoamericanos han promovido diversos proyectos de integración regional con el fin de lograr una mayor industrialización y un desarrollo regional más equitativo y más acorde con la situación que se vive.

Los diferentes proyectos y procesos de integración han sido alineados en tres generaciones diferentes: la primera, conformada por ALALC, el MCCA y Carifta en el Caribe; la segunda, compuesta por el Grupo Andino, los Acuerdos de Integración física y la Caricom, en el caso del Caribe; y la tercera, que comprende desde el SELA hasta la ALADI.

En casi todos los casos, la integración no generó grandes beneficios debido a diversas cuestiones entre las que encontramos:

- Primero, el papel secundario y subordinado de la integración en las políticas nacionales de desarrollo. Ello ha impedido que la integración alcance las metas de expansión sostenida del comercio y de transformación industrial.

- Segundo, la falta de correspondencia de los esquemas utilizados con las condiciones económicas y políticas predominantes en los países de la región. De ahí las continuas críticas a la falta de realismo y flexibilidad de sus metas e instrumentos.

- Tercero, el impacto de las heterogeneidades entre los países participantes sobre los esquemas de integración. Las diferencias, en tamaño económico y nivel de desarrollo relativo es la causa más frecuente de estancamiento y crisis de los procesos de integración en la región, encuentra uno de sus hechos explicativos más importantes en la diferente capacidad de los países participantes para aprovechar las oportunidades de comercio, producción e inversión que proporciona el mercado ampliado.

- Cuarto, las disparidades en cuanto a los contenidos de las políticas económicas de los países miembros, en particular de las políticas cambiarias y la falta de reciprocidad en la balanza comercial en grado razonable.

- Quinto, el temor al cambio y la defensa de intereses sectoriales que se manifiestan en la propensión de la administración a no comprometerse y a los grupos empresariales a resistir cualquier medida para conservar el statu que conduce a la adopción tardía de las decisiones específicas, que deben transformar la voluntad política en acciones operativas.

- Sexto, el insuficiente desarrollo de la infraestructura física y de los transportes entre los países de la región ha tenido una fuerte gravitación como factor limitante, ya que la falta de medios de transportación dificulta el traslado de mercancías y aumenta el costo final al tener que rentar los equipos.

Pese a los esfuerzos realizados y a los adelantos alcanzados durante los últimos años, el problema del establecimiento de una densa red de comunicaciones

y transportes, condición de viabilidad del proceso de integración latinoamericana, no ha sido resuelto todavía.

- Séptimo, el escaso compromiso y la baja participación de empresarios, trabajadores y otros grupos de interés que podrían verse favorecidos y, por eso mismo, estar motivados para impulsar y desarrollar acciones concretas de integración.

Adicionalmente podemos enumerar varias razones más para decir que la integración regional no ha funcionado en América Latina.

En los casos de Argentina, Brasil y México, los obstáculos son bien conocidos, a continuación explicaremos los más representativos y su repercusión en el ámbito regional.

En primer lugar, habrá que citar que durante la pasada década de los 80's, estos países sufrieron una de las peores crisis de que se ha tenido memoria, actualmente, las economías de Argentina y Brasil cruzan por momentos difíciles que los han orillado a implantar programas de estabilización que han repercutido negativamente en la población, para el caso de México los ajustes y acuerdos implementados sirvieron únicamente para disminuir el grave problema de la inflación, no así para recobrar el poder adquisitivo de la población consumidora ni para elevar los niveles de vida de la misma.

Las diferentes políticas aplicadas por los gobiernos con el fin de aliviar los problemas actuales, han sido un obstáculo para que se integren económi

camente, es decir, un primer paso para llevar a cabo la unión que se proyecta es la unificación de políticas, tendientes a eliminar dichos problemas o en su caso a coordinar acciones mediante las cuales se logre la disminución paulatina de los niveles de inflación, de los déficits en balanza de pagos y de la deuda externa en cada uno de los tres países.

Un segundo obstáculo que se presenta para llevar a cabo esta integración radica en la situación geográfica en que se encuentran ubicados estos países dentro del continente, ya que mientras Argentina y Brasil son vecinos en el cono sur, México se encuentra a varios miles de Kms., en Norteamérica, dicho problema tiene su inconveniente al retrasar las relaciones entre estos países y a los altos costos que habría que pagar por los servicios de transportación, telex, teléfono, etc.

Por otro lado, hay que hacer notar que la cercanía de Argentina con Brasil y de México a la de los EEUU, si en verdad fuese aprovechada revertiría grandes beneficios a la integración al tener un cliente potencial para los productos que se pretendieran fabricar.

Derivado de este mismo punto surge el problema de la transportación, ya que la carencia de buques y aviones de carga obligarían a rentar equipos con el consecuente incremento en los costos finales, lo que los haría menos competitivos en el exterior.

Siguiendo con los obstáculos a la integración, tenemos que la falta de capital propio, los fuertes montos de deuda externa y la salida de dinero por

concepto de pago de intereses tendría un agudo efecto restrictivo sobre la capacidad para exportar bienes intermedios y de capital, de los que depende en buena medida los niveles de actividad económica y de inversión en estos países.

Finalmente, hay que señalar que no sólo existen obstáculos, sino también factores limitantes que retardan el proceso de integración, dichas limitaciones pueden encontrarse en el ámbito financiero (financiamiento competitivo), en el comercial (falta de mecanismos para comercializar), y en el industrial (carencia de tecnología propia).

Adelantándonos un poco, podemos afirmar que los esfuerzos que se realizan actualmente y los acontecimientos vividos durante los últimos años por estos tres países, hacen más necesario y urgente avanzar por el camino de la integración económica.

IV. PROPUESTA DE INTEGRACION DE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO.

La integración económica como una opción de desarrollo ha sido desde muchos años antes una idea manejada por varios gobiernos latinoamericanos, en la actualidad algunos de estos afirman que "la integración ya no es una opción sino una necesidad", 52/ ya que con el fin de poder hacer frente a los bloques comerciales poderosos y a las nuevas condiciones económicas que impondrán los cambios generados por los países, especialmente los de la Europa del este, es necesario tener una fuerza conjunta que los lleve a realizar acuerdos con las naciones fuertes, en donde se mantenga una condición favorable para ellos.

La integración como tal, se ha venido dando desde el momento en que se firman los acuerdos bilaterales, sin embargo, estos se han centrado hacia un sólo ámbito, es decir, cuando se da la firma de acuerdos, siempre es sobre determinado sector, ya sea el eléctrico, el metalmeccánico, de bienes de capital o sobre turismo, pero nunca a un nivel global como lo establece una unión económica.

Al principio de este trabajo aclaramos la forma en que manejaríamos el concepto de integración, conocimos las fases por las que se debe pasar antes de lograr la unión económica y analizamos la situación internacional sobre la que se desenvuelven la mayoría de los países del mundo, y muy en especial los de América Latina; posteriormente y con base en esos antecedentes logramos deter-

52/ CAÑETE A. JORGE "La Integración de América Latina", El Financiero, 23-V-90, México, Diario.

minar algunos de los obstáculos y limitaciones que se presentan al lograr una integración regional.

La idea de este trabajo es proponer la integración de las tres naciones más fuertes de latinoamerica, Argentina, Brasil y México que por su similitud - las hace aptas para agruparse.

Para determinar el nivel de integración de estos tres países tendremos que fijarnos los objetivos que pretendemos alcanzar, es decir, el propósito — fundamental de esta integración es el establecimiento de los lineamientos para la formación de una unión económica entre estos países, y cuyo objeto sea el - bienestar, la asignación de recursos y el intercambio comercial, este último - incluirá la formación de empresas multinacionales que tengan como propósito la fabricación de bienes competitivos a nivel internacional.

IV.1 PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA INTEGRACION.

La integración económica de Brasil, Argentina y México (BAM) debemos entenderla como el establecimiento de una unión en donde se manejen ciertos principios y se modifiquen algunas políticas internas, las cuales podrían ser de tipo monetario, fiscal y socioeconómico, sin embargo, para llevar a cabo esta idea, se deberán superar ciertas etapas, tal como sucedió con otros organismos. Un primer paso para la integración es la formación de un Club de Comercio Preferencial en donde estos países se reduzcan mutuamente impuestos a la importación de mercancías y se otorguen pequeñas preferencias arancelarias.

En este punto habría que señalar que mediante los acuerdos bilaterales dados en el marco de ALALC-ALADI, este club preferencial ya ha sido formado, toda vez que los Acuerdos para la Recuperación y Expansión del Comercio Intra-regional (PREC) han tenido como fin aumentar los valores del comercio intrazonal y disminuir las importaciones desde terceros países. Este acuerdo está firmado por todos los países miembros, siendo los del Grupo BAM, los que dan la pauta para hacer efectivas las obligaciones establecidas en dicho acuerdo y entre los que se otorgan las preferencias arancelarias más altas.

La segunda fase por la que atravesarían estos países sería el Área de Libre Comercio, misma que ya se dió en América Latina y sobre la que actualmente se desarrollan las relaciones económicas del continente.

Con el Tratado de Montevideo de 1980, en donde se dá la transformación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) a Asociación Latino

americana de Integración (ALADI) se fijan como propósitos fundamentales la existencia de un área de preferencias económicas y arancelarias a nivel regional; - la celebración de Acuerdos de Alcance Regional (AAR) en las distintas materias económico-comercial y; los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP).

Anteriormente veíamos que la formulación de estos AAP fueron suscritos - la mayoría de las veces por los tres países objeto del presente estudio, dejando en un segundo término a las demás naciones del continente.

A través de este proceso de integrar a Latinoamérica, existe el propósito, a largo plazo, del establecimiento en forma gradual y progresiva de un mercado común latinoamericano, sin embargo, para llegar a él habría que suprimir -- los impuestos de importación sobre el comercio mutuo en todos los bienes y además, adoptar un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes -- provenientes del resto del mundo, lo cual viene a dar lugar a la Unión Aduanera.

En el caso de Argentina, Brasil y México, dentro de ALADI han formado un área de libre comercio, ya que con la firma de acuerdos y negociaciones bilaterales el comercio entre ellos es libre. La creación de una unión aduanera necesitaría de la implantación de un arancel externo con el que eliminaría el fenómeno de la desviación de comercio.

En resumen, el propósito fundamental de la integración planteada en este trabajo, es el establecimiento de mecanismos mediante los cuales se desgraven -- el arancel o se impongan los más bajos a los productos más necesarios para el -

desarrollo del país, evitar la colocación de barreras arancelarias y no arancelarias en la entrada y salida de mercancías de los países miembros del grupo y la celebración de acuerdos de complementación multisectorial en áreas prioritarias de cada país.

Entre los objetivos que se buscan al llevar a cabo la integración de estos tres países se encuentran: el mejoramiento de la balanza comercial de cada uno de los países con el exterior; el intercambio comercial mutuo a través de la creación y la desviación de comercio; la fabricación de bienes para la exportación - capaces de competir con los de grupos trasnacionales fuertes y lograr el bienestar y el mayor desarrollo económico que repercuta en un mejor nivel de vida para su población.

Uno de los principales objetivos que se persiguen al llevar a cabo la integración de estas naciones es el lograr un equilibrio en la Balanza Comercial - de cada uno de estos países con el resto del mundo, es decir, mantener un equilibrio entre lo que se importa y lo que se exporta, y esto se logrará mediante la concertación y la cooperación, además de la formulación de acuerdos comerciales - con los países y grupos trasnacionales fuertes.

En capítulos anteriores de este mismo trabajo, observamos que los países BAM, a pesar de estar incluidos dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) su comercio intrarregional es escaso, por lo que han tenido que buscar nuevas regiones y áreas con las que tengan un comercio más amplio, sin embargo, esta búsqueda les ha traído en muchas de las ocasiones desventaja y pérdida para su balanza, debido a su limitada fuerza para negociar con los bloques

y países del resto del mundo.

Un ejemplo de esta comparación, la apreciamos en la relación que existe entre los Estados Unidos y cada uno de los países de latinoamérica, si analizáramos a cada uno por separado, vemos que su balanza comercial con este país es - en todos los casos negativa, lo que nos indica que la falta de unión entre las naciones es bien aprovechada por los países fuertes para obtener las mejores ventajas comerciales y de esa manera mantener su hegemonía sobre los demás y la dependencia en favor de él.

A partir del problema de la dependencia comercial de los países de BAM - al tener como clientes importantes a los países desarrollados surge la opción del intercambio comercial mutuo, es decir, que mediante la celebración de acuerdos - entre estos países se detecten las áreas y las necesidades más apremiantes, ya - sea de infraestructura, de asistencia técnica o de bienes elaborados, y se logre un mayor acercamiento al darse una cooperación y un intercambio mutuo sobre los bienes y/o servicios más necesitados por el socio.

Los resultados sobre este intercambio se verían reflejados en la balanza comercial al reducir las importaciones y con ello la salida de divisas, asimismo disminuiría parte de la dependencia comercial en que se encuentran estas nacio--nes al contar con el suficiente apoyo como para solventar sus principales necesidades y hacer frente a los grupos fuertes.

También existen diferentes ventajas al lograr una integración económica, pero sin duda una de las más importantes es la creación de empresas multinacionales fabricantes de bienes, con esto se busca alcanzar las metas planteadas por - cualquier país: mayor crecimiento y desarrollo económico.

Algunos antecedentes que sobre empresas multinacionales tenemos, aunque no precisamente fabricante, lo es LATINEQUIP, S.A., esta empresa se constituyó por la iniciativa de tres instituciones financieras: Banco de la Provincia de Buenos Aires, de Argentina; Banco del Estado de Sao Paulo, de Brasil y Nacional Financiera, de México. El objetivo principal de esta empresa es incrementar el intercambio de bienes de capital entre estos países, así como impulsar la participación del grupo en el mercado mundial.

Como ya se mencionó, esta empresa no es fabricante, su función es identificar las demandas de bienes de capital latinoamericanas y concurrir con ofertas hacia esos mercados.

Por el lado de nuestra propuesta, es indispensable impulsar la creación de empresas similares, es decir, creadas por convenio de los tres países y en donde el objetivo central sea la fabricación de bienes de buena calidad y a un precio competitivo en los mercados extranjeros.

Sabemos que esta idea no es de corto plazo sino que habrá que realizar cambios en las estructuras industriales de cada país y llevar a cabo estudios de mercado para detectar que bienes son los idóneos y con que capacidad se cuenta para lograr una participación importante en el comercio mundial.

Otro de los objetivos que persigue cualquier país al formalizar una integración económica es obtener un mayor bienestar para su población, es decir, un mejor nivel de vida que los motive para sacar adelante al país y para tener una participación colectiva con miras a lograr las metas deseadas.

Asimismo, se busca por otro lado, lograr un desarrollo económico más acelerado; el concepto de desarrollo económico puede abordarse a partir de tres criterios relacionados en forma compleja:

- a) Incremento de la eficiencia del sistema productivo.
- b) Satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- c) Consecución de los objetivos propuestos.

Este concepto de desarrollo se ha utilizado en dos sentidos con relación a la historia contemporánea. El primero se refiere a la evolución de un sistema social de producción, en la medida en que éste sea más eficaz mediante la acumulación y el progreso de las técnicas, es decir, que se eleva la productividad -- del conjunto de su fuerza de trabajo. En el segundo sentido, se relaciona con -- el grado de satisfacción de las necesidades humanas. Existe un primer plano en el que pueden utilizarse criterios objetivos: y es cuando se trata de satisfacer las necesidades humanas básicas, tales como alimentación, vestido, vivienda, etc.

A manera de resumen podemos apuntar que los principales objetivos de la integración México-Argentina-Brasil es el fortalecimiento de sectores y subsectores económicos, mediante la adecuada canalización de recursos financieros, el -- otorgamiento de asistencia técnica y otras medidas complementarias, a fin de -- coadyuvar a la creación, consolidación, ampliación e integración-en condiciones competitivas a nivel internacional- de empresas multinacionales productoras de bienes, asimismo, lograr un desarrollo equilibrado y eficiente de los sectores estratégicos y mejorar los niveles de productividad y empleo, la balanza de pagos y el desarrollo tecnológico de cada nación.

IV.2 FORMAS Y NIVEL DE INTEGRACION.

Se considera el proceso de integración de México, Argentina y Brasil - más que resultado de los afanes intelectuales, como la puesta en la práctica - de los variados esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos por promover la integración del continente y lograr mayor desarrollo económico.

La integración de estos tres países busca la necesidad de encontrar soluciones que superen los modelos tradicionalmente aplicados; la identidad compartida de ideas y valores que definan su común esencia de pueblos latinoamericanos; la coincidencia de los esfuerzos de los tres gobiernos por lograr el crecimiento y el desarrollo con estabilidad y; la creación de un espacio económico común que abra más amplias perspectivas para el crecimiento conjunto y el -- bienestar de sus pueblos.

El programa de integración que se plantea deberá quedar sujeto a diversos principios:

Gradual. Se dará en etapas anuales y en las que se negociará, se ejecutarán ideas y se evaluarán - los resultados de esta integración en su co-- rrespondiente fase.

Flexible. Es decir, se podrán ajustar los alcances, el ritmo y los objetivos.

Equilibrado. En virtud de haber integrado a naciones - con un mismo nivel de desarrollo se buscará un equilibrio cualitativo y cuantitativo del intercambio por grandes sectores y por segmentos a través de la expansión del comercio.

Moderno. Ya que propiciará la modernización tecnológica a través de la estabilización económica en cada uno de los países y la -- disponibilidad de recursos para la inversión productiva. Además de la creación de empresas multinacionales con el objeto de fabricar bienes competitivos en el exterior.

Vistos los anteriores principios, podemos afirmar que esta integración se realizará no sólo en el ámbito comercial, sino también en las áreas social, industrial, financiera, etc.

Desde el inicio del proyecto de integración se deberán firmar protocolos y acuerdos trilaterales en donde se manifiesten los compromisos, los objetivos y la manera en que se lograrán éstos, asimismo, se revisarán periódicamente los resultados obtenidos y se buscará una nivelación en cuanto a ellos.

Por su parte, el nivel de integración que se busca en este proyecto será en primer lugar comercial.

Después de analizar la evolución del comercio global recíproco se observa que las cifras respectivas han registrado un cierto deterioro, no obstante, la capacidad de los mercados y la producción exportable de que disponen estos -- países permitiría un incremento considerable del comercio recíproco en el corto plazo.

Lograr el nivel de integración comercial que se busca, sugiere exhortar a los respectivos sectores empresariales a que se reúnan con el fin de que identifiquen las posibilidades de comercio y se formulen propuestas al respecto, en un marco de razonable equilibrio.

Dentro de este comercio trilateral existe un punto que es muy importante de analizar, las formas de pago y las líneas de crédito.

La integración o cooperación financiera deberá ser un punto que habrá -- que analizarse a fondo, ya que los mecanismos de pago utilizados deberán ser eficaces para el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre los tres países.

En cuanto a las líneas de crédito, éstas deberán ser suscritas por Banco e Instituciones con capacidad crediticia, asimismo, deberá proponerse la formulación de convenios de cooperación técnica-financiera, encaminados a la promoción de coinversiones entre México, Argentina y Brasil.

Otro de los niveles de integración que se busca con la unión de estos países es en el sector industrial.

Por lo que respecta a la cooperación o integración industrial, los países deberán comprometerse a elaborar proyectos específicos en áreas prioritarias potenciales, es decir, identificar los sectores importantes de cada país y llevar a cabo consultas sobre las ventajas y los beneficios que se tendrían de apoyar dicha área, de esta forma se logrará mejorar la infraestructura y se modernizaría la industria, colocándola en niveles muy similares a los tenidos por países desarrollados.

Asimismo, el sector industrial se verá favorecido con la integración al contar con una capacidad de producción a escala que lo pondría en posibilidades de fabricar bienes de calidad con menores costos de producción.

De esta manera podemos resumir, que la forma de integración que se busca es la de un grupo cuyo objetivo central este basado en la independencia comercial, industrial y financiera, es decir, lograr un desarrollo y bienestar económico a partir de sus propios esfuerzos y evitar de esa manera seguir manteniendo una dependencia con respecto a las naciones más fuertes. Los niveles que se buscan con esta integración es en el aspecto comercial en primer lugar, lograr un equilibramiento en la balanza comercial y elevar el comercio recíproco entre los tres países, en el aspecto financiero e industrial se busca el apoyo hacia las áreas prioritarias y la modernización industrial con el fin de hacerla eficiente y con capacidad para competir en los mercados externos.

IV. 3 ACUERDOS POLITICOS Y ECONOMICOS.

Lograr la integración de los países de América Latina ha sido un esfuerzo muy grande para ellos y que a la fecha no han tenido los resultados esperados. La integración que nos ocupa, requiere no sólo del esfuerzo de conjunto para lograrse, sino de la formulación de acuerdos, convenios y programas de asistencia mutua, en donde el principal objetivo este encaminado al reforzamiento de las relaciones entre estas tres naciones.

Para alcanzar la unión que se pretende, se necesita que los países definan el ámbito sobre el que se llevará a cabo esta integración, posteriormente se establecerán las condiciones sobre las que se trabajará y finalmente se firmarán los acuerdos, reglas y principios que tendrán vigencia durante el período en que dure la unión.

Los acuerdos que se firmen en este contexto serán tanto políticos como económicos, estos últimos también incluirán los comerciales, en los primeros, se deberán contener las cláusulas que permitan obtener beneficios por iguales para los tres países miembros, serán también los que coordinen y armonicen las políticas impuestas para el desarrollo del grupo y las que garanticen la finalización del proyecto, los acuerdos comerciales tendrán como finalidad la promoción del comercio en todas sus áreas.

Para el caso de este trabajo, la mayor importancia recae en los acuerdos comerciales, toda vez que entre sus objetivos se encuentran: el aprovechamiento al máximo de los factores de la producción; estimular la complementación

económica; asegurar las condiciones equitativas de competencia; facilitar las exportaciones e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los tres países.

Alcanzar estos objetivos a través de la formulación de acuerdos, requiere de encontrar soluciones innovadoras que superen a las tradicionales, constituye el esfuerzo de tres gobiernos por lograr el crecimiento y el desarrollo con estabilidad y fincar bases más sólidas para lograr la integración latinoamericana.

Por otra parte, los acuerdos y preferencias que se firmen dentro del ámbito comercial serán aplicados exclusivamente a los productos cuyo origen y procedencia sea de los países miembros, esto podrá determinarse a través de la expedición de Certificados de Origen.

Por último, se buscará que con la firma de estos acuerdos se promuevan intercambios compensados y se logre la desviación de comercio de terceros países.

IV.4 ESTRATEGIA Y ACCIONES.

La estrategia a utilizar por parte de los gobiernos de México, Argentina y Brasil es considerada la parte esencial para alcanzar los objetivos planteados, sin lugar a dudas, la habilidad de los representantes por lograr la -- unión de estos países es fundamental y es la base de lo que en un futuro pudiera ser el grupo económico más fuerte de la región.

Conjuntar las variadas ideas de estos países no será tarea fácil, sin -- embargo, a través de la implantación de un conjunto de reglas que aseguren una decisión óptima en cada momento y de políticas tendientes a promover esta integración, se lograrán avances en este ámbito y se aumentará la compatibilidad en tre las naciones.

Ya anteriormente habíamos señalado los objetivos que se buscan con la -- integración de estos tres países, fijamos cuales debían ser las metas que se -- buscan y los alcances de éstas, asimismo y contando con estas proyecciones hemos planteado la estrategia a seguir en la consecución de tales objetivos.

En primer lugar, la estrategia que buscamos es la consolidación de una economía nacional con posibilidades de unirse a otra en similares circunstancias, logrando ésta primera fase, estableceremos las acciones encaminadas a alcanzar -- los objetivos con lo que se habrá dado un gran paso por lograr la unión del Grupo BAM.

Dentro de las acciones que planteamos, tendientes a reforzar la integración de estas economías tenemos:

- La formulación de acuerdos trilaterales en materia energética, industrial, comercial, transporte, etc..
- La celebración de acuerdos de complementación multisectorial orientados hacia áreas prioritarias, dichos acuerdos se sujetarán a los principios establecidos por los mismos países.
- El establecimiento de un margen de prioridad hacia los países miembros, es decir, mantener una relación comercial preferencial, sin que por ello se deje de comerciar con áreas ya establecidas.
- El acordar mediante grupo, el acercamiento con otras áreas y grupos comerciales a fin de celebrar acuerdos de cooperación económica que propicien avances para alcanzar la integración total.
- Dentro del contexto de esta integración se pensará en una estructura orgánica, acorde a los objetivos planteados, en donde la iniciativa y la habilidad de los gobiernos participantes será un factor decisivo para consolidar los intereses actuales y futuros del grupo.
- Al lograr la integración proyectada, se tendrá cuidado en evitar duplicidades en cuanto a las actividades realizadas en otros organismos o instituciones (por ej. ALALC), que por causas impropias no ha funcionado correctamente.
- La creación de una moneda especial, mediante la cual se puedan comprar y vender productos entre los tres países, o bien, la formulación de un acuerdo que establezca facilidades entre ellos para comercializar los diferentes bienes requeridos por cada uno.
- La creación de empresas multinacionales, cuyo capital social esté dividido entre los tres países y su objetivo sea producir bienes de calidad para la exportación y con capacidad para competir en todos los mercados internacionales.

Por otro lado, las acciones antes descritas pudieran tener gran repercusión en el ámbito internacional toda vez que estas serían la base para que otras áreas busquen alcanzar los mismos objetivos y se interesen por promover la integración entre sus vecinos geográficos.

De esta manera, se busca no sólo lograr la integración de estos tres países, sino de dar la pauta para que el continente avance en este ámbito y se conozcan a la vez los errores cometidos en anteriores intentos (ALALC-ALADI, — MCCA, Pacto Andino, etc.)

En resumen podemos señalar que la estrategia adoptada en la consecución de los objetivos fijados, va a estar en función de la habilidad de cada uno de los gobiernos participantes y de la situación por la que atraviesan sus economías, es decir, la estrategia y las acciones complementarias serán las que nos ayuden y nos faciliten la concreción de los diferentes objetivos y alcances.

IV. 5 ALCANCES DE LA INTEGRACION

Durante el desarrollo del Capítulo I, analizamos los alcances de la integración económica, entendimos que los objetivos que se persiguen son la esencia de la integración. Observamos también que entre los múltiples alcances que se buscan con la formación de uniones económicas están la expansión del comercio intrazonal, el impulso al desarrollo industrial a través de economías de -- escala, el crecimiento económico a través del mejoramiento de la balanza de pagos y el poder de negociación en bloque.

Con relación a la integración de Argentina, Brasil y México, los alcances que se pretenden son: el establecimiento de una unión económica entre los tres países, el bienestar social, la asignación de recursos y el intercambio o cooperación comercial entre las mismas naciones.

Dentro de estos alcances se busca lograr una complementación económica que beneficie a todos los participantes, en el caso del Grupo de Argentina, -- Brasil y México, se busca también una cooperación en los ámbitos financieros, -- comercial e industrial, principalmente.

a) COMPLEMENTACION ECONOMICA.

Al examinar la evolución y las futuras posibilidades que tiene el Grupo BAM de llevar a cabo actividades de complementación económica y de aspectos tecnológicos que guarden vínculos directos con tales actividades, estos países deberán elaborar diversos proyectos de interés común y llevar a la práctica los acuerdos de complementación planteados en reuniones específicas.

Asimismo, deberá haber entendimiento acerca de que para lograr el desarrollo de estos acuerdos de complementación, las coinversiones serán un eficaz elemento de ayuda.

Las experiencias tenidas acerca de la realización de proyectos anteriores y la participación de empresa o instituciones por parte de los tres países, como lo es el caso de LATINEQUIP, S.A., muestra que los gobiernos deberán hacer los máximos esfuerzos por apoyar a las empresas participantes en el grupo y de esa manera se estará en posibilidades de formar un bloque competitivo en el sector externo. Analizar las posibilidades de ampliar las relaciones en las áreas económicas establecerá condiciones adecuadas para el desarrollo de los proyectos, una vez que éstos sean identificados por los países.

Las perspectivas que ofrece el desarrollo de coinversiones como medio de aumentar la cooperación trilateral serían:

- Fomentar las coinversiones de capitales nacionales en diversos sectores de la industria y de los servicios de los tres países, en particular en industrias como la de bienes de capital y la química.
- Impulsar proyectos destinados a la complementación, inclusive convenios de coproducción y coinversiones con destino a las actividades de exportación hacia terceros mercados. Este criterio podrá aplicarse en sectores de gran dinamismo en la economía de estos países.
- Identificar condiciones propicias para llevar a cabo la realización de proyectos, éstos podrán ser dentro de los ámbitos de la industria naval, en la de bienes de capital, en la explotación petrolera y en la industria alimentaria, por ser de vital importancia para éstas -

naciones.

- Desarrollar un amplio intercambio de tecnología y de bienes de capital con el fin de realizar los procesos de producción con el menor gasto posible.

b) COOPERACION FINANCIERA.

Los gobiernos de Argentina, Brasil y México deberán nombrar una comisión que se encargará de revisar los problemas que se presentan a algunos exportadores e importadores al no contar con las divisas para llevar a cabo sus operaciones comerciales, en este caso será necesario que los bancos centrales proporcionen a los importadores de su respectivo país, y que cuenten con la moneda nacional, el contravalor en divisas necesario para efectuar esos pagos, a través de un convenio de pagos y créditos recíprocos, mismo que deberá ser firmado de antemano por las tres naciones.

Asimismo, deberá señalarse que todos los pagos derivados de las importaciones, se canalizarán por medio de éste convenio de pagos y créditos, de acuerdo con las disposiciones cambiarias en vigor, establecidas periódicamente por los tres países.

La voluntad de los gobiernos de apoyar el intercambio comercial hará necesario estudiar formas adecuadas de financiamiento de exportaciones, de acuerdo a los lineamientos existentes en cada país.

Por último, se considerará conveniente la creación de seminarios de in-

tercambio de experiencias, tanto en materia de inversiones extranjeras como en otros aspectos, tales como de deuda externa.

c) COOPERACION COMERCIAL.

Al hacer un exámen del comercio trilateral, se observa que éste ha sido escaso durante los últimos 10 años, la razón de ello se debe a las condiciones imperantes en el mercado internacional y en las economías de cada uno de ellos.

Por lo que toca al comercio exterior de las naciones en estudio, éste puede decirse que es dependiente, principalmente el de México, ya que casi el 70% de sus importaciones y exportaciones son realizadas con los E.U.A. un dato reciente nos indica que en el Comercio Exterior de México durante 1989, sólo fue el 3% con ALADI, en el caso de Argentina y Brasil la situación es similar, ya que la mayor parte de sus relaciones son con ese país norteamericano y aproximadamente el 5% sólo lo realizan con los países latinoamericanos.

Frente a ésta perspectiva, se considera necesario adoptar diversas medidas destinadas a revertir ésta tendencia. Dichas medidas se encaminarían a fomentar acuerdos comerciales a largo plazo, a promover intercambios compensados y a lograr la desviación de comercio de terceros países, con la finalidad de estimular la reactivación económica, aumentar la capacidad de importar y propiciar la seguridad económica de los tres países.

Teniendo ésta visión y, con el objetivo de aumentar el comercio trilateral, se implantará un programa de trabajo a efecto de determinar el potencial

de comercio recíproco, así como de las posibilidades de complementación para la venta a otros países y la realización de las acciones promocionales para su concreción.

Con base en los anteriores trabajos, se determinará el potencial de des^uvio del comercio con miras al incremento del intercambio trilateral. Para lograr esto, deberá establecerse un sistema de intercambio de información estadística de los productos exportados e importados por cada país.

Las acciones de promoción comercial, deberán estar encaminadas a impulsar la celebración de misiones y encuentros empresariales, ferias, exposiciones, seminarios y cualquier otra actividad que permita un mayor acercamiento comercial entre los tres países.

También, dentro de esta cooperación comercial se deberá proponer la participación de empresas públicas multinacionales, con el fin de celebrar acuerdos de largo plazo en el abastecimiento recíproco de insumos, materias primas, partes y componentes, etc.

Por lo que respecta a las barreras arancelarias y no arancelarias, impuestas al comercio exterior de estos países, se propondrán reducciones en las tarifas y en algunos casos la eliminación de aranceles, siempre y cuando los productos comerciados sean utilizados en la ejecución de algún acuerdo o proyecto firmado con anterioridad, asimismo, se mantendrá una coordinación entre los países para agilizar los problemas que pudiesen surgir en materia de trámites de importación y exportación.

Finalmente, con la puesta en marcha de la integración comercial de estos países, se fortalecerán las relaciones entre los diferentes sectores que componen la economía de cada uno, con lo que se favorecerá la estabilidad y el progreso nacional.

d) COOPERACION INDUSTRIAL.

Por lo que respecta a este punto, los países integrantes del Grupo BAM _ deberán lograr un acercamiento industrial que les permita definir y alcanzar proyectos industriales prioritarios.

Los tres países evaluarán técnica y financieramente los proyectos de -- cooperación industrial, tomando en cuenta las características y modalidades de -- cada una de sus economías.

Las ventajas que ofrece esta cooperación son en el sentido de fomentar -- las coinversiones de capitales nacionales en diversos sectores industriales, en particular en las industrias farmacéuticas, petrolera, siderúrgica y bienes de -- capital.

Impulsar proyectos destinados a la complementación, inclusive convenios _ de coproducción y coinversión, con destino a las actividades de exportación. -- Este criterio podrá aplicarse en otros sectores de gran dinamismo en la economía de estos países, en el caso de México en el sector metalmeccánico y bienes de capital, en el de Brasil al siderúrgico, químico y de artes plásticas y en el de -- Argentina en el alimentario.

Por otro lado, independientemente de que exista cooperación industrial, comercial o financiera, los tres países deberán fortalecer sus relaciones en materia de transporte, al otorgarse preferencias mutuas para el arrendamiento y fletamiento de buques y aviones de carga; en materia energética al promover el intercambio de experiencias en la explotación, industrialización, transporte y comercialización de productos petrolíferos.

Finalmente, después de llevar a cabo los estudios y la puesta en práctica de los acuerdos que se firman, los tres países deberán revisar los resultados de cada proyecto con una periodicidad fijada por ellos mismos, en el entendido de que si a la fecha de revisión, los resultados no son los convenidos, se -harán las modificaciones pertinentes a fin de que se logren los mejores resultados y se logre el objetivo final: la integración Económica de Argentina, Bra--sil y México.

CONCLUSIONES.

La integración ha sido durante mucho tiempo tema de discusión en reuniones internacionales, teniendo a finales de la década pasada su mayor auge al surgir nuevas ideas tendientes a aliviar la grave crisis por la que atraviesan gran parte de los países del mundo, especialmente los latinoamericanos.

En este sentido, el presente ensayo tuvo como objetivo general establecer los lineamientos para la formación de una integración económica entre los tres países latinoamericanos más desarrollados.

Argentina, Brasil y México han sido por sus características, los países idóneos para llevar a cabo la integración. Como resultado del estudio realizado en cada una de estas economías se logró llegar a una serie de conclusiones, mismas que señalamos a continuación:

1. La integración económica es un proceso mediante el cual diferentes economías de igual desarrollo y con similitud de objetivos conforman una agrupación económica con miras a lograr el bienestar social, la asignación de recursos y el intercambio comercial a través de la creación y desviación de comercio.

Anteriormente en América Latina habían surgido diversos intentos de integración, siendo algunas de ellas ALALC-ALADI, SELA, Mercomún, Pacto Andino, etc. Sin embargo todos estos esfuerzos por integrar el continen

te tuvieron sus principales dificultades en la disparidad de niveles económicos, en la falta de industrias fuertes y en el miedo a compartir parte de su soberanía.

A raíz de esta problemática se llegó a que es necesario buscar nuevas formas de ayuda, planteándose para ello la integración de las naciones más avanzadas en el continente latinoamericano. Argentina, Brasil y México - por su desarrollo económico han sido propuestos para formar un grupo trinacional, cuyos objetivos estarán conformados de acuerdo a las necesidades de ellos mismos.

2. Se conoció la situación económica de las tres naciones determinándose que esta es muy similar, ya que hasta antes de la implantación de las políticas económicas incluidas en sus programas, las tres se caracterizaban por tener fuertes montos de deudas, inflación de tres y más dígitos, crecientes porcentajes de desempleo interno y graves desequilibrios en balanza comercial.

Con base en lo anterior se logró reforzar la idea de fomentar la integración trinacional, por lo que a manera de conclusión planteamos que para que estas naciones tengan un mayor desarrollo económico es indispensable que exista más acercamiento entre los propios gobiernos y en donde establezcan la necesidad de llevar a cabo negociaciones para una integración económica, a efecto de iniciar una nueva etapa en el desarrollo latinoamericano.

3. Los factores que favorecen la integración de estos países son: la afinidad de problemas, los niveles de desarrollo similares, los tipos de gobierno de cada país, la dotación de recursos naturales y algo muy importante, la afinidad en el origen de ellos, lo cual incluye el idioma, las costumbres, su historia y muchas otras cuestiones que los identifican y hace ver la posibilidad de integrarlos en grupo.

Existen otros que favorecen esta integración siendo ésta la relación que guardan dentro de ALADI, es decir, el intercambio comercial entre ellos durante los últimos años.

Finalmente y a raíz del intercambio comercial surge la necesidad de negociar en grupo muchos de los asuntos de interés común.

4. Se recomienda para reforzar este proyecto, algunas acciones que son:

- a) La formulación de acuerdos trilaterales en materia de energéticos, industria, comercio y transporte.
- b) La creación de una estructura orgánica acorde con los objetivos.
- c) La celebración de acuerdos de complementación multisectorial orientados hacia áreas prioritarias.
- d) Evitar la duplicidad de actividades realizadas en otros organismos y que no funcionaron correctamente.
- e) La creación de una moneda especial o forma de pago para facilitar la comercialización de bienes.

- f) La constitución de empresas multinacionales con capital social igualitario, cuyo objetivo sea la fabricación de bienes de calidad para la exportación.

Por otro lado, los objetivos que se buscan con esta integración son:

- a) Mejoramiento de la balanza de pagos con el exterior.
- b) Intercambio comercial a través de la creación y desviación de comercio.
- c) La fabricación de bienes para la exportación, capaces de competir con los grupos transnacionales fuertes.
- d) Lograr el bienestar y el mayor desarrollo económico que repercuta en mejores niveles de vida para la población.

Con base en estas acciones se logrará que la integración de Argentina, Brasil y México sea considerada un ejemplo a seguir por los demás países del continente y que a la vez repercuta en el bienestar de cada una de estas naciones al lograr alcanzar los objetivos antes señalados.

BIBLIOGRAFIA.

1. ALADI; "Acuerdo de Alcance Parcial, No. 6", 11 de diciembre de 1986, Documento.
2. ALADI; "Acuerdo de Alcance Parcial, No. 9", 23 de abril de 1984, Documento.
3. ALADI; "Estructura y Evolución del Comercio Regional; 1983 - 1987", Montevideo, Uruguay, Secretaría de la ALADI, sept. de 1988.
4. ANIERM; "Directorio de Importadores y Exportadores" Unidad de Información y Estudio de la Secretaría General de ALADI, ed. 1988.
5. UPI, AFP, ANSA, AP; "Aplicará Menem una política gradual contra la inflación", Uno más Uno; Sección Economía. 29-VI-89, Diario, México.
6. BANAMEX; Situación Económica de México, Nos. 740 y 747, de julio de 1987 y febrero de 1988.
7. BANCOMEXT; "La Actividad Económica en 1983", Comercio Exterior, Vol. 34, No. 4, abril de 1984.
8. BANXICO; Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos, 1950 - 1984.
9. BRASIL, COMERCIO E INDUSTRIA; El Nacional; 3a. Sección, 23 de junio de 1986, México.
10. COLEGIO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA, ECONOMICA. "Evolución Reciente y - Perspectivas de la Economía Mexicana", Economía Mexicana, No. 6, 1984, - México.
11. CEPAL; "Balance Preliminar de la Economía de A. Latina y el Caribe, -- 1989".

INDICE DE CUADROS

| No. | TITULO | PAG. |
|-----|--|------|
| 1 | Creación de Comercio | 19 |
| 2 | Desviación de Comercio | 21 |
| 3 | PIB Desestacionalizado | 46 |
| 4 | Coficiente de Liquidez | 50 |
| 5 | Tasas de interés pasivas efectivas a 30 días y brecha -- cambiaria (%) | 52 |
| 6 | Balance de Pagos | 54 |
| 7 | Deuda Externa de Brasil | 66 |
| 8 | Inflación | 67 |
| 9 | Producto Interno Bruto | 68 |
| 10 | Indice Oficial de Precios al Consumidor | 72 |
| 11 | Indice de Producción Industrial | 73 |
| 12 | Tasa de Desempleo | 73 |
| 13 | Agregados Monetarios, 1986 | 74 |
| 14 | Balanza Comercial | 75 |
| 15 | Indicadores Seleccionados de la Participación del Sector Petrolero en la Economía Mexicana, 1973-1981 (%) ... | 90 |
| 16 | Fuga de Capital 1979-1984 | 98 |
| 17 | Deuda Externa Total, Pública y Privada | 99 |
| 18 | América Latina y el Caribe, Deuda Externa | 129 |

| | | |
|----|--|-----|
| 19 | América Latina y el Caribe, Tasas de Crecimiento | 130 |
| 20 | Acuerdos Comerciales, 1986 | 138 |
| 21 | Importaciones Intrarregionales negociados, 1981-1986 ... | 139 |
| 22 | El Comercio Intra - ALADI y con el resto del mundo, 1984- 1986 | 140 |
| 23 | Balanza Comercial México - Brasil, 1980-1989 | 146 |
| 24 | México: Principales productos procedentes de Brasil, 1987- 1989 | 147 |
| 25 | México: Principales productos con destino a Brasil, 1987- 1989 | 149 |
| 26 | Balanza Comercial México - Argentina, 1980-1989 | 150 |
| 27 | Principales productos importados por México de Argentina. | 151 |
| 28 | Principales productos exportados por México a la Argenti- na | 153 |
| 29 | América Latina y Estados Unidos: Participación en el Comercio Recíproco | 158 |

GRAFICAS

| | | |
|---|--------------------------------|----|
| 1 | Creación de Comercio | 22 |
| 2 | Desviación de Comercio | 24 |
| 3 | Exportaciones Brasileñas | 64 |

12. CEPAL; "Balance de la Economía Latinoamericana, 1987", Mercado de Valores, NAFIN, S.N.C., No. 7, abril lo. de 1988.
13. DE LA MADRIR HURTADO M., "El Pacto, una respuesta pragmática de la sociedad" BANCOMEX, diciembre de 1987, Vol. 37, No. 12.
14. EL DIA; "Oportunamente se informó de los descubrimientos, puntualiza -- PEMEX", 17 octubre 1974.
15. AP; "Existe diálogo pero no acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, Menem". El Universal, Sección Internacional; 4-VI-89, Diario, México.
16. MYRDAL GUNNAR; "Solidaridad o Desintegración" F.C.E. 3a. ed. Título en - Inglés "An International Economy Problems and Prospects" 1966; México;- Secc. Obras de Economía.
17. NAFINSA, "Pequeña y Mediana Industria", Bienes de Capital; año 8; No.- 73; enero - febrero de 1988.
18. NAFIN, S.N.C. "El Plan Austral"; Mercado de Valores Año XLVI, No. -- 45, Noviembre 10 de 1986, México.
19. NAFINSA; "La Economía Mexicana en cifras, 1988" 10a. ed.
20. NAFIN; El Mercado de Valores; No. 17, abril de 1987.
21. NAFIN; El Mercado de Valores; Nos. 22, lo. de junio de 1987.
35, 31 de agosto de 1987.
51, 21 de dic. de 1987.
1, lo. de enero de 1989.
11, lo. de junio de 1989.
13, lo. de julio de 1989.
18, 15 de sept. de 1989.
1, lo. de enero de 1990.
52, 28 de dic. de 1987.

22. PODER EJECUTIVO FEDERAL; Plan Nacional de Desarrollo, 1983 - 1988, México, S.P.P., 1983, 1a. Ed.
23. NOTAS DE ACTUALIDAD; Embajada de Argentina.
- 24.. R.G. LIPSEY; "La Teoría de las Uniones Aduaneras, una reseña general" - Integración Económica; selección de Andic - Teitel; F.C.E., Lecturas del Trimestre, No. 19; México.
25. S.P.P.: La Industria Petrolera en México, 1979; PEMEX, Memoria de Labores, varios años.
26. SIDNEY D. SAMUEL; "Bloques de Comercio y Mercados Comunes", F.C.E., -- México, 1981.
27. UPI, EFE; "Crear el Mercomún de AL, el deseo más grande: Sarney". El Financiero; Sección Economía; 28 de julio de 1986; México, Diario.
28. TAMAMES RAMON; "Estructura Económica Internacional"; edit. Alianza; -- Madrid, 1984.
29. UPI; "Convenio de Integración entre México, Venezuela y Colombia", -- Novedades, 12 de marzo de 1989, Secc. A, pág. 19, Diario.
30. VARIOS AUTORES, "Plan para la unión económica de la C.E.E." ensayos, -- CEMLA; No. 26; 1a. Ed., 1971; México.
31. VARIOS AUTORES; "El Plan Austral", el Trimestre Económico; Vol. LIV, - septiembre de 1987, No. especial, F.C.E., México.
32. VARIOS AUTORES, "El Plan Cruzado", el Trimestre Económico; Vol. LVI, - No. especial, septiembre de 1987, F.C.E., México.

33. VARIOS AUTORES; Avance Económico, Vol. I. No. 1, sept. de 1985, ---
UNAM - ENEP - ARAGON.
34. VAZQUEZ D. GRACIELA; "La cooperación técnica entre los países de América
Latina", Comercio Exterior, Vol. 39, No. 2, febrero de 1989; México.
35. VAZQUEZ GRANADOS, SAUL; "Piden la Integración de los 5 países de AL con
más desarrollo", El Financiero; Sección Economía; 31 mayo 1988; México;-
Diario.
36. WIONCZEK S., MIGUEL; "Integración de A. Latina; México, F.C.E., 1979 --
1a. ed.
37. WITKER, JORGE; "ALADI", Biblioteca de Comercio Exterior, No. 3; México, -
1981; edit. GUMA, S.A.
38. VALDEZ MARISCAL, CARLOS; "Elementos para conceptualizar la crisis en el_
sector rural mexicano; en Avance Económico; Vol. I, No. 6, febrero de --
1986.
39. BANAMEX; "Comercio Internacional"; Vol. 2, julio de 1990, México.